OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
4—San Martin—124

NACION ARGENTINA

COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
10 esos de 5 á 10 lineas

AÑO V — BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 1° DE MAYO DE 1867. — NÚM. 1375

ALMANAQUE

SS. Felipe y Santiago apóstoles.

SECCION OFICIAL

...dor interino de la Provincia de San Luis, Abril 10 de 1867.

...Sr. Ministro del Interior, Dr. D. ...rdo Rawson.

...el honor de comunicar á V. E. que ...able Cámara Lejislativa de la Pro... ...por ley del 5 del presente que impresa ...mente autorizada se acompaña, ha ...bien nombrarme Gobernador Interino ...entras dure la ausencia del Sr. Go... Propietario D. Justo Daract, quien ...conducido con prisiones y encarcela... ...ciudad de Mendoza por los rebeldes ...ridad Nacional.

...mar posesion del Gobierno debo co... á V. E. que, restablecido ya el orden ...cional en esta Provincia por la ac... ...ada del Gobierno Nacional, mientras ...e encargo, mi política será la mas ...servancia de nuestras instituciones ...cionales y sujecion al gobierno de la ..., asi en el órden interno, como en ...a de la guerra estrangera y de la ... espirante.

...guarde á V. E.

...do—

JOSÉ RUFINO LUCERO y SOSA.
Florencio A. Quiroga.
Oficial 2.°

Buenos Aires, Abril 24 de 1867.

...se recibo manifestándose la satisfac... Gobierno Nacional por el restable... del orden legal en la Provincia de ..., y por el nombramiento del Gober... Interino hecho por la Lejislatura; y ...ese.

MITRE.
G. RAWSON.

DECRETOS

...ara Legislativa de la Provincia, en ...de las facultades que inviste—

DECRETA:

1.° De conformidad á lo que pres... el inciso 9.° del art. 18 capit. 11 de ...stitucion Provincial, nómbrase Gober... Interino al ciudadano D. Rufino Lu... Sosa, por el término que prefija el ... capit. 5 de aquella.

...Comparezca el nombrado para el dia ... á las dos de la tarde á prestar el ju... ...o de ley.

... Comuníquese.

...e Sesiones, San Luis, Abril 5 de 1867.

José Veloz Rua—Vice Presidente—*J. Napoleon Sosa*—Diputado Secretario.

...conforme—

Sosa.
Diputado Secretario.

San Luis, Abril 6 de 1867.

...esidente de la H. C. Lejislativa en ...cicio del P. E. de la Provincia.

Decreta:

único—Cúmplase la presente Honora... ...solucion, publíquese por bando y dése ...o.

LUCERO Y SOSA.
Florencio A. Quiroga.
Ofl. 2.°

San Luis 6 de Abril 1867.

...Gobernador intetino de la Provincia en ...de las facultades constitucianales que ...

Decreta:

...1.°—Nombrase Ministro Secretario ...obierno al ciudadano D. Faustino Ber...

...°—Mientras arriba á la Capital el nom..., autorizaná los actos gubernativos el ...l 2.° del Ministerio D. Florencio A. ...ga.

...Publiquese por bando y dise al R. O.

LUCERO Y SOSA.
Florencio A. Quiroga.
Ofl. 2.°

...n el mismo die de la fecha que precede ...publicó por bando el superior decreto que ...ecede doy fé.

...Por ausencia del escribano de gobierno. ...sto Algañaraz—Escribano público del Cri...

...Está conforme.

Florencio A. Quiroga. Ofl 2.°.

...bierno interino de la Provincia.

Tucuman, Abril 9 de 1867.

...Exmo. Sr. Ministro del Interior de la ...Nacion Argentina.

...Cumplo con el deber de dirigirme á V. E. ...mpañándole en cópia autorizada el decre... ...espedido en esta fecha, por el que se ...truirá V. E. de quedar en posesion del ...no de la Provincia S. E. el Sr. Goberna... propietario D. Wenceslao Posse, en ...d de haber regresado á esta capital de ...e Catamarca.

...Con tal motivo, quiera el Sr, Ministro ...ptar las protestas de mi estimacion parti...ar.

...Dios guarde á V. E.

Angel A. Talavera.
Zenon J. del Cerro.
Oficial Mayor.

Buenos Aires, Abril 29 de 1867.
Publíquese.

RAWSON.

...Gobierno Interino de la Provincia.

Tucuman, Abril 9 de 1867.

Habiendo regresado á esta capital S. E ...Sr. Gobernador Propietario D. Wenceslao ...osse—

DECRETA.

Art. 1.° Queda en posesion del mando ...bernativo de la Provincia S. E. el Sr. ...obernador en propiedad D. Wenceslao ...osse.

Art. 2.° Comuníquese á quienes corres...nde, publíquese y Regístrese.

Talavera.
Zenon J. del Corro.
Oficial Mayor.

Conforme.

Zenon J del Corro.
Oficial Mayor.

Buenos Aires, Abril 16 de 1867.

Al Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion.

Tengo el honor de remitir á V. E. el balance de la Bienhechora del Plata, correspondiente al mes de Marzo.

Segun informé á V. E. con fecha 6 del mismo, los fondos públicos de la Nacion comprados por la compañia hasta el dia 2 del referido mes, importaban en pesos plata 516,738 53 por la cantidad de 201,2000 ps. fuertes.

El dia 28 del mismo se compraron 15,949 82, al precio medio de 53,53 por ciento que importaron pesos fuertes 80117 64

El dia 5 de Abril se compraron 15000 ps. á los precios siguientes: 5000 á 53 por ciento; 5000 á 52 5[8 y 500 á 52 1[2 que importaron pesos fuertes 7478 36.

El dia 6 del mismo 2100 á 52 3[4 sean ps. fs. 1047 80.

La compañia ha adquirido por consiguiente hasta la última fecha mencionada en fondos públicos de la Nacion, la cantidad de pesos plata 549788: 35 por pesos fuertes 217737: 80.

Dios guarde á V. E.

J. M. Cantilo.

Hacienda, Abril 27 de 1867.
Publíquese.

Gonzalez.

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

Balance general en 30 de Marzo de 1867

	DEBE	HABER
Caja	1133 79	
Banco de la Provincia	278 12	
Rentas á interés compuesto		136834 96
Liquidacion 1870		48553 60
Id 1871		75491 15
Id 1872		20115 10
Id 1873		250 —
Fondos públicos al 6 p.% consolidados. Ptta. 532688 35	209211 64	
Renta de los Fondos Públicos		28497 84
Intereses por capitalizacion		66 12
Id por morosidades de 1870		1078 15
Id de 1871		738 33
Id de 1872		31 49
Renta pagada	1033 09	
	211656 64	211656 64

Capitál suscrito ps. fts. 2.362,098 31 en 2168 pólizas.

Buenos Aires, 30 de Márzo de 1867.

El Director General.
J. J. Moremo.

Documentos Provinciales.

Buenos Aires, Abril 28 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Nicolás Avellaneda.

He recibido la nota de V. S. y el decreto de 26 del corriente en que el Exmo. Gobierno de la Provincia me nombra miembro de una Comision, para proponer medidas convenientes sobre Saladeros.

Siempre dispuesto á cooperar, para que se mejoren las condiciones higiénicas tanto en la actualidad como en lo futuro, acepto Sr. Ministro la comision con que el Exmo. Gobierno de la Provincia me ha honrado:

Dios gubrde a V. S. muchos años.

Miguel J. Azcuenaga.

Abril 29 de 1867.
Publíquese.

N. AVELLANEDA.

Reconquista 87, Abril 29 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Nicolás Avellaneda.

El infrascrito ha tenido el honor de recibir de V. S. copia del decreto del Superior Gobierno de la Provincia referente á los Saladeros de Barracas, y nota que por el Art. 1.° esta nombrado miembro de una Comision compuesta del Sr. Presidente del Consejo de Higiene y otros Sres. y que debe proponer al Gobierno las medidas que mejor concilien las faenas de los Saladeros con las condiciones requeridas por la higiene pública.

El infrascrito acepta gustosamente el nombramiento con que le ha honrado el Gobierno y hará todo á su alcance para desempeñar debidamente su comision.

Dios guarde al Sr. Ministro.

Juan Colghan.

Abril 29 de 1867.
Publiquese.

N. AVELLANEDA.

El Presidente del Consejo de Hijiene.

Buenos Aires, Abril 27 de 1867.

Al Sor. Ministro de Gobierno, Dr. D. Nicolás Avellaneda.

He recibido hoy dos notas de V. S., una comunicándome haber sido nombrado miembro de la comision encargada de proponer al Ejecutivo las medidas que deben adoptarse sobre los Saladeros de Barracas, y la otra manifestándome que el Sr. Gobernador miraria con agrado que el infrascripto tomase la iniciativa invitando á los demas Sres. á fin de procurar cuanto antes la reunion de la Comision, y la resolucion del asunto.

En contestacion tengo el honor de decir á V. S. qué acepto el honroso cargo que se me confia, y que accediendo con mucho gusto á los deseos de Sr. Gorbernador invitaré inmediatamente á los demás Sres. de la comision á fin de discutir y resolver tan pronto como sea posible el importante asunto que se nos encomienda.

Felicitando á la vez q' agradeciendo al Superior Gobierno por la adopcion de una medida desde tanto tiempo reclamada por la salubridad pública, tengo el honor de saludar á V. S. con mi mayor consideracion.

Dios guarde á V. S.

Luis M. Drago.

Abril 2 de 1867,
Publíquese.

N. AVELLANEDA.

Buenos Aires Abril 29 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia Dr. D. Nicolás Avellaneda.

Hé tenido el honor de recibir hoy el oficio de V. E. fecha 26 del corriente, transcribiendome el Decreto del Exmo. Gobierno de la Provincia, nombrándome en Comision con los Sres. Presidentes del Consejo de Hijiene, D. Miguel Puggari, D. Miguel Azcuénaga y D. Juan Colghan, para que propongan al Exmo. Gobierno, las medidas que mejor concilien las faenas de los saladeros, con las condiciones requeridas por la hijiene pública.

Al aceptar Sr. Ministro, el tomar parte en la comision con que me honra el Gobierno de V. E., solo me resta espresar el deseo de ver coronado su esfuerzo, con algun espediente, que salvando las aprehensiones, fundadas ó nó, del mal que á la salud pública causa el sistema seguido hace medio siglo en la faena de los saladeros, salve tambien una enorme masa de intereses particulares y generales, que se hallan gravemente comprometidos.

Dios guarde á V. E.

A. J. Alves Pinto.

Abril 29 de 1867.
Publíquese.

N. AVELLANEDA.

NACION ARGENTINA

Mayo 1° de 1867

Correspondencia de Paris.

24 de Marzo de 1867.

SUMARIO—FRANCIA—El Senatur consultus—El *sentido oculto* de la ley—Troplong—Discurso de Pesiguy—Objeto del Senatus consultus—Impacibilidad del cuerpo lejislativo—Negativa de intervencion sobre este asunto—Proyecto de ley de imprenta—Relato de Pinard—Favores reservados á la pequeña prensa—Rigores reservados á la prensa politica—El libro y el periódico-Los periodistas pintados por Pinard—Delitos nuevos—Nada de jurado—los periodistas ante el tribunal correccional, como los tunos—Multas descomunales—Privacion de derechos electorales—Los diputados no pueden ser editores responsables—Proyecto de ley del derecho de reunion—Las restricciones anulan el derecho—Fuera reuniones electorales cinco dias antes de las elecciones—Interpelacion de Thiers sobre las cosas de Alemania—Los dos discursos—El principio de las nacionalidades juzgada por Thiers—Thiers y el papado—*No queda falta por cometer*—Impresiones de la mayoria—Los *mamelucos*—Discurso de Rouher—El Ponto Euxino—Réplica de J. Favre—El dedo en la llaga—Entre la espada y la pared—¿Quereis ó no conquistas?—Denuestos de la mayoria—*El rey de los perdidos*—Vuelve Thjers á la carga—Francia no debe tomar nada para si, ni consentir que los demas tomen algo para ellos—Apologia del 2 de Diciembre—Tempestad en la Cámara—Victimas y verdugos—Los 45 votos de la oposicion—Como escribe la historia el *Moniteur*—Palabras de Thiers—Rouher presenta su dimision—Una gran visita en Francia—Rumores de un golpe de Estado—Porque no se ha notado nada—Circulo de la calle de la Arcada—Reorganizacion del ejército—Enfermedad del principe imperial—El principe Napoleon—Rumores de guerra—Oscilaciones de la Bolsa—Tratado ruso-bábaro—El ducado de Luxemburgo—Teoria de fronteras naturales—La Esposicion.

Pero el acontecimiento mas capital de la quincena es la interpelacion de Thiers sobre los negocios de Alemania y de Italia. El ilustre orador hacia abarbar en su examen toda la politica anterior del Gobierno; pero Rouher y Waleski pretendieron que una interpelacion tan lata equivaldria á la discusion del mensaje y Thiers tuvo que circunscribir su cuadro. En esta discusion que duró mas de cuatro horas y cuyo profundo eco se oye aun en Francia y aun en toda Europa, solo hablaron tres hombres. Thiers Julio Favre y Ronhez, únicos que dijeron al público algo digno de interés para ser leido. Oyole la mayoria y la cámara Thier con profunda atencion y simpatía aprobándole sobre todo cuando aludiendo al temor de una guerra general, temor que trae agitados y alarmados á todos los Estados de Europa que se arman de pies á cabeza, decia Thiers que lo que habia provocado tan azarosa situacion era el cambio de principios de nuestra politica estranjera. En vez de seguir haciendo como los gobiernos precedentes y como todos los demas gobiernos del mundo la politica estrangera que tiene por base el equilibrio europeo y el interés exclusivo de la nacion, el gobierno se declaró campeon de las nacionalidades primero, y en seguida de las grandes aglomeraciones de pueblos y de territorios. Escuchóle tranquilamente la mayoria cuando calificando de fatal esa politica demostró é hizo resaltar los peligros que amagaban á la nacion. La mayoria y la minoria manifestaron al orador su simpatia cuando resumiendo á grandes rasgos la transformacion que Bismark ha dado á los tratados de 1815, tan fúnebre á la Francia y tan justamente odiados pero que ahora indican de nuevo los mismos que antes los odiaban.

Indiferente al principio al sentimiento de pesar con que Thiers miraba la pasada libertad parlamentaria, la mayoria tuvo que hacer causa con la minoria reconociendo q' habia costado muy caro él reemplazar esa libertad, primero con obras gigantescas, con la guerra y con lejanas espediciones y hoy que nada de esto es posible no ha quedado mas remedio que crear la politica de las nacionalidades, aplicada desde luego y en seguida al desarrollo de Alemania.

Thiers, hay que hacerle justicia, nunca ocultó su opinion á cerca de Italia: queria si su libertad, pero no su unidad y hoy piensa lo mismo q'en 1848, y como piensa la mayoria entera que no le escatimó su aprobacion cuando manifestó su simpatia por el mantenimiento del poder temporal. Sin embargo, poco aficionado á las recriminaciones respecto á los actos consumados y teniendo en cuenta la acojida favorable en la nacion de la unidad italiana, Thiers acepta lo que en Italia pasó; pero habria deseado que despues de haber creado una gran nacion á nuestras puertas se hubiesen contentado con esto sin prestar la mano á la constitucion de otro grande imperio. Si los acontecimientos de Alemania se han llevado á cabo, dijo, es porque lo quiso asi Francia. Podiase en 1864 paralizar la causa del conflicto entre Prusia y Austria, accendiendo á proposicion de intervencion efectuadas por Inglaterra y Rusia respecto á la cuestion de Dinamarca. En 1866 cuando se repartieronlos despojos de esta nacion y estuvieron para venir á las manos Prusia y Austria, podia tambien evitarse la guerra impidiendo á Italia tomar parte en la contienda. La Prusia sin la Italia no habia atacado al Austria y podiase eludir el pretesto de la cooporacion italiana pues q' el Austria estaba dispuesta á ceder á Italia el Veneto, sin efusion de sangre. Se dejó estallar la guerra porque se creia que triunfaria el Austria y mediando entonces Francia lograria una recompensa á la intervencion. Los acontecimientos dejaron fallidas las previsiones. Venció Prusia y Francia no consiguió lo que esperaba con su conducta espectante. Los vencedores de Sadowa sin asustarse de las pláticas y conciertos anteriores á la guerra, despues de haber escluido al Austria de la Confederacion Germánica, han reconstituido la Alemania en su pró. Esa Alemania que antes limitaba su organizacion militar para su defensa solo la tiene hoy para poder tomar la ofensiva. En vano se pretende que, en caso de guerra, la confederacion del Sur resistirá á la del Norte: mas probable es lo contrario.

Thiers no felicita á la Francia por este hecho consumado, ni menos al Gobierno que pudo impedirlo. No era necesario una guerra, y para esto bastaba encerrarse en la añeja politica de los intereses, de equilibrio y manifestar que se obraria en consecuencia de esto. Durante su esposicion y cargos, la cámara escuchó con relijioso silencio y cuando Thiers terminó su discurso diciendo que no quedaba ya falta que cometer, sus palabras produjeron honda sensacion y fueron acojidas con una especie de recojimiento por casi toda la cámara.

Por confesion de muchos, jamás fué escuchado mas solemnemente ningun discurso de Thiers, y hasta ese grupo de turiferarios, conocidos en la cámara con el nombre de mamelucos, no abrió los lábios sin atreverse á interrumpir al orador, de la oposicion. El Ministro de Estado guardó tambien un silencio profundo. Créiase que al dia siguiente tomaria la palabra; pero el dia se pasó entre discursos banales de los comparsas solo el segundo dia habló el ministro y la cámara le acojió bastante bien cuando dijo que Francia y el sentimiento público habian sido favorables á la libertad y á la independencia de Italia. Los clericales aplaudieron tambien á sus espresiones protectoras respecto á Roma. En cuanto á la participacion de Italia en el conflicto austro-aleman, Francia lo desaconsejó al principio; pero ante la conveniencia de Italia sin peligro para Francia, esta no puso ningun obstáculo: sus palabras fueron acojidas con frialdad y la interrupcion de Thiere. «No habeis leido los documentos» no sacó á la cámara de su impasibilidad, que llegó á ser glacial cuando el ministro de Estado respondiendo al cargo que se le hacia de no haber hablado con enerjia á la Prusia, dijo que en vez de dirijirse á un patriotismo frenético se habia preferido dirijirse á la alta razon del rey Guillermo. Algo se turbó este aspecto glacial cuando añadió que Bismark habia llevado las cosas con tal celeridad que apeuas se habia tenido tiempo de tomar una resolucion.

El *Moniteur*, no dice toda la verdad al dar cuenta del efecto de estas palabras, que en realidad fué angustioso. Pues qué! el gobierno no sabe preer? ¿por qué se deja poner entre la espada y la pared? ¿á que esperó al último momento para resolver? Cuando este llegó, el gobierno era impotente. Ciertamente, nada de bueno asegura todo esto.

Rouher habló de la angustia que causó la nueva de la batalla de Sadowa: no menos angustia causan sus palabras. Asi lo comprendió él mismo y dando un sesgo á su discurso empleó palabras enfáticas para hablar de las negociaciones y su resultado despues de la batalla de Sadowa, concluyendo la paz. «Ninguna falta se ha cometido, añadió respondiendo al apóstrofe terrible de Thiers y cuando el *Moniteur* asegura que sus palabras fueron acojidas con *marcada aprobacion* es señal de que no le fueron con *entusiasmo*. La actitud de la cámara durante las tres horas mortales que duró el discurso de Rouher siguió triste, penoso, no menos atónita que cuando hace 25 años resonó en Paris en vez del grito de «viva la Reforma,» este otro de «viva la República.»

Preciso fué suspender la sesion. La emocion penosa era profunda y Rouher lo conoció y en vano trató de reanimar los espiritus asegurando que la nueva organizacion de Alemania, separada hoy del Austria es menos temible que lo era antes la antigua confederacion germánica: en vano dejó traslucir la posibilidad de una alianza entre Francia y Austria y sostener que los dos principales pedazos, de que se compone la nueva confederacion germánica, tratarian de solicitar y merecer la confianza y la proteccion de Francia; q' en ningun caso tenia nada que temer Holanda pues que si necesario fuera la Francia y la Inglaterra que tan bien supieron sostener á Dinamarca hallarian gordo á la Prusia y que por último era una locura pensar en una alianza entre Prusia y Rusia acerca de la cuestion de Oriente. La mayoria seguia encojida y apenas se oyó alguna que otra voz de «¡muy bien!» Por tres veces se permitió la mayoria el reirse, por lo bajo, es verdad; pero se rió á causa de la ignorancia ministerial en materia de geografia, pues el ministro aseguró que Francia é Inglaterra no dejarian á Rusia llegar hasta el Ponto Euxino, ignorando que hace 80 ó 90 años que la Rucia es dueña del mar negro, que no se diferencia en nada del Ponto Euxino donde hoy se le veda el poner el pié. La solemne promesa que hizo Rouher á la Cámara de no dejarse atemorizar por el fantasma de una coalicion imposible, en su juicio, bajo el cetro imperial de Napoleon, pareció asaz aventurado y los mas adictos no pudieron menos de sonreirse. Pero los ardorosos partidarios gritaron: ¡bravo! ¡bravo! y aplaudieron con mas estrepito que tres cuartos de hora antes cuando. Rouher lanzó el grito de guerra y el *Minituer* que oye del oido que mas le acomoda, no percibió mas que los bravos y se apresuró á consignarlos en sus columnas.

M. Rouher, que hagamosle justicia, conocia el triste efecto de su discurso estaba furioso contra la mayoria y contra los aplausos de sus lisonjeros: los aplausos le parecian sarcasmos y su descontento llegó al paroxismo cuando vió q' Julio Favre se levantaba á contestarle;nadie como J.Favre posee talento de hacer resaltar las antitesis de una situacion politica. Asi es que fueron acogidas las palabras del orador entre gritos de cólera de los amigos personales del ministro cuando aquel hizo resaltar las contradicciones que encierra el proyecto de ley sobre la reorganizacion del ejército, las supuestas angustias del 4 de Julio al saberse el resultado de la batalla de Sadowa y el discurso optimista del ministro, la circular de Lavalette del 16 de Setiembre y el discurso del Emperador al abrirse la sesion. M. Walesky estubo poco feliz en sus esfuerzos para que no se hiciesen comentarios sobre este discurso: creia que el ministro y la cámara vendrian en su auxilio: pero el ministro de Estado no dijo esta boca es mia y la mayoria parecia dispuesta á apoyar el derecho de J. Favre mas bien que á combatirselo. Bien habrian deseado el presidente y el ministro de Estado cortar el debate, y pasar á la votacion; pero ante la intencion que manifestó Thiers de responder, la mayoria deseosa de oirle se negó á los deseos de Rouher y de Waleuski, apesar de estar este apoyado por la complacencia de la mesa.

Dos dias despues, continuando su discurso, J. Favre ostigó un tanto á la mayoria al probar con gran contentamiento de sus amigos hasta que estremo se encadenaban entre si las torpezas politicas. Hizo notar que habia sido posible quitar la ocasion á la Italia de tomar parte en la guerra de 1866 si en 1859, fieles al empeño de hacerle libre hasta el adriático no nos hubiesemos detenido en Solferino. Mal á sus anchas se encontró la mayoria cuando al comentar el viaje de Bismark á Biarritz y el discurso pronunciado por el emperador en Auxerre el 6 de Mayo, en el cual se hablaba con tanto desden de los tratados de 1819, precisamente tres dias despues que el cuerpo Lejislativo manifestó el deseo de que no se destruyesen violentamente estas últimas prendas de la paz, la carta imperial del 11 de Junio á Drouyn de Lhuys respecto a la actitud de Francia en el conflicto Dano aleman, al mantenimiento del equilibrio europeo, y á las consecuencias de su perturbacion en favor de una gran potencia, y á la necesidad de conservar al Austria su preponderancia en Alemania, M. J. Fabre hizo resaltar que en cada una de estas circunstancias los acontecimientos que, segun las palabras imperiales, la Francia debia esperar debian cumplirse de cierto modo, se habian terminado de otro muy distinto y poco lisongero para el amor propio nacional. Lo que hizo subir de punto el mal humor de la mayoria, fué cuando remontando al origen del mal, demostró J. Favre que solo á las instituciones politicas debia atribuirse el aislamiento de Francia en Europa, los recelos que inspiraba á sus vecinos, y los esfuerzos de estos por ponerse al abrigo de los peligros que no sin razon temian. No conoció freno la exasperacion cuando J. Favre intimó al Gobierno que respondiese categoricamente si tenia intencion de invadir á la Bélgica, de hacerse con el Luxemburgo y salir de sus fronteras. Distinguianse particularmente en el alboroto los mamelucos. ¡Es una mengua! ¡una iniquidad! ¡Eso no es ser francés! gritaban en coro. El mas desconsiderado de entre ellos, á quien en otro tiempo llamó Guizot el rey de los perdidos, Garnier de Cazsagnac, tomó la palabra y pronunció un discurso entre cuyas lindezas dijo, con asombro de la mayoria, q' creia en las fronteras naturales y que Francia estaria defendida mucho mejor tras el Rhin que detras de un poste marcado con las armas de Prusia. Ese personaje desempeña en la Cámara el mismo papel que en la prensa, y tiene la mision de decir y de hacer las demasias que los hombres del gobierno no pueden decir ni hacer por si, y que tampoco pueden ordenar á sus amigos que conocen aun lo que son escrúpulos de delicadeza.

En seguida vino la réplica tan esperada de Thiers. La Cámara aplaudió su lenguaje sobre la politica de amenazas y de agresion que se habia expuesto. Rechazó con asentimiento de la mayoria, la doctrina de que en negocios estranjeros hubiese politica vieja y nueva. «Una nacion, dijo, debe ser honrada como un hombre probó y conducir sus intereses por medios claros, y recordó que la politica de los intereses habia sido siempre la norma seguida en Francia, aun en medio de la revolucion. Ya en 1795 firmaba la paz con Europa. La mayoria, que hubiera deseado que el gobierno actual no modificase en lo mas minimo el mapa de Europa, aplaudió á Thiers al oirle decir que crear grandes nacionalidades en torno de si era un juego de engaño porque no era posible sujetar con una cadena las nacionalidades y que tarde ó temprano se vuelven contra el mismo que las creara. Respondiendo á la observacion de Rouher que la cuestion de Dinamarca era solo un incidente del conflicto austro-prusiano y que este habria estalladó aun sin el incidente, Thiers manifestó con razon que la prudencia politica aconsejaba precisamente al Gobierno frances que suprimiese el incidente, pues podia hacerlo. Sin este pretesto tan audaz ¿quién sabe si Bismark se habria atrevido á empezar la guerra sin mas razon q' el que la Prusia estaba mal limitada. Examinando á renglon seguido la otra observacion de Rouher, q' la salida de Austria de la Confederacion Germánica quita á dicha Confederacion el apoyo, en caso de guerra, de 25 millones de hombres, Thiers produjo cierta impresion en el auditorio al manifestar la esperanza de que el Ministro de Negocios Estrangeros probaria sin duda en el Consejo que conoce de distinto modo el Estado de Europa. Al terminar, manifestó Thiers que sentia no se permitiese á la Cámara cerrar los debates con una votacion motivada por la cual se declarase que la politica de Francia debe ser no apoderarse de nada y no consentir que los demas se apoderen de un palmo de tierra. La mayoria y minoria estaban dispuestas á aplaudirlo, cuando dijo que la única conducta realmente sensata y razonable debia ser en lo sucesivo, liberal en lo interior, conservador en lo esterior, y sobre todo renunciar completamente á los errores de intervencion incesante en el estrangero, que tan mal resultado habian tenido,

Mohino Rouher con las contradicione flagrantes patentizadas entre los actos y palabras del Gobierno, y con la demostracion de su incapacidad palmaria ante las graves cuestiones internacionales, se apresuró á responder y sostuvo que la reorganizacion militar no se hacia porque se temiese una guerra cercana, sino para precaverse contra eventualidades lejanas, esplicacion que dejó firia á la Cámara: creyó enbonas Rouher necesario enardecer los ánimos, porque si su discurso terminaba con una nueva disertacion simplemente contraria á la de sus adversarios, la votacion por mas que fuese como siempre favorable al gobierno podia muy bien ser contestada por una minoria de cien votos.

Las palabras «habrá una minoria de cien votos» circulaba hacia dos dias por todas partes, lo cual tenia sobre espinas á Rouher: ya le cuelgan el milagro de haber creado el tercer partido, que no ha podido atraer á su devocion. A grandes males, grandes remedios, y confesó paladinamente que la politica, ya interior, debia basarse en el sufragio universal y los mamelucos se deshicieron en aplausos cuando dijo q' Napoleon I no habia sido derrocado por el sufragio universal sino por una coalicion.

Revista politica de Europa.

Lisboa, 28 de Marzo de 1867.

I.

M. Thiers,el antiguo atleta del liberalismo,el adversario de Mr. Guizot, el que tantas veces ha levantado su voz en defensa de los derechos y garanties individuales, acaba de probar á los sesenta y cinco años de edad, la tribuna de la Asamblea francesa, que conserva el vigor, la flevibilidad y el poderoso raciocinio que caracteriza su elocuencia parlamentaria.

Su último discurso, esperado con tanta ansiedad en Francia ó mejor dicho en toda Europa, q' le otorga hoy los fueros de representante de los intereses conservadores; esto es, del equilibrio europeo que es la base del viejo derecho internacional, y de Austria y Turquia que son las dos representaciones mas vigorosas del predominio de ese derecho.

Los debates promovidos en el cuerpo legislativo de Francia, están justamente llamando la atencion de toda la prensa europea.

En esta importantisima discusion, comenzada por el antiguo presidente del Consejo de la Monarquia de 1830, se ha tratado de la politica exterior de la nacion francesa bajo varios puntos de vista, M, Thiers, permaneciendo fiel á los principios que siempre profesó hácia el viejo doctrinarismo, ha defendido el caduco equilibrio europeo como el único sosten de la paz y de la prosperidad de la Europa. Enemigo de la politica de movimiento, que es, en gran parte la vida politica de los pueblos, ha defendido con la energia de su palabra, siempre elocuente, que Francia no podia ser grande ni fuerte si no conservando la inmobilidad de los Estados que la rodean, conservando la politica iniciada por los tratados de 1815.

Tratando de la cuestion de Italia, bajo su punto de vista politico, ha acusado al gobierno imperial por haber amparado y protejido la unidad, cuando esta habia sido causa del engrandecimiento de la Prusia, que propende ó está proxima á reunir bajo la autoridad saprema del rey Guillermo 40 millones de alemanes.

Admiradores nosotros de todo lo grande, y de los verdaderos talentos, reconocemos en M. Thiers uno de los primeros cradores de Francia, si bien no podemos estar de acuerdo con las doctrinas anticuadas que profesa y que ha defendido, con admirables cuadros de historia, con escursiones por el pasado llenas de vida y de verdad, y con una erudicion siempre brillante é inagotable

Por poderosa que la Francia sea, es necesario que Thiers reconozca que es temeraria la empresa de oponer ese poder al movimiento politico de los demás pueblos.

Pero, en resúmen, ¿En que consiste ese equilibrio proclamado por el antiguo ministro de Felipe? ¿En la inamobilidad de los Estados? Pues bien: en el siglo del vapor y de la electricidad, en el siglo de las maravillas cientifigcas, esa politica no podia existir, esa politica ha muerto, y el elogio que de ella ha hecho Mr. Thiers, es su oracion fúnebre.

Esto mismo ha dicho el ministro de Estado del imperio: Representante del gobierno y órgano oficial del Emperador, se asocia á todas las conquistas sociales realizadas durante los últimos años.

El discurso de Mr. Thiers merece un estudio detenido, porque las doctrinas que con tanta afirmacion ha pretendido sostener el gran historiador, son acreedoras á refutacion completa.

Tambien el dia 18, usó de la palabra el distinguido orador de la oposicion Julio Favre.

El *Temps*, refiriéndose á dicha sesion, dice que fué conmovedora y grandiosa, llena de elocuencia y de pasion, de electricidad, de interrupciones vehementes y de fogosos apóstrofes; que fué la sesion mas larga y magnifica que se ha celebrado en Francia desde los tumultuosos dias de 1848.

En esos debates á que dieron márgen los discursos de interpelacion de Mr. Thiers, puede decirse que se han puesto en evidencia parlamentaria tres politicas: la del exministro de Luis Felipe, como defensor de la alianza inglesa y de la proteccion á los Estados pequeños; la de Olivier que aconsejaba la alianza con Prusia; y la de Mr. Rouher que sostenia la conveniencia de mantener la libertad de accion y de alianzas.

La *France* asegura que esta sesion se presentará á la historia como una de las mas grandes de Francia.

Dejando á un lado otros varios pormenores del discurso del célebre orador orleanista, nos haremos cargo de una sola á nuestro parecer muy importante manifestacion. Ha señalado como un peligro la tendencia que lleva el principio de nacionalidad á constituir tres ó cuatro grandes Estados en Europa. Esta tendencia está reconocida hasta la evidencia. Todo indica que ese gran número de pequeñas naciones, con pequeñas raices en lo pasado, sin grandes interes en lo presente, y sin ninguna de esas relaciones que constituyen la manera de ser de un pueblo, están destinadas á ser absorvidas para venir á formar parte de unas pocas y grandes potencias.

II.

El ministerio italiano ha alcanzado una respetable mayoria en las elecciones. La revista de Flórencia q' publicamos en otro lugar asi nos lo revela. Este suceso ya previsto, concede sin embargo una gran fuerza, para llevar á breve término las reformas anunciadas en sentido liberal.

Tambien en el discurso de Mr. Thiers se han hecho algunas apreciasiones internacionales con referencia á Italia. Esta nacion deberá mucho á Francia; pero se debe mil veces mas á si misma, y los que hoy la censuran porque en una cuestion para ella vital ha procedido con noble independencia, los que hoy, despues de echarla en rostro favores otorgados, la apellidan de ingrata, se hacen dignos de severa censura y del menosprecio general.

Con igual independencia y con mas fortuna, realiza Prusia su própósito de la unidad alemana.

Abierto ya el Parlamento, el proyecto de Confederacion, bajo la iniciativa y proctectorado de Prusia, aparece tambien como resuelto. El territorio federal se compondrá de los Estados de Luxemburgo, Sajonia, Meiningen Sajonia-Altemburgo, Bruswich, Sajonia Meiningen, Sajonia- Coburgo-Gotha, Anhatt, Schwartzburg-Roudolstadf-Wadeck, los dos Reus, Schwartzburgo-Sondershausen, Lubeck, Brema, Sehanenburgo-Eippe, Hamburgo y una parte del Darmstad.

La base sobre que descansa la confederacion de todos estos Estados, es la distincion entre los intereses generales y particulares. Considéranse como generales las relaciones diplomáticas, la guerra, el ejército, y los asuntos ecónomicos y comerciales, y como particulares todos los demas que se refieren á la vida individual y aislada de cada Estado. En esta clase de intereses, el proyecto conoce una completa y omnimoda libertad: para los demas se cree la presidencia, correspondiente á Prusia. De aqui resulta que ese proyecto, mas que una confederacion, es el de una nacionalidad hábil, pero vigorosamente organizada.

Es digna de notarse, á propósito de estas apreciaciones, la circunstancia de la publicacion del tratado de alianza ofensiva y defensiva concertada entre Prusia, Baviera y el gran ducado deBaden.

Cuando aun no se habia calmado ni en Paris, ni en Francia la agitacion producida por los últimos debates del Cuerpo legislativo, un nuevo acontecimiento, acaso el que mas vivamente podia lastimar el caracter susceptible del pueblo francés, ha venido á impresionar los ánimos de una manera tan profunda, que ni las correspondencias ni los periódicos aciertan á ocuparse de otra cosa.

Ya no hay duda de que la unidad alemana es un hecho consumado.

Mientras Mr. Rouher pronunciaba en la Asamblea francesa frases importantes respecto de Prusia y se recreaba con los aplausos de las huestes ministeriales, Mr. de Bismark hácia públicos, en el periódico oficial, actos que destruian toda su argumentacion de la manera mas resuelta.

Leemos en un periódico de Paris, y es verdad, que habria sido un gran golpe teatral, si para remate de discusion hubiera leido Mr. Thiers los despachos relativod á la alianza de Prusia con la Alemania del Sur.

A nadie puede ocultarse la importancia de esta revelacion politica del gabinete prusiano, con la cual dice á la Francia y á Europa entera que la unidad alemana se ha consumado por los mismos medios que los enemigos de la Prusia emplearon para evitarla.

La reforma electoral en la Gran-Bretaña, esa gran necesidad del pueblo inglés, ocupa en estos momentos la atencion de los consejeros de la reina Victoria. Se ha presentado al Parlamento un *bill* de reforma por el cual se aumenta considerablemente el numero de elecctores en las poblaciones de segundo órden. En los condados el número de los nuevos votantes se eleva á 400.000. Esta medida está muy lejos todavia de satisfacer cumplidamente el espiritu público de aquella nacion, propensa hoy mas que nunca, à graves y complicadas perturbaciones en su vida politica y social.

La insurreccion feniana de Irlanda ha sido totalmente vencida; pero no por eso está lejos de que vuelva á reproducirse. El gobierno inglés, que lo prevee, ha tomado todo género de precauciones y vigila constantemente por el orden público en todo el pais.

El telegrafo nos anunció que las grandes potencias estaban de acuerdo para resolver la cuestion de Oriente, y que el Sultan se hallaba animado á conceder su autonomia á la isla de Candia.

Hemos entrado ya en la primavera; ahora veremos si los augurios de los grandes politicos de Europa se realizan con referencia á esta importante cuestion y si las espadas de los fuertes ejèrcitos tendrian necesidad de lucir su siniestro brillo.

Concluirá.

Asunto grave.

Por los documentos que á continuacion publicamos, tomados del «Eco de Corrientes», podrán instruirse en parte nuestros lectores de la desagradable emergencia que tiene lugar entre el Gobierno de aquella provincia y un gefe brasilero, con motivo del desembarco en la ciudad de numerosas fuerzas de nuestros aliados.

Parece que el origen de este desagrado fuesen los hospitales brasileros que se hallan en el centro de la ciudad. La poblacion aflijida por el cólera y alarmada con aquellos grandes focos de infeccion, pedia enérgicamente que ellos fueran removidos, Se ha llegado á asegurar por uno de nuestros colegas de esta capital que hasta se habia pensado en incendiarlos, acusando al General Caceres de encabezar este atentado salvaje.

Nosotros carecemos de los datos suficientes para juzgar con acierto este delicado y grave asunto, y preferimos guardar nuestra opinion para cuando podamos formarla completa.

Lo que de los documentos que tenemos á la vista se desprende, es que ha tenido lugar en Corrientes el desembarque de mas de mil hombres del ejército brasilero.

Que interrogado el gefe que los mandaba, sobre sus propósitos, se negó á dar al Gobierno de Corrientes, esplicaciones al respecto, hasta tanto que instruido el General Caxias, le impartiese sus órdenes.

Que el Gobierno de Corrientes dá de ello cuenta al Ministerio del Interior.

Y que el Marquez de Caxias se prepara á hacer remover los hospitales de la ciudad, á cuyo efecto se están construyendo fuera de ella galpones para recibir á los enfermos.

Con estos datos no nos atrevemos á abrir juicio: hágalo el lector si gusta, ahi los tiene:

Corrientes, Abril 20 de 1867.

Al Exmo. Ministro del Interior.

Me apresuro á comunicar á V. E. el estado de la alarma en que se halla esta poblacion á consecuencia del desembarque de fuerzas brasileras venidas del Ejército Aliado en tres cañoneras en número de mil y mas hombres; y de la colocacion de guardias dobles á la plaza del "Mercado" en la del piso y en varios otros puntos, de manera que la ciudad se halla acordonada toda entera de tropas brasileras bien, amunicionadas, y sin que el Gobierno de esta provincia pueda saber hasta hoy el objeto y fin de esas medidas tan alarmantes.

El gobierno en presencia de este hecho sorprendente en verdad, envió una comision compuesta de varios ciudadanos respetables á cerca del Sr. Brigadier Selidonio José Antonio P. Lago, Comandante en Gefe de las fuerzas brasileras residentes en esta Capita, á objeto de dar y obtener las esplicaciones conducentes á tranquilizar los ánimos de los habitantes de esta ciudad, garantiéndole al mismo tiempo que el gobierno interesado como el que mas por la tranquilidad del órden público, le respondia de que este no se alteraria en lo mas minimo, asegurandole á la vez, que en cualquier caso, como aliado haria de comun acuerdo con el anunciado Gefe para la represion que se temiera.

El Ilmo. Sr. Brigadier se limitó á contestar que él no daba satisfaccion de sus procedimientos á la Comision, sin embargo de hallarse bien persuadido de la buena fé y leal proceder de este gobierno para con sus aliados.

El Gobierno de la Provincia prescinde de entrar en reflección sobre los hechos que se desprenden del procedimiento de nuestros aliados en esta Provincia, y solo se limita á elevarlo á conocimiento de V. E. para los fines que estime conveniente.

Dios guarde á V. E.

JOSE R. VIDAL.
W. D. Colodrero.

Comando el Gefe de todas las fuerzas brasileras, é interino de los ejércitos Aliados en operaciones contra el Gobierno del Paraguay.

Cuartel General en Tuyuty, 13 de Abril de 1867.

Ilmo, y Exmo. señor:

Me ha sido entregada la nota que V. E. tuvo á bien dirijirme con fecha 8 del corriente, en la cual me pondera las tristes circunstancias en que se halla esa ciudad, por el aparecimiento de la epidemia, que ha sido calificada por cólera morbus asistico.

Deplorando en estremo tal desgracia, y no desconociendo la conveniencia de la medida por V. E. propuesta, ya hoy mismo he ordenado lo que con urgencia se construyan galpones fuera de la poblacion, para principiar á hacer la mudanza de los enfermos acometidos de ese flagelo que se hallan en el centro de esa ciudad, tan luego que estén prontos.

Sintiendo profundamente que antes de eso, no me sea posible transferirlos como V. E. lo desea, aprovecho la ocasión de agradecerle los sentimientos que V. E. tambien manifiesta en el empeño de conservar la buena armonia que felizmente existen entre ese pueblo y los ejércitos aliados, teniendo la honra de presentarle las protestas de la mas alta consideracion.

Dios guarde á V. E.

Ilmo. y Exmo. Sr D. Evaristo Lopez, Gobernador de la Provincia de Corrientes.

MARQUES DE CAXIAS.

Corrientes, Abril 21 de 1867.
Publíquese.

COLODRERO.

Cuartel General del mando de las fuerzas Brasileras en la ciudad de Corriéntes, 22 de Abril de 1867.

Exmo. Sr. Gobernador:

Acusando el recibo de la nota de V. E. fecha 20 de este mes, que me fué entregada por la Comision encargada por el Gobierno de esta Provincia para obtener de este comando las esplicaciones necesarias sobre el movimiento de fuerzas brasil... colocadas en diversos puntos de esta Ciudad, cúmpleme declarar á V. E. que voy á transmitir la dicha nota de V- E. al Exmo Sr. Marques de Caxias, Comaodante en Gefe de las fuerzas Brasileras é Interino de los Ejércitos Aliados en operaciones contra el Gobierno del Paraguay y aguardar las órdenes de mismo Exmo. Sr. para poder satifacer los deseos del referido Gobierno.

Puedo, entretanto, asegurar á V. E. que estando las fuerzas brasileras bajo mi mando la guardia del elavoratorio pirotécnico, depositos de trenes bélicos, pagaduria y hospitales establecidos dentro y fuera de esta ciudad, los movimientos de las dichas fuerzas solo tendran por fin guardarlos y defenderlos, si bajo cualquier pretesto fuesen atacados.

Esta verdad està en la conciencia de todos los correntinos, á quienes el Ejérito Brasilero ha dado exhuberantes pruebas de simpatia y de respecto, y el Gobierno de Corrientes no debe señor Gobernador sorprenderse, si con lasprovidencias últimamente tomadas por mi en su guarda y defensa de los referidos establecimientos del Gobierno Imperial.

Esta esperanza, pues, de ser bastante lo que dejo espuesto para que V. E. pueda hacer desde luego dicipar los recelos, que se dice haber sido infundidos en el ánimo de los habitantes de esta ciudad por las medidas que tomé, por juzgarlas necesarias para la seguridad de los valiosos é importantes intereses del Imperio.

Tengo la honra de reiterar á V. E. las espresiones de mi respeto y distinguida consideracion.

A S. E. el Sr. Gobernador D. José R. Vidal,

El Brigadier Selidonio José A. Pereyra de Lago, comandante de las fuerzas.

Corrientes, Abril 23 de 1867.
Publíquese.

COLODRERO.

El «Eco de Corrientes» trae las siguientes lineas que pueden dar alguna mayor luz al asunto:

Comando de las fuerzas Brasileras de esta ciudad.

Sabemos que el Exmo. Sr. Marques de Caxias ha nombrado al Sr. Lopo de Almeida Henriquez Botello é Mello, Mariscal de Campo Graduado, para el Comando en Gefe de las fuerzas Brasileras en esta Ciudad, en reemplazo del Sr. Brigadier Solidonio José Antonio Pereyra de Lago que desempeñaba dicho cargo.

Felicitamos sinceramente al Sr. Mariscal de Campo Graduado por la designacion honorable hecha en su persona,para tan importante como delicado empleo, y al Exmo. Sr Marques de Caxias por esa eleccion tan acertada en persona cuya ilustracion é idoneidad son una garantia para el buen desempeño de las dificiles funciones de esa reparticion.

Estamos ciertos que el pueblo de Corrientes va á recibir con verdadera satisfaccion la noticia; pues los últimos sucesos que tanta alarma produjeron en esta ciudad parecian comprometer la confianza q' la provincia ha tenido siempre en el respeto con que debe ser tratada por las fuerzas militares de nuestros aliados.

Esperamos que en lo futuro no tendremos que deplorar hechos como los que ha presenciado esta poblacion, y que dieron lugar á la intervencion que el Gobierno de la Provincia tomó en ellos, para calmar la justa alarma de los ciudadanos.

El Exmo. Marques de Caxias merece un bravo!

La victoria del 10.

ARROJO DEL GENERAL EN GEFE—EL GOBIERNO DE CHILE PROTEJE DIRECTAMENTE Á LA REACCION—TRASLADO AL GOBIERNO ARGENTINO.

El dia 10 del corriente aparecieron las polvaredas del enemigo las que venian avanzando hácia nosotros, motivo fué este para que el General en Gefe tendiera la linea de defensa, en el lugar denominado Basgas, tres cuartos de legua de esta Capital.

El plan de defensa formulado juiciosa y hábilmente por el General en Gefe era la linea mas adecuada sobre la cual debian nuestros soldados operar contra el enemigo quien audazmente traia el ataque.

Nuestros aguerridos soldados que estaban ardiendo en entusiasmo esperando impacientes la aproximacion del enemigo para salirle al encuentro, daban áclamaciones de vivas, y mueran á los traidores.

La linea de defensa sobre la cual debian maniobrar nuestras fuerzas, era un cuadro muy pintoresco y alagueño á la vez.

Los Batallones «1.° de Santiago,» costado izquierdo: al centro el Batallon «Rio Colorado.» al derecho el Batallon «Libertad» y las fuerzas de caballeria escalonadas á ambos estremos de la linea.

El General Taboada que mandaba en Gefe, recorria con su Estado Mayor nuestra linea, en donde los soldados lo confundian con vivas y mil otras demóstraciones de simpatia, como decision para batir al enemigo.

El fuego se pronunció por los batallones «1.° de Santiago,» «Tacanitas» y «Rio Colorado,» contestando al nutrido fuego de fusileria que nos hacia el enemigo, el que tuvo que retroceder despues de mediah ora de resistencia. Reecho, reforzado y parapetado en una acequia, volvió al ataque sobre nuestra linea.

Durante este tiempo el General Taboada y su hermano Manuel, con serenidad, arrojo y desprendimiento, mandaba el 2.° el costado izquierdo, el primero el centro, sin perjuicio deatender al costado derecho pues atacaba tenazmente el enemigo nuestra linea.

Los batallones Santiageños y Tucumanos, unidos y ligados por un mismo deseo, se disputaban ambos el laurel de la victoria.

Como espectadores y soldados que nos hemos batido en las mismas filas, debemos confesar, como confesamos, que los valientes hijos de Tucuman y Santiago, se han distinguido en esta vez con igual heroismo que aquellos memorables é invencibles Zuavos.

Desde los momentos que se pronunció el fuego en todas direcciones, se dejaba sentir ya las grandes ventajas que ofrecian á la causa de la libertad la alianza de Santiago y Tucuman, pueblos patriotas y celosos de los sagrados derechos que nos acuerda nuestra carta fundamental.

El ataque traido por los traidores, á la cabeza Varela, traian 1,500 infantes y 5600 de caballeria, con buenos gefes y una tropa regularmente organizada. Nótese que setecientos infantes fueron de linea.

La resistencia hecha por los soldados de la ley, cuyo número no ascendia sino á 2,000 y pico de hombres, ha sido heroica, y mas que heroica aun, en cuanto han tenido que dispersar y triunfar sobre un enemigo superior en número y provisto de mejores elementos.

El ejército del Norte estaba fraccionado en todas direcciones, por eso decimos que no hubo en el campo de batalla sinó 2,000 y mas hombres. Otra gruesa columna de Catamarca estaba al mando del. Sr. Campos.

La hábil y sensata direccion del General en Gefe, ha contribuido grandiosamente á coronar nuestras armas con la victoria del triunfo.

La destreza y bravura con que proclamaba instantáneamente el General Taboada a sus soldados, era el márjen de tanta decision y bravura, con que se han distinguido nuestros valerosos soldados.

El nombre de Tucuman y Santiago quedarán hoy estampados en el corazon de los pueblos con el sello de la gratitud, por cuanto han volado con sus hijos á levantar en alto el estandarte de la civilizacion y la libertad argentina.

Esos dos pueblos ligados por un mismo principio, sin mas religion que la ley y el deber de argentino, han volado á estas provincias á apagar la tea de la anarquia que se alzaba en todas direcciones con los colores *rojos* del pasado, de ese pasado que sèmbró en los pueblos el luto y la horfandad, tiñiendo en sangre nuestros silvestres campos.

Santiago y Tucuman, recibid en nombre de las familias argentinas millares de votos de su reconocimiento y gratitud.!

Y vosotros hijos de esas dos beneméritas Provincias, recibid las bendiciones de la humanidad aflijida que se acaba de salvar con vuestra presensia y con vuestro triunfo!

Sigamos adelante.

Para continuar hablando sobre los laureles que hemos conquistado en el dia 10 á la sombra de las bayonetas de estos dos pueblos unidos, se hace muy necesario agregar dos palabras mas sobre este importantes tema.

Como amigos de la justicia, y á fuerza de imparciales; debemos decir que los traidores se han batido bizarramente, pero si no han conseguido hacér retroceder la menor guerrilla desplegada por nuestros soldados.

Felipe Varela, ese mostruo politico infame por nacimiento ha huido cobardemente á la cabeza de algunos asesinos á la parte Sud cuya persecucion se continua, de la que dificilmente se escapará.

Elizondo que trajo el ataque del costado izquierdo á la cabeza de 500 rebeldes no alcanzó á resistir 10 minutos á los fuegos de nuestras infanterias.

A ese mismo costado cargó Varela, Carlos M. Alvarez, y el célebre Quijano, los que fueron dispersos con el ataque que llevó el General Taboada con la caballeria santiagueña, al mando del Comandante D. Manuel Fernandez, quien á su vez hechó pié en tierra con los suyos, de cuyo valor admirados los bandoleros, se apretaron el gorro.

El parque que ocupaba nuestra retaguardia, en donde se hacia imposible la penetracion de los traidores con la celeridad del rayo lo atropelleron logrando robarse alguna cantidad de dinero y otros petrechos de guerra, como algunos equipajes mas.

En circunstancias que invadian los rebeldes, dos compañias de los Batallones «Libertad y Laureles» los atacó de frente de lo que resultó la dispersion completa de estos.

Derrotados los traidores de la retaguardia atropellaron del costado derecho donde fueron derrotados completamente por el Batallon «Laureles,» de donde surjió la derrota de estos.

Recostada la mayor parte de los fuegos enemigos al costado derecho del Batallon «Libertad» al mando del Teniente Coronel Barraza, desplegando una enerjica actitud y bravura, atacado de frente y mas tarde la voz de un oficial donde mandó, cargen á la bayoneta, á lo que no pudieron resistir la pujanza de nuestros soldados, emprendiendo una vergonsosa fuga.

En este acto se pronunció la derrota del enemigo en todas direcciones, en donde el General Taboada, mandó atacar uno y otro flanco, de donde resultó la definitiva derrota de los traidores.

Debemos advertir que el valor de nuestros soldados no hubieran sido lo suficiente para triunfar sobre un enemigo superior en número, en disciplina y de exelentes caballerias de la cual careciamos, sino hubieran sido las buenas disposiciones del General en Gefe, quien habilmente dirijia la guerra, con bravura é intrepidez.

El General Taboada, en esta vez, como siempre, luchando con serenidad y dirijiendo igualmente las operaciones de la guerra.

De este modo, la confianza de los Gobiernos hermanos de Tucuman, Santiago y el de la Nacion han sido correspondidas altamente por el invicto y valiente general D. Antonio Taboada.

Las apreciaciones de la «Regeneracion» y sus ideas vertidas ayer, están hoy triunfantes á la par de los soldados de Santiago y Tucuman.

Ayer cuando tuvimos conocimiento del nombramiento del General Taboada, dándole el comandado en gefe de las fuerzas del Norte, prometimos comunicar á nuestros lectores una carrera de triunfos, á lo que, podemos decir satisfechos hoy, que se han cumplido nuestros pronósticos de ayer.

Hemos triunfado y salvado la moral y la libertad.

Vamos adelante.

¿De donde ha sacado elementos de guerra el traidor Felipe Varela para declarar la guerra á la Nacion Argentina?

Esto es menester que sepan los pueblos de la República, que sepan los guardianes de la libertad en las distintas Provincias, como tambien que sepa si lo ignora el Gobierno Argentino, á quien compete pedir esplicaciones al imbécil mandatario del suelo Chileno, que abusando de la fè y los principios q' el establece, ha declarado una hostilidad sorda á nuestra amada patria.

¿Quienes fomentan la reacion del robo del asesinato, del degüello y la violacion?

Los son los Gobiernos de Chile y Bolivia, por que desde ahi se han remitido batallones de linea, cañones, plata, fusiles tapados; municion y demas pertrechos de guerra.

Hablamos hoy por boca de los mismos traidores, á fé de ello, desde luego partamos á los tribunales, juez único qee pueda dar razon y el derecho á quien corresponda en justicia.

Hoy no hacemos uso de la palabra por suposiciones vagas. hablamos con documentos hábiles, cuyas palabras escritas ayer en medio de la intriga mas negra y dañada, han de ir directamente mañana á condenar á los sectarios de la infamia, que bajo la máscara del jentismo han roto las buenas relaciones que existian entre ambas Naciones.

Hoy no solo van á ser condenados los Gobiernos intrusos de Chile y Bolivia por nuestros amigos, sino por la opinion general de ambas Repúblicas.

Por los documentos que tenemos á la vista, no solo debemos asegurar la participacion de Chile y Bolivia sino la parte activa del gaucho Entre-Riano; hablamos por el General Urquiza.

Hay un misterio entre el General Urquiza, Chile y Bolivia y los reacionarios, pero mañana cuando partan esos documentos para el Gobierno General entonces se descubrirá esa trama infernal que ha estado sembrando las desolaciones de pueblos y aldeas indefensas.

Hablan aqui los documentos, hablan los hechos en una palabra.

Mal quo pese á los traidores que hasta hoy se cubren el rostro con la máscaras de la hipocrecia.

El ovillo está hoy en nuestro poder, de el sacaremos la ebra para escupir al rostro de los traidores que han infamado el suelo querido de su patria.

En el sentido de dispersar y reducir á la nada á la montonera, como de descubrir el *pastel* de los traidores, el triunfo obtenido á costa de cuantos sacrificios el dia 10, ha venido á pespejar completamenle el horizonte politicos de los renegados argentinos.

Hoy no tenemos dudas, ni hay tampoco por que dudar á la verdad de los hechos enumerados en este articulo porque ellos son desnudos de la pasion de partido.

En esta virtud, invitamos desde hoy á los campeones de la libertad á condenar la conducta infame y traidora de los Gobiernos de Chile, Bolivia y el General Urquiza,

Los diarios liberales de la república tienen hoy la palabra, y á ellos esclusivamente compete condenar el escándalo anunciado; lanzando anatemas sobre la cabeza de los bastardos é inheredados hijos de la patria.

En este camino nos encontrarán siempre.

Pero vamos al fondo del asunto que nos ocupa.

Las banderas rojas tomadas á los traidores el dia 10 tienen las siguientes inscripciones:—¡FEDERACION O MUERTE!—VIVA EL GRAN GENERAL URQUIZA—VIVA LA UNION AMERICANA—¡MUERAN LOS NEGROS QUE LA COMBATEN!

Hé ahi la insignia de los beduinos de la mazhorca de los sectarios del robo de la confiscacion, de la tropelia clasa é injustificable que levantó por bandera el año 40.

Los restos de esa canalla carcomida de esa pleve insolente y bárbara, se ha levantado de las cenizas del pasado para continuar su carrera de desolacion y espanto.

No hay duda, están hoy vencidos en un campo de batalla, pocos de sus horribles crimenes quedan aun pendientes como una enceña luctuosa, bajo cuyas sombras yacen los restos de esposos, hijos, hermanos, parientes y amigos, que ayer arrebató del seno de nuestra sociedad la cuchilla sangrienta de estos mostruos humanos.

Esa es la bandera de la reacion, de esa reaccion levantada en Cuyo y segunda la de la Rioja bajo la influencia y el oro de los Gobiernos de Chile, Bolivia y el potro Entre Riano.

Basta de ser ilusos, tenemos en una mano la ley, y en la otra la justicia y con frente herguida, marchemos de frente á pe...

reparacion y venganza á esos traidores q' miserablemente combaten la bandera de nuestros padres.

Tenemos bayonetas en las provincias del Interior contamos, con todo el Litoral y con ese poderoso Ejército de la alianza que combate al tirano del Paraguay.

Estamos hoy mas fuerte que nunca en actitud de levantar mañana un poderoso ejército y volar á cualesquier punto de la República ó fuera de esta, para hacer respetar el honor y la dignidad de la bandera de 1810.

Toca hoy al Gobierno del General Mitre levantarse á la altura de sus antecedentes. como toca tambien probar que la Patria Argentina cuenta con poderosos elementos para hacer respetar el lustre y brillo de sus banderas.

Volvemos á repetir, Chile, Bolivia y el General Urquiza tiene parte en el destrozo perpetrado por los traidores.

Desde Chile y Bolivia se han remitido por Varela dos Batallones de Linea, compuesto el 1° de 370 plasas al mando del Comandante Ortega, bajo la denominacion «General Urquiza» El 2.° compuesto de 350 plazas, denominado "General Varela"

Los batallones mencionados segun declaracion de los gefes y soldados de la misma, han quemado cinco paquetes de municion por cada individuo de tropa.

Dos piezas de artilleria volantes han sido tambien remitidas desde Chile, y los que la desenpeñaban, son de nacionalidad Norte Americana.

Dias antes de partir Varela de Chilecito para esta, recibió 60 cargas de municion y una gran cantidad de dinero.

Aqui no apuntamos los fusiles, ets.

Estos apuntes lijeros servirán de base á nuestros correlijionarios politicos y para que asi vaya formándose tambien la conciencia del criterio público.

Estensamente hemos hablado ya sobre este importante asunto, ahora vamos á limitarnos á concluir este articulo; agregando una palabra mas sobre este mismo tema.

En el recio combate que han sostenido los soldados de la libertad, le ha cabido tambien la gloria de luchar en las mismas filas á una compañia Catamarqueña, la que se ha distinguido por su bravura y disiplina.

Ya que hemos conseguido revindicar la libertad ultrajada en esta parte de la República, cábenos tambien la satisfaccion de decir orgullosos que la victoria del 10 ha salvado completamente el Norte y la República en maza.

Ese triunfo alcanzado bajo la direccion del General E. Antonio Taboada, debe ser festejado por todos los argentinos de corazon y levantado á la altura de su importancia, porque de él depende en gran parte la seguridad interior de que van á disfrutar los pueblos de la República.

¡Vendita sea mil veces la alianza de Santiago y Tucuman.

¡Venditos sean una vez para siempre los Gefes y oficiales y tropa que han combatido enérjicamente en defensa de los derechos del pueblo!

¡Dios conserve en la mancion de los justos á los que han caido luchando como heroes en defensa de su Patria!

Esos son los votos que hacemos como órganos de la opinion publica.

RAMON R. BRAVO.

La Regeneracion.

Esplotacion.

Con motivo de un articulo publicado en el *Diario do Rio de Janeiro*, indicando como candidatos posibles para la presidencia futura de la República, la de los Sres. ministros Elizalde y Rawson. *La Tribuna* en un articulo de ayer, aprovecha esta oportunidad para desahogar sus prevenciones contra el Dr. Elizalde y sus ódios, contra la alianza.

El articulo que la *Tribuna* reproduce, no era si no la espresion de los sentimientos benévolos de un escrito á favor de un alto funcionario de la república que ha tenido una participacion directa en en la realizacion de la alianza que ha de dar en tierra con el Gobierno del Paraguay á cuyo derrocamiento la *Tribuna* cooperó con la mayor eficacia.

En vez, de estimar debidamente los nobles sentimientos que se revelan en ese escrito, la *Tribuna* aprovecha esta oportunidad para manifestar sus prevenciones contra el Dr. Elizalde actual ministro de Relaciones Esteriores como autorizante del tratado de la triple alianza.

No es llegada aun la oportunidad á nuestro juicio, de traer á discusion las candidaturas para la presidencia futura de la República. La oportunidad llegará, y entonces, esté seguro el colega que la opinion del pueblo argentino será libremente espresada sin que ninguna voluntad estraña pueda imponerla.

El articulo de la *Tribuna*, no tiene por objeto precisamenta ocuparse de la persona en si, sinó que es la continuacion del plan que hace algun tiempo viene desenvolviendo de contrariar la politica del gobierno nacional y dar en tierra con la alianza, que es la única que ha de salvarnos en la situacion que atravesamos, procurando, tal vez sin quererlo, el triunfo del enemigo comun.

Atacar la candidatura del Dr. Elizalde, por ser signatario del tratado de la triple alianza, es atacar la politica actual del gobierno, y á todos los poderes púbiicos de la Nacion, con cuyo acuerdo se realizó esa alianza, y en virtud de la cual, ha corrido juntos en los campos de batalla la sangre generosa de tres naciones amigas.

Asi el articulo de la *Tribuna*, no viene á atacar precisamente á una persona, sino á combatir un órden politico y un sistema de ideas, que ella primero que nadie, y con mas entusiasmo que otros, sostuvo como indispensable para nuestra salvacion, cuando el peligro comun no era tan inminente.

Por nuestra parte, como hemos dicho, no creemos conveniente aun la discusion de las candidaturas para la futura Presidencia de la República, pues aun falta mucho tiempo. Pero no hemos querido dejar sin hacer notar los móviles del cólega procurando esplotar un sentimiento legitimo del pueblo argentino para designar y nombrar directamente al majistrado que ha de regir sus destinos.

Para que nuestros lectores estimen en su verdadero valor las palabras de la *Tribuna* de ayer, nos permitimos reproducir el articulo del ilustrado diario de Rio de Janeiro, que las ha motivado.

«CALCULOS POLITICOS—Es de gran importancia para nosotros la peripecia politica que dentro de poco se ha de efectuar en la confederacion Argentina. Queremos hablar de la proxima eleccion del presidente de esa República.

«Es sabido que por virtud de un impedimento constitucional, el general Mitre no puede ser reelecto y su sostitucion descubre el grave problema de sus instituciones.

«No abundan mucho en el Rio de la Plata los hombres enérgicos y prestigiosos que puedan hacer frente á situaciones criticas como á la en que se encuentra la República.

«Hay sin duda un gran número de hombres inteligentes, pero muy pocos que reunan los dotes de un estadista.

«El caudillaje tiene mucha fuerza aun en el interior del pais y la espada acostumbra á cortar las cuestiones que la inteligencia no consigue resolver.

«La retirada pues del General Mitre dese un vacio dificil de llenar. La herencia está sobrecargada de complicaciones y embarazos y la República necesita de un hombre perspicaz, prudente y enérgico que salve la situacion.

«Dos son los candidatos que parecen reunir mas adheciones: el Dr. Rawson y el Dr. Elizalde.

«El Dr. Rawson incuestionablemente es un hombre de gran talento é influencia, pero no reune el don precioso y hoy indispensable de la energia y virilidad.

«Esa circunstancia influye en el ánimo de los argentinos que comprenden las dificultades de la situacion, y parece que la mayoria de las opiniones se inclina por el Dr. Elizalde, actual ministro de Relaciones Esteriores.

«En el Dr. Elizalde se reunen en el decir de los que lo conocen personalmente, las condiciones necesarias para asumir el gobierno supremo de la República, pues es jóven de un talento reconocido, activo y enérgico.

«Probablemente el será el sucesor del General Mitre, segun los informes que poseemos, y el Sr. Rawson partirá para los Estados-Unidos en el caracter de enviado estraordinario regresando de ese pais el Sr. Sarmiento para hacerse cargo de una de las carteras del ministerio que se organizará.

«Para nosotros, la elevacion del Sr. Elizalde es de gran importancia, pues á mas de ofrecer garantias para la estabilidad de órden en esa República, las ofrece igualmente para la fidelidad en los compromisos internacionales susbsistentes entre la Confederacion y el Imperio-

«Asi pues hacemos votos por la realizacion de esta esperanza confiando sobre todo en el celo del gobierno imperial, para quien de ser dé la mayor importancia la solucion de la crisis que tan profundamente tiene que alterar á la sociedad argentina.

Accion generosa.

La Cámara Sindical de Montevideo ha levantado entre el comercio de aquella ciudad, una suscricion en favor de los pobres que sean atacados del cólera en Buenos Aires.

La primera remesa de esa suscricion, importante 2,000 pesos nacionales ha sido recibida ya por la Cámará Sindical de nuestra Bolsa, qué se prepara á distribuirla entre las Comisiones de Beneficencia parroquiales.

A nombre del pueblo de Buenos Aires y particularmente á nombre de los desvalidos que van á ser amparados con ese dinero, agradecemos al comercio de Montevideo y á la Cámara Sindical de su Bolsa no solo su óbolo generoso, sino y mas aun el sentimiento fraternal de que ha surgido.

Los Documentos referentes á este asunto van en seguida:

Montevideo, Abril 27 de 1867.

Sr. Presidente de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio.

La Cámara Sindical de la Bolsa Montevideana, consecuente con el deseo manifestado por el comercio de esta plaza, tiene el honor de dirigir á V. la presente acompañando una letra de cambio de dos mil pesos moneda nacional, fruto de la primera recoleccion de fondos hecha entre este comercio, destinada á socorrer á los pobres, victimas del cólera.

Sucesivaménte se repetirán estas remeses á medida que se vayan recolectando, á fin de que sean oportunos y eficaces los auxilios prestados por intermedio de esa corporacion, á quien esta Cámara ha creido hacerla interprete del objeto propuesto en demostracion del sentimiento que le causa la situacion afligente porque pasa esa ciudad.

Aprovechamos esta ocasion para saludar á esa Cámara con la mas perfecta y distinguida consideracion y aprecio.

Eduardo Barttrold.
Presidente.
José Soza Diaz.
Secretario.

Buenos Aires, Abril 30 de 1867.

Al Señor Presidente de la Camara Sindical de la Bolsa de Comercio de Montevideo.

El infrascrito ha recibido la estimable nota que con fecha 27 del corriente se ha servido V. dirijirle adjuntándole una letra de cambio por el valor de ps. 2000 moneda corriente Nacional de esa República, resultado de la primera recoleccion de fondos practida entre el Comersio de esa plaza, con destino á los pobres victimas de la epidemia.

Profunda es la gratitud que ha esperimentado esta Cámara al recibir esta generosa demostracion de la benevolencia y filantropia del Comercio de esa plaza. Estas altas manifestaciones que revelan tan nobles sentimientos son en cualquier tiempo honorables; pero tienen un significado mas poderoso en épocas en que pesan sobre la Sociedad, calamidades como la que ha afflijido esta poblacion.

Conforme con los nobles deseos que Vd, se sirve manifestar, esta Cámara va á distribuir la suma que se le ha enviado entre las comisiones Filantropicas Parroquiales, á fin de que por medio de ella sea distribuida entre los desvalidos que mas necesitan en estos momentos los auxilios de la caridad.

Entretanto, el infrascripto cumple el encargo de la Cámara que preside, agradeciendo intimamente la generosa manifestacion del comercio de Montevideo, y haciendo los mas fervientes votos para que la epidemia que tanta alarma ha producido en esta poblacion no se haga sentir en esa ciudad ni perturbe el reposo de sus habitantes.

El que suscaibe aprovecha esta oportunidad para saludar Vd, con las espresiones de sus mas distinguido aprecio,

Antonio Terrero Sindico—Luis F. Argerich, Secretario.

A LAS COMISIONES FILANTRÓPICAS PARROQUIALES.

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de esta ciudad avisa á los señores que componen las comisiones Filantrópicas parroquiales, que pueden por intermedio de sus respectivos presidentes ocurrir á este establecimiento desde el dia 4 del entrante Mayo de 2 á 3 de la tarde á recibir la cuota que les corresponde en los 2000 pesos moneda nacional de Montevideo remitidos por el Sr. Presidente de la Cámara Sendical de la Bolsa de aquella plaza, como producto de la primera recoleccion de fondos hecha en aquel comercio para socorrer á los pobres victimas del cólera.

Buenos Aires Abril 30 de 1867.

Antonio Terrero.
Sindico.
Luis F. Argerich.
Secretario.

El Cuerpo médico militar Argentino y el manifiesto de la Comision Sanitaria.

(ARTÍCULO COMUNICADO.)

Apesar nuestro pero cediendo á las instancias de amigos y á la remarcable injusticia conque trata la Comision Sanitaria en su Manifiesto al Cuerpo Médico Militar del Ejército vamos á ocuparnos de la parte en que se relaciona con este.

Dice la Comision hablando de los heridos que vinieron del Ejército—"Aquellos desgraciados venian desnudos con sus heridas gangrenosas, envueltos en la miseria, única recompensa que el Gobierno tenia para sus virtudes. Pero habia algo mas vergonzoso, y que escandalizaba á los profesores, que acompañaban á la Comision.—Eran heridos que ningun auxilio recibieron en el campamento ni en Corrientes: eran amputaciones hechas por manos inespertas, sin cuya rectificacion habrian muerto las ilustres victimas, eran, en una palabra los efectos del egoismo, de la inercia y la ignorancia convertidas en gangrena y en fiebres absorventes.»

Tal lenguaje nos recuerda los buenos tiempos de Calvo en que no habia honra á cubierto en Buenos Aires y en que la calumnia era el arma favorita de aquel escritor—Nosotros para defendernos no usaremos de la impostura ni de la pasion: hablaremos el lenguaje de la verdad; único de que deben valerse los hombres sérios y honrados.

La Comision calumnia á los Cirujanos Militares cuando dicen que los heridos no recibieron axilio en el campamento,—Los Cirujanos Militares en ningun combate han dejado de cumplir con su deber.

Han hecho algo mas en medio del fuego y en lo mas récio de la pelea; el Ejército entero los ha visto cruzarse por en medio de una lluvia de balas y acudir al punto donde caian los defensores de la patria: sobre el campo mismo de batalla siempre han encontrado nuestros bravos una mano humanitaria que restañara su sangre: los cirujanos militares en el peligro, no han atendido á su proia conservacion ni han medido el tamaño del sacrificio, sino que llenos de abnegacion han corrido donde el deber los llamaba.—En nombre de mis compañeros y el mio, protesto contra la falsa aseveracion de la Comision.

Desde la toma de Corrientes el 25 de Mayo del 65 hasta el 22 de Setiembre del 67 véanse los partes oficiales. Juzguen los médicos de la Comision por ellos la conducta de los cirujanos del ejército. Ponga cada uno su mano sobre el corazon y declaren si son capaces de imitar á los médicos militares. Digan si los ejércitos de la República han tenido jamas un cuerpo médico mas patriota y mas digno de la consideracion de sus conciudadanos por sus méritos y servicios.

La comision no procede con honrradez cuando le dice al pueblo que sus valientes hijos han sido abandonados sin curasion en el campo de batalla—La comision engaña al pueblo, no le dice la verdad, ni procede con la altura que era de esperar de hombres que tenian la reputacion de sábios.

La comision ha debido decir que el personal del cuerpo médico militar, era pequeño en relacion á los necesitados que se presentan en el dia de una batalla; pero ha debido tambien decir que, apesar del corto número de facultativos, estos se multiplicaban (permitasenos la palabra) para atender á los heridos—Creemos tambien que procediendo con honradez y altura ha debido igualmente decirle al pueblo lo que sucedió en Magente y Solferino que cuatro dias despues de estas batallas y con todos los elementos que cuenta el cuerpo médico-Frances, aun se recojian heridos de campo, lo cual felizmente no ha sucedido en nuestro Ejército y por último creemos que ha debido tambien decirle á ese mismo pueblo á quien se dirije que en el dia del 24 de Mayo del año pasado hubo el mas sangriento combate que registran las pájinas de nuestras guerras, en el que resultarán centenares de heridos, y que alguno de los miembros de su seno fueron mandados pòr el Gobierno á Corrientes y que estando á tres horas de viaje del campo de batalla ninguno fué, ni en ese dia, ni en los subsiguieutes, permaneciendo los heridos 17 dias en el campamento sin que uno solo siquiera hubiera ido á ayudar á los cirujanos militares—Todo esto ha debido, la comision referirle al pueblo en vez de tratar de engañarlo, agregándole que apesar de la deficiencia de recursos que ofrece todo campo de batalla, los heridos fueron bien atendidos mejor curados y perfectamente operados como lo dijo el Dr. D. Martin Garcia. y me lo ha repetido á mi personalmente.

Como fueron atendidos y curados nuestros soldados en el 25 de Mayo del 65, en el 31 de Enero del 66, en el 2 Mayo del mismo año, en el 24 del mismo en el 11 de Julio, en el 16 y 18 del mismo, asi tambien lo han sido el 22 de Setiembre, frente á Curupaity. El General Rivas, el Mayor Lora y otros gefes que aun se hallan aquí pueden atestiguar nuestras palabras; que digan los mismos si no fueron atendidos en el mismo campo de la pelea; y por último si esto no basta, veanse las órdenes Generales del Ejército despues de cada accion y en ellos se encontrará la conducta meritoria de los Cirujanos militares y por últtimo registrense los Partes Oficiales como llevamos dicho.

Apesar del contraste que sufrió el Ejército Aliado en Curupaity, apesar de la necesidad urgente que habia de mandar los heridos á Corrientes por cuanto podia suceder que el enemigo envalentonado por el rechazo de nuestras fuerzas, abandonaran su formidables fortificaciones para atacarnos en nuestro campo, apesar repetimos de ia imperiosa necesidad de aligerarnos, los heridos fueron remitidos en la noche de ese dia, en siguiente y subsiguiente no tan solo con la primera curacion eino que muchos del 1er. Cuerpo iban ya operados.

Si en Corrientes no recibieron auxilio como lo dicen en su manifiesto los Sres. de la Comision toca contestar al venerable anciano Dr. D. Francisco L. Muñiz director de aquellos hospitales—Dejamos este punto, que á él pertenece vindicarse ante la acusacion que se le dirije. El pueblo escuchará no lo dudamos su palabra respetada y juzgará de la buena fé que ha debido sus inspiraciones.

Aseguran que los heridos fueron amputados por manos inespertas—Tal acusacion no puede pesar ni sobre los médicos de Corrientes, ni sobre el gobierno. El gobierno bien ha hecho cuanto ha podido á fin de obtener medicos que se prestaran á ir al ejército ofreciéndoles renumerar sus servicios: el pueblo conoce el resultado, el pueblo sabe que el ódio, el egoismo y la envidia fueron mas poderosas en el corazon de algunos que el sentimiento del patriotismo y de humanidad.

Si los mèdicos que acusan de inespertos á los cirujanos de Corrientes se hubieran ofrecido para ir y no rectificar amputaciones, sino á operar allí y mas principalmente en el campamento, el pais entero les hubiera tejido una corona de flores, y entonces si con razon podrian lanzar tan terrible acusacion.

La Comision sabe que los mádicos de Corrientes algunos pertenecen á la escuela de Buenos Aires y que otros son médicos españoles emigrados. Estos Sres. de la Comision que no son capsces de ir ellos á auxiliar en donde mas se necesita á sus com patriotas parece que por este medio pretendi eron dis justar á esos generosos estrangeros que les están dando una leccion de verdadera humanidad. Hemos tenido el honor de tratarnos con algunos de ellos, y esperamos que despreciarán como se merece las acusaciones que les dirigen. El noble pueblo argentino jamás olvidará el servicio que le están rindiendo.

Si llegaron algunos heridos en gangrena, esto no puede estrañar ningun médico, salvo que la estrañeza no sea intencional. Cuando vinieron esos heridos reinaba entonces la *gangrena de hospital* tanto en Corrientes como en el campamento, enfermedad contajiosa como todo médico lo sabe, ¿por qué los Sres. de la Comision no han dicho que esta clase de gangrena era la que traian nuestros bravos? ¿por qué no han dicho que la misma gangrena se continuó propagando aquí en los hospitales del Retiro á cargo de la Comision? No se nos diga que engañamos al pueblo y que nos valemos de los mismos medios que la Comision Sanitaria. El Doctor Don F. Ballester, que asistia y asiste á esos mismos hospitales nos ha suministrado estos datos; nos ha dicho tambien que una amputacion hecha por uno de los médicos que entónces asistian en dicho hospital habia muerto á consecuencia de la gangrena. Si aqui en un pais frio en mejores condiciones que en Corrientes y sobre todo que en el campamento, sucedia esto ¿qué les estraña de que algunos enfermos vinieran atacados de ese mal? No es pues ni á los médicos, ni al gobierno que se les puede dirijir este cargo.

Por que á los Sres. médicos de la Comision se les halla muerto un amputado por ellos, y gangrenado muchos ¿podremos decir nosotros que estos resultados eran efectos del *egoismo, de la inercia, y la ignorancia convertidos en gangrena y fiebres absorventes*? No, mil veces, somos mas justos y confesamos que no está en la ciencia humana evitar ciertos efectos que misterioamente se producen y que el espiritu humano no hace sino divagar sin comprender ni esplicar las causas que los producen.

Caupolican Molina.

(Continuará)

Telégrama.

CORRESPONSAL Á LA NACION ARGENTINA.

Montevideo, Abril 30 de 1867.
(6 1|2 de la tarde.)

El Gefe de policia de esta ciudad, ha elevado su renuncia al Gobierno.

Ha sido reemplazado por D. Cándido Bustamante.

El Gobierno no aceptó la rennucia de la Junta. E. Administrativa.

Este asunto ha sido arreglada.

No han habido nuevos casos de cólera.

NOTICIAS DIVERSAS

D. Mariano Puig.

El miercoles 24 del corriente dejó de existir este buen ciudadano.

Hallabase ayudando espontaneamente á la translacion de las enfermas del lazareto del Sud al Hospital Italiano.

Tan insufrible era el ambiente de ese hospital, que un amigo suyó que lo acompañaba, el Sr. D. Benjamin Butteler, no pudo resistir sino un instante viéndose obligado á retirarse.

Y sin embargo de esto el desdichado Puiz con sin igual caridad servia en todo y atendia á los enfermos con una abnegacion sublime. Probablemente, una impresion causada por la vista de tan triste cuadro fué lo que le ocasinó la muerte, viniendo á concluir en el teatro de sus caritativos esfuerzos como el héroe en los campos de batalla.

Deploramos su triste muerte y creemos cumplir con un deber haciendo públicas las virtudes que lo adornaban y que su modestia realzandolas mas las mantuvo desconocidas de sus conciudadanos.

Su muerte ha sido como su vida, consagrada al servicio de la humanidad, sin que nada lo arredrase.

El tendrá siempre mas que una apoteosis el recuerdo conservado en el eorazon de sus innumerables amigos y de aquellos á quienes ha servido.

El Omnipotente premiará en las alturas las virtudes de D. Maaiano Puig; este es el consuelo que queda á su buena familia y á los que le dedicaamos este recuerdo de nuestra sincera amistad.

Vapores.

Para Corrientes, con escala en los puertos intermedios, saldrá mañana á las 10 de la mañana el vapor «Cisne»

Agentes G. Matti y ca. Cangallo 30.

La nueva ópera D. Carlos.

Estractamos del "Secolo" diario que se publica en Milan lo siguientd:

Milan, Marzo 13 de 1867.

OPERA ITALIANA.

Anoche fué puesta en escena en el teatro de la Opera en Paris la nueva ópera de Verdi D. Cárlos, cuyo buen éxito ha sido trasmitido hoy por telégrafo á la casa Ricordi, quien cortesmente nos lo ha facilitado y es como sigue—Paris Marzo 12—Ayer primera representacion del D. Cárlos—Todos los trozos de la ópera aplaudidos—Dos repeticiones—El gran final del acto tercero, entusiasmó—El emperador y la emperatriz asistieron á la representacion.

Correo de la campaña.

A consecuencia del gran número de familias que se encuentran en la campaña, es inmenso el número de cartas que se envian por el correo, como inmenso tambien el número de quejas pue tenemos contra él, por lo mal servida que está la correspondencia: es necesario pues, que se corrijan estas faltas, tan perjudiciales á las familias.

Las Noticias.

De este diario tomamos todos los sueltos sin titulo que van á continuacion.

En el dia de ayer han tenido entrada en el departamento de policia cuatro individuos remitidos por los jueces dé campaña-

Uno por el juez de paz de Chascomús.

Otro por el juez de paz de Rojas.

Dos individuos mas, uno por las autoridades de Junin, y el otro por la ciudad de Mercedes. Estos dos presos se enuentran á disposicion del Sr. Ministro de Gobierno de la provincia.

Segun informes, son infractores á la ley de enrolamiento.

Un perillan, que armado de un euchillo, promovió desórden en una casa de la calle de Artes; fué remitido por los serenos á la jaula policial.

Se hallaba dominado por el uso que habia hecho de los licores espirituosos y con el arma que tenia amenazaba á las persona. que habitan en la casa á que nos referimos

Un discipulo de caco se introdujo el Domingo á la noche en una casa de la calle de Corrientes, con la buena intencion de soliviarse lo que estuviese al alcance de sus uñas, pero siendo sentido por los dueños tomó las de Villadiego.

Los agentes nocturnos que comprendieron que formaba parte de las aves de rapiña lo atraparon y lo mandaron al teatro policial

Un individuo que se entró deutro del hotel en el Paseo de Julio, inspiró sospechas al dueño quien requirió el auxilio de los serenos y lo apreendieron alojándolo en la casa de "trigo limpio»

Un perillan que habia tomado una soberbia dosis de alcohol, vagaba por las calles y daba gritos por ellas.

Esto dió mèrito para que los agentes nocturnos lo llevasen á la jaula.

Un ayudante de serenos mandó á la Policia á un sereno que fué encontrado ebrio y caido en su parada.

Por esta falta estará enjaulado 48 horas.

Los serenos mandaron á la jaula policia á un individuo por pelea á trompadas con otro individuo que logró escaparse.

Debido al estado de embriagues en que se encontraban fué originada esta reyerta.

Un individuo que estaba ebrio, sin motivo alguno, dirigió insultos y amenazas á un sereno, por lo que fue mandado á la Casa Central.

Un individuo que estaba ébrio, sin motivo le preguntó á otro individuo por la papeleta titulandose comisionado y como se negaba á hacerlo, se trabaron en lucha á trompadas, por lo que los ajentes nocturnos los acomodaron en el hotel policial.

Los individuos Ernesto Muzzi y Gerónimo Macar, han sido destinados por el Juez de Policia correccional á dos años de trabajos publicos.

El comisario de la seccion 1ª. remitió al Departamento, á un soldado inválido, que es acusado de haberse sustraido la cantidad de 1118 pesos m|c.

Un perillan aficionado á hacer pruebas de escamoteo, se entró sigilosamente á una casa de la calle de Venezuela, robandose de una pieza un reloj de oro con cadena del mismo metal.

El comisario de la seccion 4.ª que tuvo conocimiento del hecho, logró aprehenderlo y mandarlo á la jaula policial.

Antiyer han entrado á la Policia, diez y nueve individuos presos.

Sus nacionalidades son las signientes.

Argentinos	6
Zaizo	1
Brasilero	1
Orientales	4
Espanoles	4
Italianos	3
	18

El Sr. D. Julio Campos, últimamente nombrado Gefe de la oficinas de Tierras Públicas en reemplazo de D. Antonino Marcó del Pont que renunció se recibió ayer de su destino, ejereiendo desde ese momento las funciones que le son anexas.

El primer fogista del vapor de guerra Guardia Nacional fué muerto ayer de una puñalada en el Paseo Julio.

Se dice que el mal hechor es un marinero del Estacionario Vijilante.

La autoridad se ocupa de tomarlo.

Un marino americano fué atacado ayer á las tres de la tarde de el cólera, el cual se tomó 7 purgas y hoy estaba completamente bueno.

Bien dice el refran hay algunos que tienen dios aparte.

El tren que venia ayer de Moreno á las 8, cuando llegó á Flores se encontró que habia doscientos pasajeros y para los cuales no habia lugar, estos se metierion en los wagones, y cuando el guarda tren les cobró el boleto le contestaron todos á una, denos Vd. asiento y entonces le abonaremos el asiento.

Esto se repite continuamente, y está en mano del activo Sr. Elordi poner remedio.

El *Pampero* se ha mostrado jeneroso esta vez, pues nos ha visitado con frecuencia desde el Lúnes pasado.

El carnivoro cólera, ha huido á su solo amago.

Esperamos continue soplando airado para que no deje ni vestijios de la corbade epidemia que tánto mal nos ha causado.

Decia un patron de buque que venia ayer en el tren del Norte, que á el se le habia enfermado un marinero, y con media docena de jarros de agua fresca que le dió á beber le habia curado.

Otro que venia á su lado, le preguntó, que si se le hubiera muerto como responderia, entonces el patron le contestó muy resuelto que por él nadie tenia que responder cuando se fuera al carnero.

Las funciones que hubo en Moron el Domingo estubieron espléndidas, á las 12 fué la procesion; á la noche la funcion de teatro y despues el baile en el salon municipal, en el cual se encontraba lo mas selecto de nuestra sociedad.

Hubo escases de mozos, nos ha contado una muchacha, porque ésta escasamente pudo bailar dos piezas en toda la noche.

Quedan prevenidos los mozos para el Domingo entrante, pues está visto que han sido deseados el domingo en Moron, por las lindas muchachas-

La «Tribuna» dice que á su juicio no ha podido el gobierno suspender definitivamente la faena de los saladeros; será mejor pues, que la poblacion esté diezmándose diariamente, por las aguas que está bebiendo que vienen del Riachuelo.

Los que hayan leido lá nota pasada al ministro de gobierno, sobre los chanchos que aun existan en el partido de Flores, se convencerán que cuando hablamos de este asunto fué con conocimieuto de causa.

El domingo ha sido perfumada la manzana de la calle de Mejico entre Perú y Bolivar con motivo de la extracion del contenido de la letrina del fondin Méjico 112, el que era depositado en el mismo terreno, sin duda con el objeto de que una vez disecado sirva de huano para fertilizar la tierra.

Recomendamos esta *nueva industria* que puede ser de gran interes al pais.

Con motivo de la invasion que se anuncia en la frontera Sud.

El comandante D. Alvaro Barros tiene reunidos como 300 vecinos á mas de la fuerza que tiene en su campamento.

En la puerta del Juzgado de Paz de San Fernando se ha encontrado pegado un pasquin que decia;

Le prevenimos al gobierno que si no remueve al Juez D. José M. Belgrano, no estrañe que de un dia á otro, le atemos codo con codo, y se lo presentemos en Buenos Aires.

Parece que el Sr. Belgrano no es querido en ese Pueblo, pero creemos tambien, que en vista de tal insolencia, al Gobierno debia de ordenar se averiguáse quien es el autor, y mandar se eemita á esta ciudad, en la misma forma que les pide para el Juez;

Llamamos la atencoin al comisario de la seccion correspondiente, sobre la casa calle de Salta Nó. 325, que todos los dias arroja la basura al frente de la puerta, por no tener el trabajo de ponerla en un cajon para la hora què viene el basurero.

La Comision filantrópica de la parroquia del Socorro, ha recibido hoy cinco barricas de alquitran para repartir al vecindario para las fumigaciones.

Se lo avisamos á los vecinos de la parroquia, para que ocurran al Juzgado de Paz, que en el momento les será entregada una cantidad.

La casa que se componen joyas mas barato en Buenos Aires, es la Joyeria y relojeria de D. Luis Risso, Bolivar núms. 36 y 38.

Hemos visto ayer un adorno que en otras partes pedian 300 ps. por la compostura, y en dicha casa ha sido compuesto por 100 ps. es pues acreedora esta casa, á que le recomendamos al público.

En el deposito de Equipos Militares que esta en el lado de la imprenta de la Tribuna se han recibido estos dias multitud de articulos para oficiales, como no han venido jamas de Paris.

Llamamos la atencion de los Gefes y Oficiales de Linea y Guardia Nacional.

Las maquinas para labar que se ha recibido la casa de Amanel y Roldan calle de Rivadavia frente á la Botica del Indio, han surtido un efecto admirable.

Hay que los labadores estan tan traba(o)sas bueno es que las familias se proveian de unas de estas que cuestan muy poca plata.

F. Perez no es un bailarin que digamos, pero es un infaltable mosquetero en cuanto *piringundin* hay, y se entretiene generalmente en poner colas á las parejas y meter el pié para derribar á los danzantes. Ayer hizo de las suyas en la academiá de Lorea y el vigilante de servicio quiso espulsarlo, pero Perez trató malamente al gendarme y aun le rompió el reloj. Perez fué condenado á pagar el daño que como joya, de autoridad fué tasado en cuatro veces su valor, y amas una multa de cien pesos. Algunos no ganan para sustos en este tiempo de la *enfermedad reinante*, pero lo que es Perez no gana para bromas.

Enfermedad reinante—Ayer tuvo entrada en el Palacio Policial un secretario de Cain por haber acometido, cuchillo en mano á varias personas que trataban á la diosa del baile, en una casa calle de Artes número 322; es en valde, decir que habia razon para ello, pues los afiliados á la religion del cuchillo, como el cólera, no preguntan qué, cuando ni como, para henderlo en las costillas del primero. Como se ve esto es una enfermedad tambien reinante.

Pepe es un muchacho de catorce años que se entretenia ayer en decir insolencias á las señoras y en tirarles cohetes á las domésticas.

Por entretencion tan inocenee fué condenado á pagar cien pesos de multa.

Enfermedad reinante. El sereno número 21 remitió anoche á la Policia á un individuo por cuanto todas sus demostraciones indicaban el decidido intento de ejercer el culto de Caco. De la casa calle de Corrientes número 115 habiase resuelto á hacer el templo destinado á esta seremonia.

Cuidado con estos hombres de religion tan modesta, que donde quiera celebran, y para lo que no precisan ni atriles ni vinageras.

Tambien por delito de enfermedad reinante fué conducido en el dia de ayer por uno de los guardianes nocturnos, un individuo que se habia tomado la libertad de penetrar en el Hotel del Paseo de Julio con una cara tal, con una conducta tal y con una facha tal que inspiraron sospechas muy fundadas á cerca de su intento no santo, por lo que se resolvió ponerle en seguridad.

Ayer tal vez recitando entre dientes aquel verso del poeta que dice: *por lecho el suelo y por docel el cielo* se tendió á descansar de las molestias de una horrible tranca en plena calle largo á largo, uno de los encargados de la seguridad pública durante el reposo del pueblo. Se entiende que hablamos de un sereno. Qué tal el guardian?

La noche anterior entró á refugiarse á la cárcel pública un soldado del batallon movilizado que bajo la presion de una mortal puñalada que se le habia inferido en el costádo izquierdo buscaba alli un refugio como hemos dicho sino tal vez consuelo á sus dolores.

De las interrogaciones que se le hicieron parece resultar factor de este hecho un trómpa que montaba la guardia en ese dia en el cuartel del mismo batallon

Simultaneamente que á nosotros, visitó Paris el terrible flagelo de que hablamos mas arriba; y como allí no hay pamperos, los estragos que causaba, eran tan tremendos como increibles.

Algunos dicen que los casos no pasaban de 900 diarios. Hay quien asegura, que subieron hasta 3,000.

Esto seria horrible.

Crónica Policial—Entendèmos por crónica policial los defectos de constitucion de esta reparticion primer resorte de un buen sistema de gobernacion y en este concepto la crónica policial será esta:

Presupuesto limitado.
Sueldos escasos.
Personal poco.
Trabajo mùcho.
Bastantes etc etc etc etc etc etc.

D. Juan es un hombre que se encontraba en la cárcel por sonseras y en esa virtud se le tenia por tonto, fundados en esta conviccion se le comisionó ayer para que condujera siertos articulos de manutencion.

Salió el hombre á cumplir su cometido (no se recientan los representantes del pueblo de quienes es peculiar este término) y aunque la custodia le seguia de muy cerca, cuando nuestro hombre se encontró por la altura de las calles Bolivar y Potosi, se apretó el gorro.

¿Quién será mas tonto, el que le creyó tal ó el que burló la vijilancia de los que se creen suspicases?

Ayer viajamos casualmente por el ferrocarril del Norte.

Mucho habiamos oido hablar de su falta de puntualidad en las horas de salida y del desorden de todo lo que allí se halla.

No nos habian engañado.

A la ida (cosa rara), en el tren de las 10, no hubo retardo; pero á la vuelta en el que regresa de Belgrano á las 6 y 50, tuvimos una demora de 20 minutos.

Para colmo de desdicha; la mayor parte de los pasageros, vinieron parados, no obstante haberse agregado dos wagones.

Esto sucedió, no por que no hubiese carros, sinó por que guardaron para un tren posterior, cinco ò seis cerruajes, que seguramente nadie ocuparia por lo avanzado de la hora que debia venir.

La empresa del ferro carril del Norte se preocupa poco de sus intereses.

¡Como tiene segura la garantia!

El contador del correo, Dn. Josè Benito Lagos, fuè atacado de un modo violento, por la enfermedad que reinó estos dias.

Felizmente el mal pudo ser vencido por la ciencia, y este digno empleado pudo ser salvado,

Al felisitarlo, nos congratulamos por tan buen resultado,

El »Nacional,» como quien no quiere la cosa y à guiza de terna para Obispo ó Juez, nos presenta una para la futura Presidencia de la República, la que encabeza con el actual Gobernador de Buenos Aires, Dr. D Adolfo Alsina.

Nos parece anticipada la propaganda, colega.

Está de dios qua hemos de criticar á lo alcaldes, dias pasados fué con motivo de la medallas que se colgaba el alcalde de la seccion cuarta como preservativo del cólere y hoy es con motivo de unos chanchos (perdonesenos la palabra) q' se ha apropiado un alcalde muy multador de la Parroquia de Balvanera.

Es el caso que habia un individuo que tenia dos Chanchos muy gordos cuando la disposicion municipal vino á prohibirlos dentro del municipio; y el mismo dia que espiraba el plazo se le presentó el alcalde y despues de un réspice sobre el insentivo que era semejante animal se los descomiso sin mas ni mas; pero he aqui que á los pocos dias pasando el primitivo, dueño de los chanchos por casa del alcalde se encuenrra de manos á boca con sus dos chanchos.

De aqui le ha surgido al descomisado una duda muy séria y que nosotros no atinamos á resolver, y es la de si los chanchos en cuestion que eran un incentivo para el cólera en su poder no lo serán tambien en poder del referido alcalde, igual duda dice que lés ha ocurrido á varios quinteros con los tomates y verduras que de sus quintas les decomisó pues igualmente las llevó á su casa como á los chanchos.

Sabemos de un médico muy timorato (al menos en la apariencia) y bastante rico que habiendo sido llamado á una casa de la parroquia de Balvanera para asistir á una pobre de solemnidad contestó muy sério que él no estaba para curar de balde pues para los pobres estaba el Hospital.

¡Vaya una alma caritativa! este caballero tan caritativo vive por las cinco esquinas.

Debemos un cumplido elogio al Sr. D. Ezequiel Córdova cura párroco de Balvanera y á su digno teniente por la contraccion y caridad cristiana con que han auxiliado á los muchos enfermos de la parroqula.

Nos consta que el Sr. Córdoba no solo se ha limitado á dar los auxilios espirituales de su ministerio sino que á mas los presta con medicamentos y hasta con su propio dinero.

Los vecinos de Balvanera de tan recomendable conducta han nombrado al Sr. Córdoba miembro de la comision filantrópica de su parroquia. Felicitamos sinceramente al señor Córdoba.

Los doctores en Medina D. Domingo Matheu, D. Mariano Larzen y Domingo Fernandez invitados por la Comision Filamtrópica de Balvanera para asistir á los atacados de la epidemia reinante, aceptaron con la espresa condicion de llenar su cometido gratis Esta conducta tan digna de elogio es el antitesis de la observada por los Señores de la Comision Saniraria y del otro facultativo de las cinco esquinas, Reciban pues el testimonio de gratitud pública á que se han hecho tan acreedores.

Acaba de tener lugar un hecho notable y que nos dá una prueba lastimosa de el mal corazon q' abrigan algunos individuos. Es el siguiente:

Un italiano llamado Falcon es el dueño de un casucho donde vivia una pobre familia compuesta de un padre anciano una hija viuda de un soldado de el Ejército y algunas criaturas, Muere el padre de la peste y la desconsolada hija sin recursos resuleve mudarse para reducir los gastos. Pero he aqui que como el difunto debia un pico de sesenta pesos de alquiler Falcon con un corazon de acero desoyendo los lamentos de la pobre huerfana, se convierte en autoridad y le embarga los muebles, que estaban reducidos á una mala cama, seis sillas de la misma calidad, y una mesa idem. El Juez de Paz de Balvanera, enterado de tan inhumano hecho ordenó á Falcon que entregara los muebles.

Nosotros, ámas, le hubiesemos condenado á sufrir una veintena de pescosones, para ver si se le ablandaba la mollera ya que era imposible ablandarle el corazon.

El charlatanismo sigue su curso con motivo del cólera, llegando á tomar tales creces que muy en breve tendrá el Consejo de Hijiene que tomar medidas para reprimirlo.

Amas de los diez mil especificos que se venden como infalibles para el cólera, tenemos un centenar de curanderos y de médicos que impunemente por esas calles de dios curando (lease matando) á los infelices que inocentes se ponen en sus manos. Entre esos charlatanes se encuentran unos catalanes que dicen que "curan" á todo el mundo y andan con una botijuela de aceite para hacerles vever á los pacientes.

Como no deben de haber muerto tantos infelices cayendo en manos de esa clase?

La autoridad debe perseguir á esos esplotadores de inocentes con peligro de sus vidas.

No hay cosa peor que el pánico.

Un hombre asustado es capaz de disparar de su propia sombra.

Es asi como se refieren cuentos, con motivo de la peste, que por lo ridiculos parecen fábulas y que sin embargo se esplican por el pánico.

Un señor español tiene un hijo á quien mucho quiere y que fué atacado de la epidemia sabedor el padre de tan grande desgracia (cuentan) en vez de correr á su casa para hacerle los remedios que todos sabemos ya, corrió hácia al tren, se embarcó en el y se apretó el gorro hasta uno de los pueblos inmediatos donde hizo piè.

Cuentan que desde allí gemia, lloraba, y se desesperaba por tan gran desgracia, mandando chasque sobre chasque á saber de la salud de su hijo, pero encargándoles que preguntasen desde la puerta de calle y que á la vuelta le avisasen á el con las mismas precauciones para que no le trajesen el contajio.

¡Lo qué puede el miedo!

Hoy, felizmente, el hijo de este caballero está completamente bueno y se rie á carcajadas del miedo de su padre, el que, la verdad sea dicha, todavia lo mira con recelo porque teme que lo contagie.

Como á la una del dia de ayer ocurrió un hecho atroz en el Paseo de Julio, cerca de la fundicion del Sr. Carulla.

Dos individuos que estaban armados de cuchillos, emprendieron lucha, resultando que uno de los contendientes le diese al contrario una horrible puñalada en la tetilla izquierda, que incontinente le ocasionó la muerte.

El muerto es un moreno.

Se ignora lo que orijinó la pelea.

El matador no ha podido ser capturado, pero se hacen las pesquizas convenientes á fin de tomarlo.

En San José de Flores tambien hubo dos bailes el Domingo, en este hubo sobrante de masas, hubo muchacha que no se sentó en toda la noche.

Dios quiera que todas estas reuniones no resulte un mal, como hemos dicho antes.

Nosotros en lugar de bailar, nos hemos entretenido en quemar un judas y media docena barricas de alquitran, que es una medida mas higiénica que el bailar.

El sabado à la noche fué llamedo el Comisario de 1.° Seccion que se encontraba de guardia en la Policia, á una casa calle de Mayo donde habia sido envenenada una familia entera de manera que estaba reunida en el Hotel Tal.

Llegado que fué el Comisario, se sacó en consecuencia, que un caballero que habia estado de visita, se ocupo de hechar un poco de alballalde en una azucarera que estaba en una mesa, y de la cual habian servido para tomar el té.

No paso la cosa de un susto, todas que daron buenas y espsditas una hora despues.

Hoy se ha dado principio al embarque de fanegas mais desgranado para el Ejéreito del Paraguay.

En la Confiteria de Honorato Santi en San José de Flores se ha establecido un Club "titulado" Club de los asustados y entre los miembros de la Asociacion paga un peso de multa el que hable del cólera.

Creemos que no quedará muy contento el Juez de Ranchos, cuando lea la nota que le ha mandado el Gobierno de la Provincia.

Han entrado en los almacenes de la Comisaria de Guerra el dia 27.

800 gorras de marina.
8000 pares zapatos.
2000 camisetas paño de caballeria.

Un nuevo empleado que ha entrado en los almacenes de Aduana, dice que es necesario no sacarse los guantes, sino cuando uno se acuesta, por que el cólera empieza, por la frialdad de las manes, asi es que este Sr. se los pone al toque de diana, y se los saca cuando entra en la cama.

Las sustancias que han dado mejor resultado (en el público y en los hospistaes) para el tratamiento del cólera, son las siguientes:

El tanino asociado al opio.
El percloruro de hierro.
El acétato de plomo.
La quinina asociada al tridacio.

Además de estos tratamientos fundamentales, los estimulantes difusibles en los periódos de invasion, y para provocar la reaccion externa las fricciones exitantes y el hielo sobre el espinazo.

El baile que tuvo lugar antenoche en el salon Municipal de San José de Flores, no ha dejado nada que desear.

Pocas veces ha habido una animacion tan completa en los bailes que frecuentemente se dan en los puelos de campaña como en el que ha tenido el gusto de asistir en Flores.

Solamente habia que lamentar la abundancia de mozos que es lo que generalmente sucede en Flores siendo lo contrario en otros pueblitos, como en Moron y San Fernando.

El Salon no era un punto de reunion, sinó un delicioso jardin de flores modestas y olorosas.

El hábil Estanislao Mais, ejecutaba en el piano usa variada y escojida coleccion de piezas de baile á cual de ellas mas preciosas.

Con demasiado sentimrento tuve que abandonar á las 2 de la mañana aquel paraiso; en primer lugar por faltarme compañera y segundo porque Morfeo se apoderaba de mi con sus enormes garras,

R. J. M,

El Dr. D. José M. Moreno se rocibió ayer de la Sebsecretaria de Guerra.

En la calle de Lima entre Chile y Méjico hay una fonda que trae el letrero siguiente:

«Almalavianda por afuera».

¡Cómo le quedaria el caletre al que lo escribió!

Varios vecinos de la parroquia de la Concepcion han dado principio ayer á levantar una suscricion para hacer unos fuegos artificiales y festejar la ida del cólera.

Con este motivo tendremos una gran concurrencia en dicha plaza la noche qae tenga lugar dicha funcion.

El incidente suscitado en Corrientes con motivo de ia existencia en esa ciudad de los hospitales brasileros ha sido arreglado.

Efectivamente trataron fuerzas correntinas de desalojar los hospitales lo que dió motivo á un gran desembarque de fuerzas brasileras para defenderlos.

El asunto dió lugar á notas que se cambiaron entre el Gobierno y el marqués de Caxias, resultando que los hospitales seran mudados pacificamente de donde se hallan.

Anoche en la calle de Tucuman, se envenó una señora con ácido nitrico.

Despues de haber sido socorrida, quedó fuera de peligro.

Montevideo Abril 30
(11 de la mañana)

A consecuencia de la renuncia de la junta E. Administrativa, hay crisis ministerial.

Se dice que renunciarán casi todos los minstros y el gefe de policia.

Los diarios de aqui atacan al *Nacional* de esa ciudad sobre sus articulos á propósito de la cerrada del puerto.

Llegó el vapor Gerente de Rio Janeiro.

Se corria que el General Canavarro habia muerto del cólera en Alegrete.

Las comunicaciones oficiales anuncian que el General Osorio pasó el 25 de Marzo el rio Uruguay con cuatro mil hombres.

El cólera ha desaparecido en Rio Grande y Porto Alegre.

Hotel del Sud.

Varios vecinos de la campaña del Sud, que han estado algun tiempo de huespedes en el Hotel del Sud, calle de Moreno 124, al regresar hoy á sus hogares nos piden hagamos público lo muy satisfechos que han quedado del buen trato que han recibido en dicho establecimiento, y de lo barato de los precios:

—Hemos estado (nos dicen) perfectamente alojados, en habitaciones espaciosas sanas y ventiladas, nos han servido una comida de obispo, y todo por un precio tan módico, que sin exajerar, contabamos con que subiese al doble.

Nos contentamos pues con transcribir las palabras de esos señores, que no son sino la confirmacion de lo que nosotros hemos visto.

A los elegantes.

Llamamos la atencion de ellos, sobre peluqueria de Prosper, que está frente café Cotalanes y q' ha sido surtida y arreglada de una manera muy satisfactoria para sus concurrentes.

Asi pues á lo de Prosper.

Edgar Moreno.

Este inteligente amigo ha rendido un exámen notable de agrimensor.

Hemos presenciado durante dos horas las esposiciones que hacia en esa difícil prueba de la profesion, y sinceramente debemos declarar para su satisfaccion y la de aquellos que lo ocupen en su ramo, que ha demostrado, á la par de una vasta erudicion, una inteligencia que se halla muy lejos de la vulgaridad. Nos felicitamos en decirle, que ha adquirido dignamente el titulo de agrimensor.

La Universidad.

Este establecimiento ha permanecido sin cerrarse durante estos dias anteriores; pero sin que haila asistido un solo estudiante, por haber tomado casi todos la *tanjente* hácia la campaña: pero desde el Lúnes han comenzado á regresar á la ciudad y á asistir á las aulas que se han encontrado desiertas por el espacio de tantos dias.

Medalla.

La Sociedad Masónica de la Concepcion del Uruguay, ha enviado una lindisima medalla de oro al Sr. Peyres de Lajournad, la q' pesa unas tres onzas, adornada con algunas piedras de bastante valor.—Este premio ha sido acordado al Sr. Peyres, segun tenemos entendido, por varias funciones que dió á beneficio de dicho pueblo.

Consejo.

Seria bueno que no hicieran correr tantas bolas sobre la epidemia las personas que salen al campo, razon por la cual aconsejamos á las que se encuentran en él no den crédito alguno á las que les lleven sus visitantes, pues hoy hemos visto cartas de uno de los pueblos mas distantes de nuestra campaña, en q' se pregunta si es cierto que ha habido algunos dias ochocientos casos de cólera, como se ha corrido por allá.

Esto, como se ve, no logra otra cosa que alarmar á las personas que se encuentran en el campo. Asi pues, uo hay que creer nada á los timoratos que en un paseo ven todas las cosas como al traves de un vidrio de aumento.

Conferencia en Chibilcoy

El Domingo tuvo lugar en este pueblo una conferencia dada por la Sra. Da. Juana Manso: ciertas groserias de algunas personas mal educadas, que se habian propuesto perturbar el orden de la reunion, arrojando ladrillos sobre el techo de zinc del edificio en que tenia lugar esta, fueron causa de que la Sra. Manso tubiera que suspender la conferencia à la mitad de su discurso; desistiendo completamente del propósito de dar algunas otras, como lo tenia pensado, á beneficio de la biblioteca de aquel pueblo.

Reprochamos acciones tan chocantes como las que tuvieron lugar la noche de la conferencia, y q' no revelan otra cosa en quienes las cometen, q' una perversidad tan rastrera como iujusta: la Sra. Manso debia despreciar tales acciones y continuar sus conferencias, que tanto bien reportarian al pueblo de Chivilcoy.

Suplente.

El jóven D. A. Prado ha sido nombrado suplente en la clase de *derecho romano* en la Universidad.

Es un acertado nombramiento.

Funcion en Chivilcoy.

En este pueblo dará algunas funciones dramáticas el distinguido artista Mackay, en compañia de las Sras. O'Loghlin.

Club «Buenos Aires.»

Se nos dice que los miembros del Club piensan fundar una biblioteca pública; si esto se realiza no puede ser muy laudable el pensamiento.

Biblioteca de Chivilcoy,

La señora Manso ha depositado en el Banco de la Provincia el producto de las conferencias que ha dado en Chivilcoy, para que sea empleada en la construccion del edificio que se piensa levantar para la biblioteca de dicho pueblo.

CRÓNICA LOCAL

Abusos de la nariz—Hácia el comedio de la cara, un poco mas arriba de los vigotes; entre carrillo y carrillo, y á mitad de camino como vamos de oreja á oreja, plantó la mano del Creador una protuberancia algo visible en los chatos y esclusivamente notable en los que desearian serlo. En esta protumberancia encerró el órgano incomprensible del olfato, cual centinela avanzado de estómago y alli lo puso sobre la boca, para dar testimonio de la bondad de las tajadas y trogos, y conceder ó negar la entrada segun traiga ó no cada manjar sus papeles en regla, á guiza de alcalde de barrio ó de aduanero fronterizo. Pero asi como la susodicha protuberancia recibió estas dos comet... cios que modernamente llamarim... quedó encargada tambien de servi... güero ó letrina de los ojos; por ... mentado de los ojos es, querid... que se consigue cuando desabroch... ñuelo estraes lo q' en ella exist... con él la cara. Por último, armó el... la citada protuberancia de dos ven... estas de agudos y recios pelos, ... no penetra el volador insecto que ... ra acaso hacer su nido en aquellos ... oscuros.

Si no miente mi fisológica estudi... que á estos y á prestar algun ador... tro están limitadas las condiciones ... del bulto referido, que el vulgo ... el nombre pedestre de nariz, sien... tros, la gente de letras, los que ... aplicar la misma denominacion ... sea en el sentido recto, ó sea en el ...

Como el oficio principal de ... gano se ejerce invisiblemente, ... su busiliz en la parte interior, no ... obstáculo alguno para que su forma ... varie al infinito, segun la habilidad ... pricho de cada padre ó madre, ó ... caidas ó fuertes recios papirotasos ... individuo vaya recibiendo en esos ... de Dios, que no le faltarán á poco ... descuide. Por lo tanto, sin que ... recienta el órgano consabido, ni sa... siado, generalmente hablando, la ... las faccienes humanas, encontramos ... paso narices chatas como altramu... tiagudas, y agudas como epigrama ... briento, remangadas como hábito ... ro de frailes, mangas como L. B... *di-cz y se-is a-vo* como novela ... blancas como palomas, moradas com... don de no me acuerdo que nacion ... pias como caballo de niño minado ... ticulistas de narices, han dicho cu... en prosa y verso curnta cabe á cerca ... vanas accidentes narigales, escit... era su piadosa intencion) en cólera ... diez atravidarios, que en cada ... narices devoran una personalidad, ... son capaces de ver mas allí de do... za las suyas. Dejaremos como p... cientemente discutido, esto de tam... lores, y con licencia de las que pue... derse de mi atrevimiento, entra... campo tadavia virgen de los abusos ... la nariz se cometen.

Hay percances transitivos, esto ... cances cuyo impulso nace de un in... mas ó menos lastimado el segundo, ... ahora en este número aquellos que ... paza la deprabada intencion y hasta ... mo estan produciendo todos los ... para que el lector poco avisado ... esté dando de calabaza en balde ... guu efemplo de estos tales abusos ... vos.

Abusa de mas de cuatro narices, ... dolas mas ó menos mortalmente, la ... viejesuela armada de un paragua de ... tros de diámetros cuyas puntas y bor... perfectamente al nivel de las personas ... tas ni bajas, que en las mas, sin ... destrozos que causando, sigue imp... linea recta con una tenacidad que ... pudiera calificarse, verdad que no se ... tra vieja que no se crea dueña de la ... de la calle, y que no desprecie á los ... san, á los que pasarán y á los que ... pasar.

Abusa de ocho ó diez mil narices ... sea la concurrencia en el paseo, la ... domisela que, que deseando tapar ... dor indomable que trasuda ó le ... gun lado, ó el pelo ó el sedoso ... esa inmerecida confecion moderna, ... *miel de Iñglaterra*, y que es pura ... te una variedad de la especie almi... segun Heffman, hace huir á satan... sona.

Abusan los puesteros que fries ... con detestable aceite á las puertas ... tablecimiento, los carpinteros que ... la cola en medio de la vereda, los ... cuentran el ardoroso fosforo pestile... ra prender el hediondo cigarro de ... las pollerias, de las cuales procede; ... do en tiempo de calor, la mause... emanacion de los corrompidos despo... abusan tantos otros y tantos, que ... acabar el sacarle á todos á la colada.

Porque al enristrar las piñola, ... condescendiente, ha sido con la so... acion de tratar los efectos que llamaré ... *vos* por recaer la accion sobre el in... que los ejerce, como traté de los que ... *transitivos* á los que pasan del abuso ... abusado; logrando de este modo mos... una tinturilla modesta de mis profundos ... nocimientos en gramática.

Compadezcamos á los infelices que ... pueden pasar agradablemente sus horas ... el auxilio de su nariz, (yo entre ellos) ... en la nariz ponen su vida, y *abusan* ... siempre, sin acordarse siquiera de ... poseen mas que una, por mas que ... vanidosos repitan sin hallar com... «OH! TENGO MUCHAS NARICES.

Subdelegacion de Bar...

Há llegado á nuestro conocimiento ... Oficial de Resguardo D. Geronimo ... ha sido nombrado para regentear ... Subdelegacion, que á consecuencia ... graciado fallecimiento de D. Ricardo ... bia quedado vacante—D. Ricardo Rey ... conocida inteligencia y aptitudes, ... vacio que requeria otro empleado ... activo y deligente para reemplazarlo ... delicado como honroso puesto; y ... ministrador y el Sr. Inspector de ... nombrar para ello al Sr. Razetti ... bien manifiesta prueba de que no ... conocen á fondo á sus empleados ... bien q' proceden con la rectitud deb... miando á los que mas lo morecen.—D. ... ronimo Razatti cuenta ya con mas de ... años de servicios en el ramo, y su ... vial esperiencia asi como su capacidad ... conocido celo por todo cuanto tienda á ... sempeño de sus deberes hacen de el ... sonas mas adecuadas para reemplazar ... logrado jóven D. Ricardo Rey.

Esposicion Universal—Dicen ... Paris que en la parte del Trocadero está ... vándose á cabo una obra verdaderamente ... gantesca: se trata de hacer desaparecer ... colina de 20.000 metros. El terreno es ... ro, casi granitico. Son grandes las dif... tades, y un ejército de trabajadores, ... infinidad de máqu inas á vapor combin... esfuerzos para destruir esa masa comp... Al ver desde lejos todos aquellos obr... se diria que es un monstruoso hormig... en el cual ha puesto el pié un jigante ... dente. Casi no se distinguen los hom... ni las máquinas, pero se ven miles de ... tos negros asidos á las paredes del mo... que se rebullen sin cesar.

Para desembarazar todas las cercanías ... la Exposicion, ha sido preciso abrir un ... carril que trasporte desde las alturas ... Trocadero las tierras que se sacan, ... antiguas hondonadas de Chaillot.

Diez dias han bastado para cons... via férrea; sin embargo, se ha ten... abrir una zanja de cuatro metros y ... profundidad.

Avanza el parque que rodea al pal... los árboles están en gran parte planta... jardin và tomando ya su aspecto, se ter... los restaurants y los cafés, y se instala... rias industrias, especialmente la libre... francesa y estranjera.

Inglaterra enviará mas de cincuenta ... obreros durante la Esposicion universal, ... la Prusia diez mil, y se han mandado co... truir casas de madera para albergar á ... masa de trabajadores. M. Haussman, ... nombre de la ciudad de Paris, ha puesto ... gratuitamente varios terrenos libres á disp... sicion del gobierno, y de la comision esp... cial.

Es horroroso—En el pueblo de Bar... rachina de la provincia de Teruel, (España) ha ocurrido el dia 1.° de Marzo un suceso tristisimo.

Cuatro enormes lobos, que acosados por el hambre penetraron en aquella localidad se lanzaron furiosamente sobre un grupo de diez niños que se hallaban jugando en ... átrio de la iglesia, matando y devorando ... cinco, y dejando en muy mal estado á los restantes.

Un grito de espanto resonó inmediatamente en el ámbito de aquel pequeño pueblo, y, reunidos algunos vecinos empezaron á hacer fuego contra aquellas fieras, consiguiendo matar dos de ellas en las mismas calles del pueblo.

Pobres madres que han visto esparcidos por las calles los restos de los hijos de su corazon!

Curioso letrero—En el frente de la casa de un pintor que hay en Belgrano, se lee el siguiente letrero:

Pintor y papelados, se vende vidrios y papel para papelar.

Un tendero único que hay en Belgrano—Está posesionado de un feroz *julepis morbis*, y cualquier palabra que se le dirije la interpreta como cólera-morbus.

El otro dia fué una señora á su tienda y le preguntó por varios géneros y como no los tuviese, le dijo:

—Entonces deme vd. media vara de coco *morao*.

—¿Qué dice vd. de cólera mórbus? replicó el tendero horripilado, ¡No hay tal cólera mórbus! ¡Mentira!.... ¡mentira!...... ¡mentira!....

Horroroso—La otra noche, ha tenido lugar en una casa de la calle Moreno, lo siguiente:

Habia un mozo, que vivia con un amigo suyo, que era sonámbulo.

Una mañana se levantó este mozo y vió que su cama estaba acriballada á puñaladas.

En el acto, fué á registrar la cama de su amigo, y vió bajo su almohada, un tremendo puñal, con el que la noche anterior se levantó sonambulo y habia faltado poco para asesinar á su amigo.

A la otra noche, su amigo se levantó tomó un revolver, y disparó sobre él, dejándolo muerto.

A la detonacion, y cuando vió lo que habia hecho, se volvió loco.

CRÓNICA DE POLICIA

Robo—Un individuo frances que se hallaba en estado de bastante ebriedad, fué detenido antenoche en la calle por varios individuos y le sustrajeron la cantidad de veinticuatro mil pesos moneda corriente que llevaba en los bolsillos.

Los ladrones fugaron en el acto, y como la infeliz victima se hallaba bajo los efectos del alcohol, no tubo la prevision de dar cuenta del hecho inmediatamante á los ajentes nocturnos. Cuando estos lo supieron practicaron las primeras dilijencias á fin de dar con los ladrones, pero fueron infructuosas pues habian desaparecido.

A la jaula—Cayeron ayer dos aves de rapiña que dias pasados habian robado á dos individuos emprendiendo la fuga.

Apesar que niegan la acusacion del hecho, los comisarios encargados de la averiguacion instruyen la indagacion sumaria de la que resultará la prueba de aquella acusacion.

De la campaña—Entraron antes de ayer despues de las cuatro de la tarde tres individuos arjentinos procedentes de la campaña á disposicion del gobierno de la Provincia.

Suponemos sean destinados al servicio de las armas.

Por causas leves—Fueron aprehendidos en las veinticuatro transcurridas hasta ayer á las cuatro de la tarde, una mujer arjentina, tres individuos de igual nacionalidad, un oriental, un portugues y un español.

SOLICITADAS

S. S. E. E. de *La Nacion Argentina*.

Rosario Abril 26 de 1867.

Hemos leido con esmerada atencion un número del periodico «El Nacional» que se publicó en esa el Lúnes, 14 del presente mes en una de sus columnas destinada á «Noticias diversas» se lee.

INGLATERRA Y CHILE.

IMPORTANTES DOCUMENTOS.

Muchos de los que hoy vivimos en esta ...encontrábamos en Chile, cuando el distinguido y filántropo Ministro Inglés Mr. Thompson, era el blanco de la ira de todos los chilenos que le privaron la entrada al Club de la Union» que le pidieron con exijencia perentoria la casa que habitaba con su familia, conjurándose todos los propietarios á seguir tan ridicula como indigna conducta.

Suplicamos, por lo mismo, que inserten su diario ese *importante documento*, que inserten cuatro dias seguidos, y que pongan, si es posible, con letras mayusculas el último acápite, alomenos aquellas terminantes palabras *debe abstenerse* (el Gobierno de Chile) *de aconsejar á S. M. que os retire de vuestro puesto*: porque estas palabras dicen muy en alta voz la repugnancia que siente el gabinete de la civilizada Inglaterra al ocuparse de la conducta del de Santiago de Chile.

Varios Españoles.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Abril 30 de 1867.

A las 2 de la tarde.

...os Públicos vendidos......	Ftes. 634,700	
...r precio	51 1/2	p.$
...ntes	51 1/2 51 7/8	id
... 4 de mayo	54 7/8 54 3/4	id
... plazos	55 1/8	id
...al contado	51 7/8	id

Bolsa de Comercio

...fondos públicos nacionales han tenido hoy una ...ña reaccion en sus precios, quedando á última á 54 7/8 al contado.

...vendieron:

...3,300 al contado	de 54 1/2 á 54 7/8	p.$
...,000 id 4 de Mayo	54 7/8 54 3/4	id
...,000 id 31 id	55 1/8 54 3/4	id
...,000 id 15 id	55 1/8	id

VENCIMIENTOS

...n fondos públicos nacionales 328,400 Ps.
...sos Fuertes 217,000.

FRUTOS.

...00 cueros vacunos matadero	Ps. 123	pda.
...50 id id campo	118	id
...00 doc. cs. lanares de la estacion	30 35	doc.
...0 id id id	36 38	id
...0 id id libre de dcho.	145	id
...00 arrobas lana mezcla buena	65	arr
...00 id id id regular	42	id
...00 id id borrega	49	id
... id id id	48	id

GRANOS.

...50 fanegas trigo bueno	Ps. 250	fga.
...0 id id regular	215	id
... id id id	210	id
... id maiz en espiga	100 107	id

Exportacion

...plaza: 4200 arrobas lana de borrega fina con car... de ps. 48 á 51 por arroba, 300 cueros de mata... menos de 26 libras á ps. 26 pesada, 50 chiguas de Corrientes á 21 rs. fts.

Importacion

...un buque de Hamburgo al llegar, 50 toneladas de herrero á 11 1/2 ps. fts. tonelada á bordo. ...líquidos del mismo buque se vendieron á precio reservado.

TELÉGRAMA DE MONTEVIDEO

[Recibido por la Sala de Residentes Abril 30. 2 1/2 p—m.

...ó el "Gerente" de Rio Janeiro y escalas; vuel... mañana á la tarde.

...Cádiz el "Monjusch" y de Liverpool el "Cattewalmes".

...vapor "Venezia" suspende su salida hasta nueva ...tense un vapor al este.

BANCOS

Banco de la Provincia

...ciona de las 10 de la mañana hasta á las ...tarde.

...be depósitos voluntarios de cantidades ...bajen de 400 $ moneda corriente y en ...00 16 $ fts. Estos depósitos no gozan ...res si son retirado antos de permanecer en el banco, pasados los 60 dias de su ...reciben réditos, contados desde el dia ...entraron al depósito.—Los intereses que ...sido cobrados serán capitalizados con... el año del depósito.

...depósito á prémio se constara en una ...que el banco entrega al depositante, en ...consta ademas las salidas por capital y ...nos por intereses, y los intereses se pa... el 1.° del mes, ó en el momento de ...los depósitos.

...depósitos en cuenta corriente con ...de disponibles como los anteriores.

...Banco descuenta letras en dos firmas abo... á plazo de 7 dias á 90: descuenta tam... pagarés de comercio de 7 dias hata 6 me... con la condicion que han de ser pagados ...su vencimiento.

...mientos á la vista sobre las sucur... de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy Mer... y Lobos.

ABONA

...p'tos particulares	5 p% al año en m/c
id	5 « « met.
...cuentas corrientes	2 « « «
id	2 « « m/c

COBRA

...descuento en m/c	7 p% al año
...en metálico	7 « «

...Banco abona comision de corretaje á los ...dores en la primera introduccion de letras ...cuento.

E. V. Zamudio
Secretario

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

...TAL ... 1.500,000 lbs est.
...DE RESERVA 130,000 —

...de interés desde esta fecha hasta nueva ...será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y M/C.

...en cuenta corriente..... 3 p$ al año
... á 90 dias de plazo..... 4 —
... á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 4 —

...POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE ...metálico y moneda corriente 7 p$ al año

...DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés ...CONVENCIONAL y dependerá del plazo ...circunstancias.

...Aires, Abril 15 de 1866.

A. E. SMITHERS—Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposiciou será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE
PAPEL MONEDA Y METALICO

Para los saldos á nuestro favor..10 % al año.
Para los saldos contra nosotros..5 % —

A los depositos á plazo fijo, se abonará interés convencional.

Buenos Aires Enero 18 de 1867.

pp. MAUÁ Y Cª.
M. A. de Freitas Amorim.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente........ 6 p$ al año
— á 90 dias.............. 7 —
— á seis meses........ 8 —
— á un año........... 9 —

Dá metálico y m/c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1866.

P. de MONTRAVEL—Gerente.

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33 35.

Desde hoy 1° de Marzo de 1867, dará principio este Banco á las operaciones en esta plaza en la forma siguiente:

1° Descontará letras de cambio, vales, conformos y pagares.

2° Adelantará fondos en cuenta corriente sobre firmas conceptuadas ó cou garantia de valores apreciadas por la Gerencia.

3° Recibirá dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente.

4° Dará cartas de crédito, y girará y tomará eivas de cambio sobre el Banco Argentino en el Rosario, y sobre las sucursales de Santa Eé, Paraná Gualeguay, y Concordia.

5° Tendrá una caja de ahorros para recibir as pequeñas economias desde un peso fuerte ó 125 pesos m/c. hasta la suma de quinientos pesos fuertes ó su equivalente en m/c.

L tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente—
Sobre d'tos. en cuenta corriento.. 4 p$ al año
A 90 dias plazo .... 5 p$ « «
A retirar con 30 dias de aviso... 5 p$ « «
Se cobra por adelantos en cuenta corrente.
En metálico y moneda corriente.. 8 p$ « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés seráconvencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y monda corriente se abona............... 6 p$ anual

Las horas de despacho serán desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, 1° de Mayo de 1867.

A Marcó del Pont.
Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Aviso al público.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la comision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio del Banco arriba mencionado, gira pagarés á diez dias de fecha, por depósito consignados á la órden de los interesados y subdividos en cantidades segun mas convenga para el dique se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.

J. H. GREEN

Banco Italiano

CALLE RECONQUISTA Nos 109 y 115.

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE

Se abona.......... 5 %
Se cobra.......... 10 %

DE PÓSITOS

Metáligo y moneda corriente..convencional.

CAJA DE AHORROS

Metálico y moneda corriente.... 6 %

Los descuentos de letras y pagarés el interés será siempre convencional.

Buenos Airas Marzo 14 de 1867.

M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIJIDO POR
ANTONIO RIERA
SE HA TRASLADADO
135—SUIPACHA—135

Desde el 1.° de Abril se hábrelas clases de Inglés, Portugues y Matemáticas.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Dia—30.

Luders y Ca. 5 cajones galletitas.
Bacqué hnos. 3 cajones conservas de trufas, 1 id oescada en aceite, 1 id salmon en id. 5 id hongos en aceite, 6 id legumbres al natural, 4 id conservas con trufas y sin ellas, 2 cajones jalea.
Piaggio y Ca. 100 sacos harina.
Rocca 58 moyos sal.
Sivori y Ca. 200 cajones fideos.
Rosa 100 rollos tabaco,
Basarte y Ca. 5 cajones azucar terciada, 10 id id blanca, 20 id quebrada (Habana.)
Gifford 88 cajones con 12 latas té.
Carlísle 11 cajones con 1584 libras té.
Etchegaray Ca. 704 bultos yerba.
Bacqué 20 fardos fideos.
Repetto y Ca. 100 sacos arroz Valencia, 40 cajones pimenton.
F. Uriarte 61 rollos tabaco.
Viale y hno. 250 cajoines fideos, 100 bolsas arroz Glacé, 3 cestos quesos Parmesano, 5 idem conservas alimenticias.
Franqui 20 cajones chocolate.
Graffigno hnos. 1/2 cajones salchichones, 21 quesos Parmesanos.
Canega y Ca. 25 bolsas arroz.
Sanchez y Otero 25 rollos tabaco.
Lloreda 50 barricas azucar refinada.
Etchegaray y Ca. 1344 barriles aceituuas.
Pestalardo 250 cajones fideos de Génova, 5 barricas id cortados.
Repetto 300 barricas azucar refinada.
Piaggio 200 bolsas arroz Glacé, 300 cajones fideos, 10 cajones almendras.
Dilleman 5 cajones cigarros alemanes.
Tiscornia 4 id id id.
P. Parodi 2 barriles vino del Piamonte.
Cabirau 125 cojones coñac frances.
Leite y Ca. 2 barriles aguardiente del Brasil, 1 bolsa cacao.
Baxfreres 150 cajones coñac.
Milligan y Ca. 5/8 pipas vino jerez.
Lohman y Ca. 3 cajones naipes alemanes.
Hugo Bunget y Ca. 80 bordalesas vino Burdeos.
Veals y Ba. 46 cajones bitrer.
Laplane y Ca. 268 bordalesas vino Burdeos, 32 id id id, 700 cajones vino Burdeos, 50 id id id, 50 cajones vermouth. 50 id ajenjo.
Devoto y hno. 80 bordalesas vino tinto Burdeos
Rimbaul y Ca. 8 cajones curaçao.
Alemany y Ca. 12 fardos papel de hilo.
Grenier 26 cajones ajenjo.
Lezica Malbran y Ca. 40 cajones vermouth, 40 id ajenjo.
Chás 9 canastos loza surtida.
G. Herias y Ca. 82/4 vino añejo.
Piaggio 32/4 vino Málaga 15 id id id.
Delfino y hno. 13 pipas 3/2 y 3/4 vino tinto español, 20/4 vino blanco.
L. y Necol 25 pipas caña Brasil.
Carrega y Hernandez 30 pipas caña.
Audrin y Ca. 10 cascos aguardiente frances.
Gaggiero 40 balas papel estrasilla.
F. Merie y Ca. 108 cajones vino tinto Burdeos, 200 cajones id id, 150 id id bco. id.
J. Fernandez 2 barriles vermouth, 15 cajones id, 35 id vino. Asti.

Artículos varios.

Milligan y ca. 1 cajon jencros mezcla para vestidos, 1 id pañuelos algodon, 1 fardo frazadas.
Fels Seyffer y ca., 1 id casimir de lana.
Thompsom y ca., 2 fardos mantas de lana, 2 id jergas mezcla, 1 id mantas de lana.
Barclay y ca. 1 cajon zarazas,
C. Galup, 5 id bramante.
Lumb hnos. 10 fardos tripe rizado, 2 fardos arpillera, 2 id bolsas de id, 1 id paño para alfombra.
Dughid, 5 id mantas imitacion pampas.
Milligan y ca. 1 id zarazas.
Brownell, 3 cajones jénero mezcla para vestidos, 5 id irlandas de algodon, 5 id grano de oro, 5 id bretaña de algodon, 2 cajones medias algodon, 114 cajones zarazas.
Gilmour, 1 cajon coleta negra;
Best, hnos., 2 id mantas imitacion chilenas, 4 fordos género de algodon 4 id paño piloto.
Parlane Gaaham y ca., 5 fardos frazadas, 21 cajon bramante, 3 fardes fravela blanca, 1 id id de algodon, 3 fardos brin blanco, 14 cájones zarazas, 5 id pana, 2 fardos género de algodon para sábanas de 64 b 68 pulgadas,
Dughid y ca., 1 fardo paño de la estrella, 1 bulto tela de algodon.
Storni, hnos., 13 cajones puntas de paris.
Getting, 1 id bombasí, 2 id género de lana, 1 id á cuadros, 1 id zaraza negra; 1 fardo piel de lobo, 1 id lona para bolsas.
Thompson, 2 id frazadas mezcla, 1 id id oscuras, 2 id bayeta medio pellon, 2 id pellones, medias de algodon blancas.
Bates Stokes, 2 cajones cortes de chali, 5 id coleta, 1 fardo bayeta medio pellon, 1 id bramante.
Darbishiri y ca., 2 cajones zarazas.
Mitchres y ca., 4 fardos paño pintado, 8 cajones genero mezcla para vestidos.
Paul Poll y ca 3 cajones medias algodon cortas para hombre, id largas para niños.
Clark Mallm, 2 id coco punzó.
Lumb hnos., 1 fardo cotin mezcla,
Carlisle y ca., 9 cajones coleta.
Dughid y ca., 2 fardos brin imitacion de rusia, 4 id lienzo pora catres.
Crosa y Galup, 5 cajones zarazas, 3 fardos uso doméstico.
Gifford y ca, 2 farños lienzo 36 pulgadas, 2 cajones chalí pintado.
Fels Seiffer y ca, 1 cajon pañuelos de rebozo de merlno pintado, 1 id de id para el cuello.
Schneiderneaud y ca., 2 cajones sombreros aterciopelados grandes y chicos, 1 id id de paño, 1 id de Paño mezcla algodon. 1 id galetas.
Blestcher y ca., 1 cajon prunela.
Curutches y Ca. 1 cajon herrages plateados para carruages, fierros para útiles de guarniciones, 500 pares anteojeras.
Pedarrieu 1 cajon articalos de peltre cubiertos de hueso y de cabo de fierro, afiladores cabo marfil, 1 cajon de otros articulos, cajas para cepillos y jabon, aros plateados para servilletas hueveras, palmatorios y teteras id, 3 cajones dichos articulos y despaviladeras, 1 cajon juegos para chimenea de metal varias piezas plateadas.
Isaac 20 cajones puntas de Paris.
Fusoni hnos. 1 casco picos, 1 id cucharones de fierro, soldadores, tijeras para jardin taladros de platero, pinzones de corte, serruchos de colas, 1 cajon cuadernales de fierro.
Pini Roncorini hnos. 3040 piezas pino surtidot
Coudert y Ca. 4 cajones armazones de gorras. coronas con cuentas, id fúnebres, tapados de paño, ajuares, cintas de terciopelo negro, y trajeo para niños.
Goenaga y Ca. 18 balas carton.
Truc. 1 cajon gamusas, 2 id carusros charolados, 1 id cabras lisas, 1 id tafiletes para forros, 1 id cueros de perro, id broncerdo con lustre, abrochadores y cordonet.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORE
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores
QUE SE DESPACHAN POR ESTA AGENCIA

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés
VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Sábades á las 5 de la tarde Regresa todos los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano
TEVERE
CAPITAN MAGGIO

Saldrá todos los Mártes á las 5 de la arde, regresando todos los Viérnes al amauecer.

Este vapor pnede recibir hasta 170 toneladas de carga.

VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresa todos los Sábados al amanecer.

Este vapor solamente admite carga para el Salto y Concordia al flete de 8 pesos nacionales por cada 46 piés cúbicos bajo las condiciones siguientes: Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el Vapor «Mercedes» desde Jaguary á Mercedes y con el vapor «Gualeguaychú» desde Fray-Bentos á Gualeguaychú.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental
RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANAVITARTE

Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—
RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANIVATARTE

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

Para Bahia Blanca y Patagones

Carga y pasajeros, el vapor nacional **Patagones** el dia primero de cada mes á las 12 del dia.

Tarifa--Cámara 600 ps. m/c. proa 300.

Encomiendas precio convencional.

PARA CORRIENTES—Con escala en todos los puertos intermedios los vaopores Nacionales.

PROVEEDOR

Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, ambos pueden recibir hasta 200 toneladas de carga.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental

EL ORIENTAL

Saldrá todos los Lunes y Jueves á las 5 de la tarde, regresando los Miércoles y Domingos a amanecer.

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

Todos estos vapores «eciben barga pasajeros y encomiendas.

Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.

Pára tomar boletos ordenes de carga y del mas nformes ocúrrase á sus ahentes.

Alvares y Risso.
Calle Reconquiste Núm .99 ¼

NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1/8 p $. en plata 1/4 p $. en papel 1/8 p $.

OTRA—Tarifa de pasages para La Colonia Cámara 5 $ fts. y de Proa 4 $ fts.

Los pasageros para Mercedes y de Cámara, salen 10 $ fts. y de Proa 6 $ fts.

Las diligencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con el vapor «Rio de la Plata» y «Villa del Salto».

Salidas de Nueva Palmira para Dolores, salida de Dolores para Nuea Pyalmira, Miércoles y Domingos.

AGENCIA DE VAPORES
Y
Mensagerias Iniciadores
DE
Guillermo Matti y Ca.
30—Cangallo—30

PARA MONTEVIDEO: El Vapor—
RIO PARANÁ

Saldrá todos los lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

PARA EL SALTO: El Vapor—
RIO PARANÁ

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en los puertos intermedios. El Vapor—
IVICUY

Saldrá todos Martes á las 9 ¾ regresando los Domingos.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en todos los puntos intermedios y Baradero. El Vapor—
TALA

Saldrá todos los domingos á las 9 ¼ de la mañana regresando los Viernes.

PARA CORRIENTES: Los vapores—
ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA CORRIENTES: Con escala en los puertos intermedios. El vapor—
CISNE

Saldrá el Domingo 10 á las 10 de la mañana
Para tomar boletos de pasahe por mas informes ocurrir á sus agentes.

GUILLERMO MATTI.
Cangallo Núm. 30.

Compañia anónima
De navegacion a vapor
RIO PARANA

Se previene al público que desde la fecha en adelante el Vapor «Guarani» saldrá de este puerto para los del Rio Paraná hasta Corrientes todos los viernes de 15 en 15 dias.

p3 m8 La Comision.

Sociedad anónima
De navegacion á vapor Rio Paraná

Vapor ingles—
GUARANI

Saldrá para Corrientes y puertos intermedios el Jueves 28 del corriente á las 10 de la mañana conduciendo carga y pasajeros.

Agencia Reconquista

AVISOS NUEVOS

CÓLERA

Licor de la Baraque. El agente el mas poderoso contra el Cólera, á 20 ps. Calle de la Florida núm. 6. m1.° 3p.

Mucama En la calle de la Piedad núm. 448, se precisa una es escusado se presente sin buenas recomendaciones. m1.° 8p.



Cabo de año

La Sra. Da. Maria Huard de Morta

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22, de Abril de 1867.

Don Pablo Morta, esposo; y Da. Enriqueta Morta, hija, suplican á las personas de su amistad, se sirvan asistir al funeral resado; que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el juéves 2 de Mayo, en la Iglesia de San Ignacio á las 10 de la mañana. Favor á que quedarán agradecidos. m1.° 2p.

Désde el 1.° de Mayo

Entrante el escritorio de los SS. G. Vauts y Ca. Dé Pot será trasladado en la calle de Cayo núm. 65. m1.° 3p.

Piezas Se alquilan cuatro, para hombres solo ó un matrimonio, en la calle de la Defensa núms. 268, (tienda.) m1.° 1p.

D. Mariano Puig.

Q. E. P. D.

Falleció el 24, del corriente.

D. Luis, Da. Basilia y Da. Ana Puig hermanos, D. Benito Turdera hermano politico, y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, y á las almas piadosas, se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el viérnes tres de Mayo á las diez de la mañana en la Iglesia del Patriaca Santon Domingo favor que agradecerán; advirtiendose que es esta la unica invitacion.

A los Sres. Sacerdotes que quiera aplicar la misa, se lesalonará el estipendio de costumbre. m1.° 3p.

Seminario Anglo-Francés

225—TACUARI—225

Entre Chile é Independencia

El infrascrito pone en conocimiento de los padres de sus alumnos que las clases han vuelto á funcionar desde el Miércoles 24 de Abril.

m1.° 3p. William Parody.

A los encargados en la campaña de remitir ó acarrear hacienda para nuestro Saladero—Suspendidas, las faenas de los Saladeros por resolucion superior, y no conociendo fijamente el destino donde se hallan nuestros encargados les avisamos por este medio que las ordenes impartidas por nosotros quedan nulas y sin ningun valor asi suspenderán de todo la compra ó acarreo ó remesa de hacienda de toda clase por nuestra cuenta.

Buenos Aires, Abril 30 de 1867.
Juan Berisso y Ca.

Cortadodes y costureras

Se precisan en la calle de la Florida, núm. 151. m1.° 3p.

Edicto Judicial

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se cite llame y emplace á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Bogué bien sean como herederos o acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten al juzgado de su señoria ó por conducto de la oficina at cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires Abril 24 de 1867.

p30 m1 Urtubey.

Para las señoras

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Previlejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la mas inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y seaá menudo funestas para la salud, mientra que el agua de los del doctor Domassan. esta recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho esto de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

El precio del frasco es de 18 pesos en vez de 25 casa de M. Reine Florida No. 6.

Agua dentrificia del doctor Domassan

Esta agua que ha alquirido en Paris una fama tan rápida como justificada es hoy el único fortificante que los dentistas recomienda á su clientela como el mas salubre é inofensivo. Tiene el mérito de fortilecer las ensias y de mantener los dientes en un estado constante de blancura y de limpieza y de impedir que se forme la concrecion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo descalzar los dientes hasta las raizes, lo que es á lo menos muy poco favorable sobre todo en la boca de una señora.

Esta agua es mas que cualquier otra un preservativo contra la carie de los dientes y vuelve sanas las que ya han principiado á picarse.

Precio del frasco 10 y 20 pesos Florida No. 6.

Para los caballeros

Agua para teñir el pelo privilejiada.

La única que tiñe en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio dorado, rojo claro, rojo oscuro; castaño claro y castaño oscuro.

Precio de los dos frascos 50 Pesos.

Único depósito de estos articulos en casa de Mason Reine calle Florida No. 6.

m1. ° 15p

Al comercio Habiendo comprado el que firma el establecimiento de mensagerias con todos los útiles y demas accesorios á la Sra. Da. Enriqueta Jorge viuda, prevengo que el que tenga algun reclamo contra ella ocurra al mismo frente á la quinta del Sr. Lezama en plazo de tres dias de la fecha pasado este plazo no hará lugar á ningun reclamo

Bueuos Aires, Absil 30 de 1867.

p3 m1 Bernardo Ricot.

DON DIONICIO CUETO

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 26 DE ABRIL DE 1867

Su hija Da. Rafaela Cueto de Velaustegui, sus nietos y demas deudos, esperan que las personas de su relacion quieran concurrir al funeral que por el alma de dicho finado van a celebrarse el dia Sábado 4 del corriente, en el Templo de San Iguacio, á las 10,¼ de la mañana. favor, que agradecerán eternamente.

Esta es la única invitacion.

p3 m1

Chacras en Moreno

A pocas cuadras de este pueblo y de la estacion del ferro-carril del Oeste, se arriendan la chacras de tierra virgen á precios módicos.

Para tratar ocúrrase en Moreno á D. Gualberto Suarez; ó en la ciudad al escritorio del Sr. Alcosta en la calle de la Piedad núm. 213.

m1.° 3p.

Dependiente

Se necesita uno jóven, que tenga conocimiento en el ramo de tienda de menudeo, el que se cóncidere con actitudes y de garantía puede ocurrir á la calle de Tacuarí núm. 62, y 1/2.

m1.° 3p.

Aviso al comercio T. Fagliabue ha mudado su casa de la calle de Reconquista núm. 79, á la calle de Cangallo núm, 156, y 1/2.

m1.° 3p.

Al comercio—Avisamos al comercio, que hemos dado poder general al Sr. Don Federico Schlue.

Buenos Aires, 1.° de 1867.

m1.° 3p. Cuders y Ca.

Al recurso de los pobres En la calle de Rsmeralda núm. 122 se compra y se vende toda clase de oopa usada de hombre y señora, asi como musbles, alfombras, bateria de cocina, alhajas, reloj, etc. etc.

p3 m1 P. Grasso.

Corredor Marítimo José Maria Martinez se encarga de toda clase de comisiones y despachos de Aduana como tambien de consignaciones de buques de cabotage etc. Escritorio calle Rivadavia núm. 47. p.20m1.

CORREO DE ULTRAMAR
AÑO 1867

PARTE ILUSTRADA

Contiene 52 entregas al año, que hacen dos grandes volúmenes 1,000 gravados finos sobre madera, la lectura de mas de 600 tomos ordinarios 24 figurines, de modas y varios patronesdae bordados de todo género, de regalo se dará á los suscritores de esta parte la espléndido

ANA CATHERICK
O LA
MUGER VESTIDA DE BLANCO

Novela escrita en inglés por W. WILKIE COLLINS, traducida al castellano para el «Correo de Ultramar». Edicion de todo lujo en un tomo en 4.° mayor, sobre papel vitela, adornada con 47 áminas, grabadas sobre madera.

Condiciones de la suscricion con derecho al regalo

Por el año de 1867 entero con regalo encuadernado..... Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América. 36 números al año, por un año pesos fuertes 9 4

LIBRERIA DE LUCIEN, VICTORIA 119

(al número 147 provicionalmente)

No mas sesiones para retratarse.

Retratos foto-pintados al oleo y en tela por Mr. Earoni joven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discipulo del célebre Abel de Pujol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios Mr. P.... fotógrafo calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede comprenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer Mr. P.... para llegar á adjuntarse un artista de tanto merito y poder sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion calle de Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa Paris, calle de Fontaine, moliere núm. 33, hacemos la reproducion de retratos de toda clase en tamaño natural, asi como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

Tres meses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, bastarán para que el retrato pueda ser entregado á su dueño. p15 m1°

Abogados
ESCRIBANOS!
PROCURADORES!

Las siete partidas del rey D. Alfonso el Sábio 6 tomos, Instruccion de escribanos abogados y procuradores 2 tomos, Castro los cuatro juicios 1 tomo, Memorial ajustado 1 tomo, Código de Derecho Internacional 2 tomos, Compendio de las leyes de Toro 1 tomo, Deayora Tratado de Peticiones 1 tomo, Cartú Historia Universal 19 tomos, Tápia Felcero Novisimo 8 tomos, Sala de Derecho real de España 2 tomos, Leyes y decretos Patries 1810 á 1840 3 tomos, Código de Comercio 1 tomo; y porcion de otras obras de la biblioteca de un abogado se vende en la calle de Esmeralda num, 262. p3 m1°

En la calle Lima No. 231, hay puertas con marcos agarrobo ó de pino, nuevas y usadas y ventanas con reja ó sin ella de todas medidas tambien hay carretillas con ruedas de fierro hay de madera y cuartillas y tejas de todas dimensiones se daran barato. p3 m1

Al galope de la calle de Garantias entre la de Piedad y Cangallo, desapareció ayer de diez á doce de la mañana, un caballo zaino oseuro con montura. Estaba con una manea de lonja curtida y una de las cañas de las riendas está añadida. Quien diése noticia de él, ó lo presente en la casa calle de Cangallo número 271 ó en la carboneria que está en frente número 328 será gratificada. Del mismo modo, dando aviso á donde se pueda ocurrir. p.3m1.

SE DA DINERO
EN
HIPOTECA DE FINCAS

Las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.

p. m.

Se ha encontrado

Una pieza en francés titulada: L'Etourneau el que se considere com0 dueño dando las señas de ella le será entregada.

En esta imprenta darán razon.

P.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. de Paz de este partido Don Eliseo Cueto se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte, de D. Eduardo Lago, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante dicho Juez y por la oficina á cargo del que suscribe á deducir sus acciones.

Pergamino, Abril 22 de 1867.

Juan Beltran.

a28 30p. Escribano Público.

PEDÍCURO

Hipólito Rósa, verdadero pedicuro recien llegado á esta ciudad, ofrece sus servicios á este respectable público, operando en su casa ó en cualquier lugar donde sea llamado, cura cualquier clase de callos y uñas encarnadas; su domicilio calle Cangallo 342. P. p30 a3

A uno por ciento El dueño del escritorio que firma calle de San Martin núm. 4, tiene fuertes cantidades para prestar sobre hipoteca á un intereses muy bajo trayendo los titulos serán despachados desde 10 de la mañana á 4 de la tarde

30p. P. Felix O'Gorman.

Comision Filantropica de de Balvanera

Se previene á las familias pobres de la Parroquia que necesiten de la asistencia médica que pueden ocurrir á la casa de los señores Dres. D. Domingo Matheo calle de la Piedad 597, Dr. D. Mariano Larsen calle de Moreno á la altura de la calle de Misiones, al Dr. D. Domingo Fernandez calle de Córdoba una cuadra antes de llegar á l. quinta de Mosieur Leblanc.

Pedro Bernet.
Luis Lorea.
Secretario.

MAGNIFICOS
CABALLOS

Se vende una yunta de lindes overos, son mansos, sanos y tiran perfectamenta, se darán por un precio módico. Para tratar á la cocheria del Sr. Cabral calle San Martin ó á la Nacion Argentina.

P

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Jeez Comisario D. Jacinto Malbran se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á D. Mariano Boneo para el dia 1° del entrante Mayo á las 2 de la tarde, á efecto de ratificar el concordato estrajudicial celebrado con los acreedores presentados por Boneo, despues de haberse notificado su quiebra de Casual segun informes del espresado Juez Comisario y espuesto por el sindico por el auto del Sr. Juez de Comercio. fecha 24 del corriente, que asi lo declara, cuya reunion tendrá lugar en el salon de audiencia pública del juzgado de Comercio, y será presidida por el mencionado Juez Comisario en el dia y hora indicada.

Buenos Aires Abril 25 de 1867.

p3 a27 Terry.

A uno por ciento

El dueño del escritorio que firma, calle de San Martin núm. 4, tiene fuertes cantidades para prestar sobre hipoteca á un interes muy bajo trayendo los títulos serán despachados desde 10 de la mañana á 4 de la tarde.

a10 25p. P. Felix O'Gorman.

CAPSULAS RAQUIN

La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores à todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En Paris, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. — Desconfiese de las falsificaciones y exíjase la firma RAQUIN.

Vacuna.

Se administra gratis todos los lúnes de 12 á 2 de la tarde, en la casa ausiliar, calle de Méjico N° 331.

P

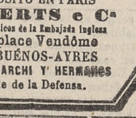
PERLES D'ÉTHER DU Dr. CLERTAN

Tomadas en dosis ordinaria de 2 á 5; las *Perlas de eter* disipan, *lo mas frecuentemente en algunos minutos*, los padecimientos del estomago, pesadezes de cabeza, vahidos, jaquecas y nevraljias.

Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 49; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

OLEO MORRHUINE
O
SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Dr LE THIERE
(Marca de Fabrica)

1 CAJA 6 FR. 1/2 CAJA 3 FR. 50



Estes Polvos Sacarinos, por razon de la estrema division del aceite, tienen mas eficacia en reducidísimo volúmen que todos los aceites de hígado de bacaleo del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia.

DEPOSITO EN PARIS
ROBERTS e Cª
Farmacéuticos de la Embajada inglesa
23, place Vendôme
EN BUÉNOS-AYRES
A. DEMARCHI Y HERMANOS
Calle de la Defensa.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &ª

No existe medicamento ferrugineoso tan notable como el **Fosfato de Hierro** *liquido de Leras*; asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias dificiles*, la *edad critica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

Depositarios : en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cie**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cie**; en *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases.**

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA
DE DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los professores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de Paris, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su poderosa eficacia contra los **Romadizos, Grippa, Irritaciones** y las **Afecciones del pecho y de la garganta.**

RACAHOUT DE LOS ARABES
DE DELANGRENIER

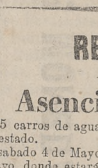
Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. El restablece á las personas enfermas del **Estomago** ó de los **Intestinos**; fortifica á los niños y á las personas debiles, y por sus propiedades **Analepticas** preserva de las **Fiebres amarillas y tifoides.**

Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, **deben llevar siempre la firma DELANGRENIER**, calle de Richelieu, nº 26, en PARIS, pues hay muchas falsificaciones.

Depositarios generales en BUENOS-AYRES, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris

NO MAS CANAS
MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE



De DICQUEMARE ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor. — Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy. Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Casa en *Paris*, 207, rue Saint-Honoré. Deposito en *Buenos-Ayres*, en casa de Demarchi hermanos.

REMATES

Asencio Gomez.

De 5 carros de agua con canillas y mangas en muy buen estado.

El sabado 4 de Mayo á las 12 del dia, en la plaza 25 de Mayo, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, los 5 carros mencionados, que se venderán por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

Continuacion á la venta de los terrenos calle de Cochabamba esquina de Salta; y una finca en la misma esquina, que no se vendieron por ser muy avanzada la hora.

El Domingo 5 de Mayo á las 5 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, la continuacion á la venta de los lotes de terrenos que no se vendieron por ser muy avanzada la hora, valle de Cochabamba formando esquina á la de Salta, con una finca en la misma esquina, la que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo. con 5 piezas de material maderas de urunday, una ventana de reja á la calle, con su hermoso parral en el primer patio, cocina, oficina, pozo de balde de rica agua, y muchos árboles frutales.

Lote 4.	10 varas de frente al norte, calle de Cochabamba por 25 de fondo al sud.					
" 5.	En la misma calle, igual frente y fondo.					
" 6.	id	id	id	id	id	
" 7.	id	id	id	id	id	
" 8.	id	id	id	id	id	

Dichos terrenos son cercados de pared, y quedan á 2 cuadas del mercado Constitucion y 3 del ferrocarril.

La posesion es importante por su localidad; terrenos altos para edificar; se venderán en fracciones de lotes como gusten los interesados. Se les recomienda puntual asistencia el dia y hora de la venta que comprarán terrenos buenos y baratos.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De 16 cuadras cuadradas de terrenos altos, trabajados, á una legua de la estacion de los Olivos para el oeste.

El Domingo 5 de Mayo á las 12 en punto del dia, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 16 cuadras cuadradas de terrenos altos, trabajados, á una legua de la estacion de los Olivos para el oeste, los que se designarán por la bandera; dichos terrenos lindan por el norte con D. Lorenzo Uriarte y D. Antonio Rodriguez, por el Sud con D. Ramon Elguian y D. Marcos Negrette, por el este con terrenos de la misma propiedad, y por el oeste con Da. Antonia Cabrera; terrenos altos y fértiles.

El remate tendrá lugar en la misma chacra adonde serán obsequiados con un abundante refresco, y á las 11 del dia habrá carruages para conducir á los interesados á la chacra.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno calle de Comercio á 30 varas de la esquina de Zeballos.

El Domingo 5 de Mayo á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio á 30 varas de la esquina de Zeballos, el que se designará por la handera, compuesto de 20 varas de frente al norte por 65 mas ó menos de fondo al sud, cercado de palos, con árboles é higueras; terreno alto, fertil, como para edificar una buena casa.

Se recomieda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está autorizado por el dueño para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Balbin y Plowes.

De la casa calle de la Victoria núms. 141 á 145, perteneciente á los herederos de Da. Carmen Velarde de la Helguera, por órden de los albaceas de dicha testamentaria, y con autorizacion de los Sres. Jueces de 1ª Instancia Dres. Echeverria y Cárdenas.

El lunes 13 de Mayo á las 2 de la tarde en punto y dinero de contado, se rematará la casa arriba espresada, edificada en terreno de 18 varas de frente al sud por 70 de fondo, segun plano que puede verse en casa de los rematadores.

El edificio tiene 14 habitaciones, cocina, corredores letrinas, pozo, etc.; está edificada en barro, y por esta razon se puede aprovechar todo el material, los techos son de madera dura y están en perfecto estado.

Ha sido tasada en la suma de 1.389,804 ps. 7 rs., y no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de su tasacion.

Parece escusado llamar la atencion sobre locales como el que ofrecemos en venta, baste decir que se halla á 2 1/2 cuadras de la plaza de la Victoria en la calle del mismo nombre, entre las de Chacabuco y Piedras.

El hermoso terreno en que está ubicada se presta para la construccion de dos espaciosos almacenes en su frente, almacenes de depósito en el fondo y dos lindas casas de altos, pudiéndose asegurar de este modo el comprador una renta anual de 9 á 12 por ciento sobre el capital invertido; renta que escederia al duplo de lo que abonan los bancos, con la ventaja que en estos locales la propiedad cada dia aumenta de valor mientras que un peso fuerte que hoy se deposite en cualquiera de ellos dentro de veinte años será un peso fuerte y nada mas.

Con lo espuesto basta para que los especuladores que hoy no encuentran colocacion para sus capitales se aperciban del gran negocio á que se presta la casa que les ofrecemos en venta.

El remate tendrá lugar en la misma casa el dia y hora designados.

El plano y escrituras pueden verse en casa de los rematadores, calle Perú 19.

Antonio Zunini.

De todo el mueblaje de la casa habitacion del Sr. Comendador D. E Silveyra, por ausentarse para el Brasil, calle de Corrientes 187.

El miercoles 1° de Mayo á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todo el rico menaje de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala y antesala. 1 piano perpendicular de jacarandá fábrica de Pleyel, 1 juego de 1 sofá y 2 poltronas forrados en reps mordoré con fundas de hilo correspondientes, 12 sillas caoba tallada con asiento y respaldo de esterilla, 1 gran divan de desarmar forrado en reps verde y funda de hilo, 1 rica mesa francesa para centro de sala de caoba tallada con piedra marmol embutida, un gran espejo luna francesa marco dorado, una urna con pajaros movibles y reloj, 1 escritorio de señora de roble encrustado en palo de rosa y bronce, una hermosa araña de cristal para gas, 1 sillon poltrona de caoba, forrado en damasco, 6 sillas de caoba y esterilla, alfombrado, varios cuadros, floreros y otros adornos.

Dormitorio. 2 camas de bronce con armadores elásticos y colchones correspondientes, 1 id id para chico, con id, 2 roperos roperos de caoba y roble, 1 lavatorio de caoba con espejo y juego correspondientes, 1 mesa ovalada de caoba sólida, 2 mesas de noche con piedra marmol, 1 hermoso espejo de cuerpo entero, alfombrado, cuadros y varios adornos.

Otro dormitorio. 1 cama de bronce con armador elástico y colchone correspondientes, 1 ropero de caoba de desarmar, 1 id tallado roble por dentro, 1 mesa de noche de caoba y piedra, 1 lavatorio de caoba con espejo y juego correspondiente, 1 sillon paja de la India, alfombrado, cuadros y demas adornos.

Sala de recibo. 1 sofá de caoba tallada y crin floreado, 12 sillas de caoba y esterilla, 1 espejo grande marco dorado, 1 lavatorio caoba y juego, 1 sillon de caoba y esterilla, cuadros, esterado, etc.

Comedor. 1 rica mesa elástica de caoba sólida para 24 cubiertos, 1 hermoso aparador de caaba de 3 cuerpos con espejo, 12 sillas caoba tallada y esterilla, 1 divan forro de damasco verde, loza, cristales, cubiertos, vinos, licores, cuadros, esterado, etc.

Otra pieza y cocina. 3 catres de fierro, 9 id de pino, bateria de cocina y otras menudencias que estarán á la vista.

Se previene que dicho menaje es casi flamante, no teniendo mas que 3 meses de uso.

POR EL MISMO.

De un gran surtido de alhajas de oro y plata.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El jueves 2 de Mayo á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un gran surtido de alhajas de oro y plata, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De la foda y posada calle de Potosí núm. 35

El viernes 3 de Mayo á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicha fonda, cuyo pormenor es el siguiente:

Mostrador y armazon, mesas, bancos, bebidas de todas clases, vino carlon y frances, sillas, cuadros, espejos, perchas, cristaleria, porcelan, loza, cubiertos, manteles, servilletas, aparaños, cocina económica, mesas de cocina, bateria de cocina y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension, y que estencion y que estarán á la vista al tiempo del remate.

Se previene que se venderá en un lote ó al gusto de los concurrentes.

Esteban Hnos. y Ca.

De articulos de tienda y merceria franceses, ingleses y alemanes

Por orden de varias casas introductoras.

En su casa calle de la Victoria núm. 155.

El miercoles 1° de Mayo á las 12 en punto, empezará el remate á los plazos de costumbre, de un gran surtido de efectos, cuyo detalle es el siguiente:

Cortes chalies varias clases, franela blanca, id amarilla, género para vestidos, lienzo tablon, id asargado, id fino, chalones de merino bordados, id de tartan, medios rebozos, frazadas blancas, id de color, ropa hecha, bombasi labrado, id crudo, bayeta medio pellon, paño castor azul y negro, casimires en pieza, id en corte para pantalon, retinas, paño piloto, zarazas finas para vestidos y camisas, camisetas medio hilo, id montecristo, id de puro hilo, gran surtido de adornos de lana, medias de algodon, id de lana, enaguas bordadas, miriñaques, zaraza de colcha, cotin puro hilo, camisetas pura lana blancas y de color, id de algodon, id crimea, mantas finas, sombreros aterciopelados, id de castor, alemanesco puro hilo, id de algodon, tohallas, lienzo gris, id azul, ponchos de paño, coleta negra, id plomo, madapolan, uso doméstico doble ancho, en angosto, calzoncillos de lana, id de algodon, id de hilo, merino negro, id de color, muselina de lana, pañuelos de seda, id de algodon pintados, id blancos, id de hilo, bramantes, guantes, crinolina y otros muchos articulos.

Por cuenta de una casa introductora y por liquidacion, un gran surtido de paño castor azul y negro, retinas, etc.

Manuel Benza y Ca.

De todo el menaje de la casa calle de Chile No. 247.

El jueves 2 de Mayo á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa por ausentarse su dueño del pais, cuyo pormenor es como sigue:

Una linda, marquesa de fierro dorado, 2 catres de fierro y 3 de tijera, 2 sofaes de caoba, una docena sillas de caoba, 2 sofaes de caoba, 2 cómodas, 1 ropero de caoba, 1 relox de pared, 1 id de bolsillo, 3 escaleras buenas, 1 anteojo de larga vista, 4 bancos para carpintero, varios cajones, tablas nuevas, una cantidad de estaño y demas enceres de la casa.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El viernes 3 de Mayo á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De una hermosa casa-quinta en el pueblo de Belgrano.

El Domingo 26 de Mayo á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la dicha casa-quinta perteneciente á la testamentaria de D. Juan Botto, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, cuyo pormenor se dará despues.

Juan L. Izquierdo.

Del almacen de comestibles y bebidas del Gallo, plaza 11 de Setiembre, calle de Centro América núm 25 y 27, por liquidacion.

El lunes 6 de Mayo á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Aceite en latas, fideos de Génova, yerba misionera varias clases, kerosene, vino burdeos en cajones, ginebra, vermouth Noilly Prat, vinagre en barriles y damajuanas, azucar varias clases, vino frances, id carlon, id seco, caña, arroz India, papel estraza, cohetes de la India, barajas españolas, té negro, hilo de atar lana, cigarros, alpargatas, nueces, pavilo, ají molido, anis en grano, semilla de lino, licores, anisette, escobas, un surtido de loza y cristales y muchos otros articulos que estarán á la vista.

Tienda. Chaquetones, pantalones, sombreros, camisas y muchoé otros.

Ferreteria. Pavas, ollas, braseros, palas, hoces, y una inmensidad de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

En seguida armazon, mostrador, balanzas, pesas y todo lo que concierne al ramo.

Si hay algun interesado por el negocio, para tratar casa del rematador, Potosi 470.

Ansaldo y Carranza.

De muebles nuevos y usádos.

En su casa, calle del Perú núm. 80.

El miercoles 1° de Mayo á las 11 en punto, se venderán al mejo precio y dinero de contado los siguientes:

2 riquisimos pianos franceses, 1 id para estudio, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 id caoba con id, 2 cómodas escritorio de caoba, 2 id id del pais, 2 aparadores de caoba con piedra y espejo, 2 mesas de comedor de caoba, 1 id id de guindo, 1 id id de pino, 2 mesas consol hechas á todo costo, escritorios de caoba con 3 y 5 cajones, perchas de jacarandá, mesas de noche de jacarandá con todos sus útiles, lavatorios de caoba, juegos de lavatorios alemanes de jacarandá, lavatorios de caoba varios tamaños, cómodas de caoba, 1 cama camera de bronce, 1 id id de caoba, 1 preciosa cama de papier maché, mesitas de la India, sillas de caoba y otras muchas clases francesas, alemanas, americanas y de la India con incrustaciones de nacar, sillas altas y bajas para niños, sillas de amaca, sillones de paja, de la India, sillones de roble para escritorios, tripe y jergones usados, esteras de la India, espejos franceses, grabados y litografiados, cuadros de distintas vistas al oleo, relojes de pared americanos y franceses, relojes de sobremesa, id de bolsillo de plata dorada, adrezos, medios adrezos y anillos con brillantes y con otras piedras finas, cadenas de oro cortas y largas, y otra cantidad de alhajas que estarán á la vista en el acto del remate.

En seguida 10 puertitas hechas con todo lujo y que se prestan para distintos destinos, 30 csrtes casimires franceses, 30 camisas de hilo blancas, 10 decenas serviletas de hilo, 50 botellas champagne, coñac fino marcas Danlicoie, Martell, Robin, Taillason, 21 docenas copas para agua, 20 id para vino, 20 id para licores, 20 id vasos de cristal para agua, 24 id para vino, y otra cantidad de muebles, alhajas, bebidas, cristales y loza que estarán á la vista en el acto del remate.

A los confiteros. Un gran armazon con mostrador y su correspondiente piedra y fuente.

Carlos Ristorini.

De una casa de poco precio, situada calle de la Piedad núm. 675, casa sin reboque, una y media cuadra antes de llegar á Balvanera, calle empedrada y á pocas cuadras del 11 de Setiembre.

El viernes 3 de Mayo á las 12, se rematará dicha casa por tener que ausentarse su dueño y es como sigue:

Edificada en terreno de 9 varas de frente al sud por 70 de fondo, con 4 piezas, una sala y antesala de azotea y 2 piezas con tejas; la sala con 2 ventanas á la calle y toda cercada de paredes medianeras.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una oasa y de varios lotes de terrenos, situados calle de Cuyo esquina á la de Larrea, distante de la Iglesia de Balvanera 2 cuadras. una del empedrado, y á muy pocas cuadras del 11 de Setiembre.

El Domingo 5 de Mayo á la una en punta, se rematará á la mas alta póstura dicha casa y terrenos que son como sigue:

1 lote: una bueua casa de azotea con varias piezas, edificada en terreno de 30 varas de frente al sud por 30 varas de fondo, hace esquina á las calles de Cuyo y Larrea.

4 lotes terrenos calle Larrea con 10 varas de frente por 30 de fondo.

Nota. El todo, casa y terrenos se propondrá en un lote, y si no hubiese interesados, se fraccionará.

Por otros infornes, Tacuarí núm. 53.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa, núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 1° y jueves 2 de Mayo á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

Géneros de ricos gustos para vestidos, chalies, tartanes, zarazas varias marcas, lienzo varias clases, casimires finos y regulares, pautalones de casimir, sacos de id, pantalones de corderoy, chaquetones ingleses de cinco clases, franelas blancas y amarillas, bramantes varias clases, lonetas, arpilleras y lonas, chaquetones de bascos, paños castores y pilotos, corderoy, listado azul, lienzo id, géneros de hilo para pantalones, gambronas, uso doméstico para sábanas, orleans, crea de hilo, trué de id, brin de Rusia, listado de hilo, zarazas de luto, id de colcha, mantas imitacion pampa, ponchos de vicuña, id algodon rayadas, bolsas de niño para escuela, sombreros de castor negros y de colores, id terciopelo, id á la dura, medias cortas y largas crudas, id de señora, id de lana gruesas, id para niño, corsés varios tamaños y clases, pañuelos de seda de manos, id de hilo, id guardas color, id de algodon, frazadas de lana, camisetas crimea, camisas de hilo, medio hilo y de algodon, id montecristo, tijeras finas, agujas, alfileres, costureros de la India, dameros de id, pañuelos de rebozo, id para la cabezo, id para la cabeza y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Benjamin Nazar y Ca.

De los efectos de una tienda, por liquidacion.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El jueves 2 de Mayo á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes articulos pertenecientes á dicha tienda:

Paño castor fino, casimir negro, paño fino, regular y ordinario, paño piloto, cotin de hilo, casineta, merino para manton, tiras bordadas, guantes de castor finos, un surtido géneral de medias de algodon y de lana, pañuelos de algodon, enaguas, muselina adamascada, capas de goma, cortes para chaleco, pañuelos de algodon negros, tapados para señoras, zuavas de casimir, rebozos finos de merino y de lana, blondas, calzones para señoras embutidos, festones, pañuelos cambray de seda, pañuelos para rebozo, de pequin negro, corbatas, camisas de zaraza, mantas de dos faces, mantas pampas, camisas montecristo, fajas de lana, crespon, mangos de lana, fleco de seda, polainas, boas, adornos para señoras, camisetas de franela, pañuelos de espumilla para el cuello, mantas para la cabeza, pañuelos de espumilla finos para rebozo, camisetas á la crimea, camisetas de merino, corsés, bramantes, brillantina, zaraza, lienzo doble ancho, grano de oro, tohallas de hilo, géneros de lana para vestidos, lustrina, coleta, garibaldinas y batas de lana, lienzos, ponchos de paño para hombres y muchachos, damasco, zaraza para colcha, frazadas, mantas y ponchos de vicuña, corderoy, bombasi labrado y liso, cotin, listado, uso doméstico, madapolan, cojinillos, cortes de casimir para pantalones, lienzo asargado, chaquetones de paño, sacos de paño para niños, pantalones de casimir para hombres y niños, chalecos de casimir, lienzo gris, ligas para campo, calzoncillos, camisetas, gorras de cambray, agujas, juguetes, trencilla, portamonedas, botones para camisas, peines, peinetas, dedales, cinturones, calzado para hombres, señoras y niños, tijeras, cortaplumas, miriñaques, acero y tra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Por cuenta de una casa introductora, un gran surtido de perfumeria fina de los mejores fabricantes.

Thomas Gowland.

De ferreteria.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El miércoles 1° de Mayo á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura un variado surtido de articulos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

Alambre para cerco, palas inglesas de palear y puntear, frenos de campo, serruchos, palas sin cabo, frenos para carro, id para coches, molinillos, tachuelas cortadas, cucharas y cucharones de composicion, cabo de manila, hilo de atar lana, id fino para coser, cuchillas y cuchillos, pintura, sillas de montar completas, hoses, cabo alquitranado, filastica, clavos ingleses, tijeras de esquilar, pez y recina, cola, pinceles, peines para caballo, lapices de carpintero, suelas de alpargatas y otra porcion de articulos del ramo.

Para los fabricantes de carruages, elásticos y ejes de patente.

Al mismo tiempo: 60 cuñetes clavos batidos con pequeña averia.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

Esclusivamente por cuenta de tres casas de comercio.

El jueves 2 y viernes 3 de Mayo á las 11, se rematará con los plazos de costumbre, un variado surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes:

Un gran surtido de géneros de vestido como poples rayados y lisos, id de medio luto, orlens finos dobles, merinos pintados y otros géneros de lana, franelas de lana de colores lisas y á cuadros de uno y dos anchos, id blanca y amarilla, tartanes de lana á cuadros y pintados, frazadas de lana, frazadones ribeteados, bolsas de lana, batas de id para señoras y niñas, sacos y zuavas de casimir para señora, camisas de crimea de fantasia y otras clases, id de punto de lana varias clases, id de algodon, calzoncillos de lana, medias de lana y algodon varias clases, damasco de lana, bombasi blanco y de color, alemanesco de hilo de granito, id de algodon para mantel, coco blanco, crinolina, medias cortas finas, sacos de casimir de invierno, raglans, casimir negro fino y regular, paño castor negro fino doble, zarazas francesas para vestido, id negras finas, irlandas de algodon, listado de hilo, trué de algodon fino, lienzo gris, listado, lienzo azul, pañuelos de rebozo de tartan, id de medio rebozo y del cuello, zarazas para vestido y camisa, bramantes finos, uso doméstico doble y sencillo ancho, bayetas de medio pellon lienzos, género de hilo para sábana, chalies, paños de poncho, mantas imitacion pampas y otras clases, id de vicuña, ponchos de id y de algodon, lienzo asargado, medias rayadas para señora, bombasi blanco, id id labrado, zarazas de colcha, pañuelos de seda, id de algodon tinta de aceite, id de luto, merino negro, muselina id de lana, camisas de medio hilo, tohallas de hilo, paños de piloto, bayetones, camisetas de punto de lana, id id de algodon, casimires de invierno en pieza y en cortes, sombreros negros de terciopelo, id de castor negros de terciopelo, id de castor negros y de colores, calzoncillos de algodon, ropa para hombre, corbatas, pañuelos de hilo, miriñaques, pelo de lobo y otros efectos, 2 baules calzado para hombre.

Por cuenta de aseguradores, 1 fardo bayeta grana, 7 id vestuarios para tropa.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De la finca calle de Bolivar esquina á la de Belgrano, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio de la Peña.

El martes 7 de Mayo á las 12 en punto, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jacinto Cárdenas, la finca arriba espresada, cuyo terreno se compone de 30 metros 70 centimetros de frente al este por 30 metros 20 centimetros de fondo al oeste, previniendo que tiene un martillo á su favor en el estremo N. O. compuesto de 16 metros 20 centimetros al este con 10 metros 50 centimetros de fondo al oeste, señalada con los números 89, 91, 93, 95, 97, 99 y 101 á la calle de Bolivar, y 87, 89, 91, 93 y 95 á la calle de Belgrano; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 1.744,996 ps. m/c, previniendo que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es 1.163,330 ps. m/c.

La brillante localidad de esta finca á tres cuadras de la plaza de la Victoria, hace que llame la atencion de los capitalistas.

POR EL MISMO.

JUDICIAL,

De la finca, calle de Belgrano núm. 12, perteneciente á D. Juan de la Peña, y á la testamentaria de D. Victorio de la Peña.

El miercoles 8 de Mayo á las 12 en punto, se rematarán por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cardenas, la finca arriba espresada, cuyo terreno se compone de 16 metros de frente al norte por 36 metros 50 centimetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 349,414 ps. m/c, previniendo al comprador que quedará obligado á respetar el contrato de arrendamiento que se dice celebrado, no admitiendo oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, que es 252,942 ps. m/c.

La situacion de la finca es inmejorable por estar á una cuadra de la Iglesia de Santo Domingo, y la proximidad á la Aduana Vieja.

Eduardo Garcia.

JUDICIAL.

En el pueblo de San Fernando, de una finca perteneciente á la testamedtaria de D. Manuel A. Oliveira de la Cruz, situada en la calle del General Pinto.

El lunes 13 de Mayo á las 12 del dia, se rematará á dinero de contado la finca arriba espresada, de órden del Ministerio de Menores y con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno mide 26 1/2 varas de frente al S, E. por un cuento de fondo al N. O., todo cercado de tunas y saucoa con los linderos siguientes: por el freute con D. Juan Garay, por el fondo con D. Antonio Lopez, por el N. E. con D. Martin José Goyechea y por el O. con Da. Grbriela Astuaiano.

Edificio. 3 piezas de material con maderas duras y corredores á ambos costados del edificio de 1 1/2 vara de ancho sostenidos por palos de maderas duras con pisos de ladrillos, 1 cocina de material techo de paja. y tras la cocina un hornito con piso de madera, 1 pozo de balde.

Plantas. 10 membrillos frutales, 11 higueras id, 48 árboles de durazno id, 1 paraiso grande, 1 parra, 1 álamo, 1 sauce lloron, 153 varas de cerco de tuna y sauco en regular estado; la finca, terrenos y árboles frutales, están tasados en la cantidad de 21,174 pesos m/c; las ofertas deberán principiar por las dos terceras partes; fué practicada esta tasacion en el mes de Diciembre fecha 21 de 1859.

Nota. Por mas pormenores al escritorio del rematador, Recconquisia núm, 20.

POR EL MISMO.

De una quinta en las conchas perteneciente á testamentaria de D. Manuel A. Oliveira de la Cruz.

El lúnes 13 de Mayo á las 4 en punto de la tard, rematará á dinero de contado la quinta arriba espresada, ee órden del Ministorio de mñores, y con autorizacion del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. D. Jacinto Cardenas, cuyo pormenor es el siguiente:

5 cuadras de terredo con su fondo correspondiente, 800 plantas de sauclloron, 100 id de id criollo, 150 id de álamo,

Fué practicada esta tasacion en el mes de Mayo, fecha 16 de 1860.

Nota en la misma oficina está la tasacion; estos remates se harán en lo mismos parajes.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

En el partido del Pilar, como á 4 leguas al N. E. del pueblito, la estancia perteneciente á la testamentaria de D. Mauuel A. Oliveira de la Cruz,

El miercoles 15 de Mayo á las 12 del dia, se rematará á dinero de contado la estancia arriba espresada, de órden del Ministerio de Menores y con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Intancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno mide 1737 varas, terreno de sobras, frente á la cañada de Escobar, con el fondo que tenga hasta dar con las suertes principales del Rio de Lujan á 10 varas.

Poblacion de la estancia: 1 sala de adobe con 1 mojinete de material cosido con sus puertas y ventanas maderas duras, en buen estado, 1 comedor con costanera de pino y cumbrera de roble, en buen estado de techos, 1 rancho grande para pulperia con su trastienda y ramada, paredes de adobes orudos, 2 corredores posteados do madera blanc, cumbrera y costanera de álamo, con puertas y ventanas con rejas de fierro, con mostrador, armazon con 800 pies de pino invertidos en el armazon de la pulperia, con puertas vidrieras, 1 cuarto y cocina de adobe crudo cubierto de paja, 1 horno de amasar, 1 pozo de balde con rondana, 570 varas de cerco de tuna, 27 higueras frutales, ombú, una cantidad de leña invertida en el corral.

Muebles de la estancia. 1 chalana de carga de 1 tonelada con sus útiles correspondientes, 1 carretilla de familia rodado enllantado con 2 yugos y dos coyundes, 1 buey de servicio, 3 caballos y una gran cantidad de muebles de familia y enceres de labranza que no se detallan por ser muy estenso su pormenor.

La estancia, terreno con lo en él edificado, con todos estos útiles de labranza y muebles de familia y demas, está tasada en la cantidad de 22,244 ps. m/c. No se admitirá oferta que no esceda de sus dos terceras partes.

Nota. Esta tasacion tan baja fué practicada el dia 4 de Enero de 1860; tengan presente la gran diferencia de los valores de terrenos en esta fecha, hasta hoy que son mas de 7 años de diferencia.

El remate tendrá lugar en la misma estancia el dia y hora designado.

Por mas pormenores al escritorio del rematador, Reconquista núm. 20.

AVISOS JUDICIALES

En la causa seguida entre Don Manuel Garcia y Da. Maria Alxcfonazon de Donavan, sobre la entrega de unas ovejas y otro reclamos sujeto su fallo á Jueces advitros, el tercero en discordia ha Sentenciado lo siguiente «Fundado en los datos «precedentes, fallo y declaro que Da. Maria de «Donovan debe entregar á Don Manuel Garcia «quinientos ovejas al costo que le corresponden «por su tercera parte en este negocio, asi como «tambien rendirle cuenta del producto de lana «y cueros en la parte que no lo haya verificado, «para abonarle igualmente su tercera parte y «vuelva al Sr. Juez de Paz de San José de Flores «á los efectos consiguientes—Antonio Terrero.
San José de Flores Abril 2 de 1867. Cúmplace lo que dispone el juez advitro D. Antonio Terrero, haciendolo saber á las partes. Lo provée y mande yo al juez de Paz Gervacio Castro. En la misma fecha se notificó á D. Manuel Garcia y dijo estar conforme con el fallo del juez advitro. Yo firme ante mi y testigos, Manuel Garcia testigo, Francisco N. Flot testigo, Daniel Rodriguez, Antonio Gervacio Castro, San José de Flores Abri. 23 de 1867. No encontrándose en su casa Da-Maria A. de Donava para hacerle saber la sentencia del Juez tercero Sr. Terrero, llámese por los diarios "La Tribnna,, y la "Nacion Argentina" por quince dias de la fecha, que caso de no comparecer dentro del término señalado, se dará pos notificada y dispondrá se haga la entrega de laa ovejas á D. Manuel Garcia y demas de que habla la referida sentencia y yendolé á la Sra de Donovan el perjuicio que haya lugar por efecto.
Gervacio Castro.
p15 a26 Juez de Paz.

Por disposicion de su Señorir el Juez Naciona de la Seccion de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José M. Guastavino, se cita á D. Nicasio Arroyo, para que comparezca á este Jnzgado, en e termino de nueve dias, á prestar declaraciones eu la causa que se sigue á Elias Zaavedra sobre conspiracion.
Buenos Aires, Abril 24 de 1867.
Por mandato de S. Señoría.
a26 9p. Juan F. del Campo.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de 1, seccion Ruenos Aires, Dr. D. José M. Guastavino se cita, llama y emplaza á Juan Bianchi para que en el término de nueve dias se presente en la Cárcel Pública á disposicion de este juzgado á responder á los cargos que contra él resultan en la causa que se sigue, por hurto á José Maria Mena.
Buenos Aires Abril 24 1867.
Por mandato de S. Señoria.
a26 9p. Juan F. del Campo.

Chargeant dans les rivieres
POUR BORDEAUS
Ferdinand—Barque française. 516 I. I. 219 ton. capitaine Weis, consigné á M. Sallano.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS
DE
WESTERMEYER
Construidos para el clima de Buenos Aires.
205¼—VICTORIA—205¼
Estos magnificos pianos de construccion á todo costos, y de voces sorprendentes se venden á todos precios.
Alli mismo se componen y afinan pianos nos

L. Sagory et Lennuyeux
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires á voile pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Para Corrientes
Y
PUERTOS INTERMEDIOS
El vapor oriental.
EL ORIENTAL
Saldrá el Miércoles 3 de Abril á las 10 de la mañana puede recibir carga y pasageros para los cuales tiene espléndida comodidad.
Agentes Alvarez y Risso, Reconquista 89½.

A LOS LABRADORES--
Suertes de chacra para vender como para arrendar, en excelente paraje, sobre el Rio de las Conchas, á dos leguas de Moron; quedan algunos disponibles, y se venderán ó arrendarán á condiciones sumamente acomodadas. Dirigirse en Moron á la herreria del Sr. Godefroy, y sobre el terreno al Sr. D. Bartolo Castex. a10 20p.

Al público.
Mme. Laclau pártera francesa que vive en la calle de Tucuman núm. 147 ofrece sus servicios á todas las personas que pudieran ocuparla, previniendo al mismo tiempo q' tiene en su casa, una regular comodidad para recibir á las personas q' vienen de la campaña, yq' muchos de estos paran en un hotel donde no es nada cómodo para una persona q' se halla en tal caso, tanto por la inoomodidad que hay siempre en estas, cuanto por el bullicio que para la concurrencia del hotel.
Las personas que gusten ocuparme, les garanto que quedarán satisfechas de mi servicio y perfeccion, como lo puedo acreditar con un sin número de familias que me han ocupado.
M. Lanclan.

EL CÓLERA
FOLLETO
Político, Moral y Religioso.
Se vende en las principales libreria. a18 15p.

Ama de leche fresca
Se precisa una, que puede dár informes, en la calle de la Forida núm 210 y 1/2.
P. a9 30p.

FELIX A. ROMERO.
REMATADOR PUBLICO
Y
AGENTE DE COMISIONES.
Avisa al público en general y sus relaciones en particular que ha establecido su casa de comisiones y remate en la calle de la Piedad núm. 143 por lo que ofrece sus servicios para correr con la venta en remate ó particularmente de propiedades raices, efectos y ganados y recibe órdenes para compra de haciendas, efectos y propiedades.
Buenos Aires Abril 6 de 1867.
p15 a7

Libros
En la libreria Barcelonesa de Vidal, calle de Tacuari núm. 13 y 15, se acaban de recibir las novelas siguientes todas de distintos autores.
Lo que se vé, y lo que no se vé, El Pastelero de Madrigal, Isabel Primera, Felipe V. el animoso, Don Pedro I de Castilla llamado el cruel, Don Alfonso el sábio, Capa del Rey Garcia, D. Enrique II de Castilla, Carlos III, ó los mendigos de la corte, El emperador Carlos V, Crónica del rey de Aragon, D. Pedro IV, Da. Blanca de Navarra, Da. Sancha de Navarra, Carlos II, el Hechizado, El rey D. Fruela, D. Juan II, ó el cupon del rey, D. Juan I de Castilla, Pelayo, ó el restaurador de la monarquia española, Fernando IV de Castilla, La viuda de Padilla, Da. Mariana de Austria, Los tres Napoleones I, II y III, El rey D. Felipe, el Presidente. El pendon de Salta Euladia, ó sean los fueras de Cataluña, Treinta años ó la vida de un jugador, Los niños de Ecija, El Tanto por ciento, La Or de un dia, ó Espinas de una flor, El trapero de Madrid, El hijo del deshonor, La justicia Divina, Lujo y miseria. Las catatumbas de Paris, Luis XVI y Maria Antonieta, El peinado del terror, Guerra á muerte, novela, El aventurero Castellano, El page, Crímenes célebres españoles, Crímenes célebres franceses por Dumas, Los frailes y sus conventos, Berta y Maria, ó las lobas de Machecout, Los pobres de Madrid, Memorias de un Notario, El palacio de los crímenes, La maravilla del siglo, La Bruja de Madrid, Los señores de Quevedo, El cocinero de Su Magestad, Los hijos del pueblo, Nuestra Señora de Paris, Tlan de Islandia, Damian el monaguillo, Los caballeros de la Banda, Los caballeros de Industria. La gurra de Africa, por Castillo, Guerra de Africa, por un testigo ocular, Los españoles en Africa, con láminas, iluminada por Balaguer, La roca del infierno, Impresiones de viaje, por Dumas, Los misterios del pueblo español, Los verdugos de la humanidad, Atras el estrangero, D. Jaime I, rey de Aragon, Enrique IV de Castilla, Los españoles pintados por si mismos, Los valencianos pintados por ellos mismos, Norma novela. Los mil y un dia, Misterios de Paris, Misterios de Lóndres, Misterios de Rusia, El judio Errante, La Huérfana de anzanares, El doctor Lañucla. &. &. &. y otras muchas obras, que en poco espacio seria dificil enumerar. Ca le Tacuari 13 y 15, en la libreria Barcelonesa Pedro Vidal.

Se vende Un ropero nuevo imitacion jacarandá en 450 pesos; una cómoda de caoba, dos pianos para estudio, un tocador de caoba.
Todo se vende sumamente barato Corrientes 393. p3 a30

Paquete á vapor oriental
"El Oriental"
Capitan Bartolomé Bossi.
Este hermoso vapor de 800 toneladas y fuerza de 200 caballos construido con los mejores materiales para la navegacion de alta mar y con las condiciones por su calado para la de este Rio acaba de prepararse para entrar en la carrera entre Buenos Aires, y Montevideo, al efecto ha construido nuevas cámaras con hermosos cuartos para familias formando un conjunto de comodidades para 200 pasajeros. Los de 2.° clase hallarán una hermosa cámara con colchones en todos los camarotes.
Admite carga, encomiendas, y pasajeros á los precios de costumbre.
Dias de salida de Buenos Aires.
Lunes y Jueves á las 6 de la tarde regresando los dias domingos y miércoles al amanecer, por mas informes ocurran á sus agentes.
Alvares y Risso.
Reconquista núm. 99¼

Para Burdeos.
PASAGEROS SOLAMENTE.
De 10 al 20 del próximo mes de Abril, saldrá para dicho destino la nueva y muy velera barca francesa «Jean-Baptitste», su capitan Chautre.
Admite pasageros de Cámara y de proa.
Para tratar, ocurrase á los consignatarios Apesteguy hermanos, calle Piedad núm. 23.
30p. m23.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46
En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.
Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

Compañia Arjentina de Seguros Marítimo
La Junta General de Accionistas de que trata el Art. 27 de los Estatutos de esta Compañia que va inserto al pié del presente aviso, tendrá lugar este año el dia 6 de Mayo á las 3 de la tarde en el escritorio de la misma Compañia.
Buenos Aires, Abril 18 de 1867.
Por órden de la Direccion.
E. Gerente.
J. Moreno.
Art. 27—Todos los años en el mes de Mayo la Direccion convocará á J. E. la Junta General de accionistas, presentar á esta inventario y balance jeneral de los negocios de la Compañia hasta el 30 de Abril anterior acompañado de una memoria espresando los rasultados prósperos ó adversos que se hubieran esperimentado en el año, y las medidas que considerse convenientes al interes comun para lo sucesivo.
a18 15p.

Se vende Un terreno formando esquina á la calle de Bolivar y Comercio, y el inmediato, que cousta de 57 de fondo por otras tantas de fondo, para tratar Suipacha 216, altos,

Aviso Al comercio habiendo fallecido el dueño de la fonda de las Navas de Tolosas en la calle Potosi núm. 35, se avisa á las personas que tengan cuentas que reclamar se presenten en el término de tres dias desde el primer anuncio documentos, pasado los cuales no se atenderá reclamo ninguno, y al mismo tiempo se venden los efectos pertenecientes á dicho finado.
p3 a26 Manuel Crespo.

SEMINARIO ANGLO ARGENTINO
Del Caballito.
Esta pension volverá á funcionar el Miércoles 24 del presente. La salubridad de su localidad es bien conocida; y el edificio es tan espacioso que á pesar de los 60 pupilos que tenia hay en el piso bajo varias piezas desocupadas y los altos están enteramente vacios; pudiéndose tener cómodamente triple número del que hay actualmente.
La clasificacion desfavorable obtenida en los exámenes universitarios fué «bueno» siendo la mayoria «distinguidos» Está funcionando ya una clase de Historia Natural y se habrirá una de Fisica y otra de Quimica así que haya número, Abril 22 de 1867.
Salvador Negrotto.
p10 a23 Rector.

Para Génova directamente
Saldrá para ese destino en todo el mes de Mayo el hermoso paquete á vela Italiano «Clelia» admite pasageros para las cuales tiene las mayores comodidades.
Para tratar ocurrase á Su Capitan Giovani Salaris, calle de Reconqnista núm. 89, ó á sus consignatarios calle de la Salta núm. 31.
a26 15.p

Cocinera estrangera Se necesita una que sepa su oficio y tenga buenas recomendaciones para el servicio de dos personas se le pagará un buen sueldo en la calle de la Piedad núm. 468, casa alta. p3 a30

Depósito de ropa hecha—Cangallo 51—Se acaba de recibir por el último paquete del Havre un gran celecto surtido de ropa hecha, para hombres y niños de todas edades, trages completos de yaquet y de saco, sobretodos colchados y sin colchar, capas grises y azules finas, yaquets y sacos de paño castor, robe de chambre de cachemir colchados de seda, robe de chambre de tartan de lo mas fido y robe de chambre de cachsmir, frazadas en lana, camisas de hilo y medio hilo, camisetas y calsoncillos de franela, camisetas á la crimea, medias crudas y de lana, casimires y castores de todas clases, articulos de goma, paltós, ponchos, capa, polainas, capirusas y géneros de goma de 2 varas de ancho. a29 3p

Habiéndonos—Ordenado la autoridad provincial por el intermedio de los Jueces de Paz de Barracas al Sud y Barracas al Norte la suspencion de los trabajos en nuestros saladeros avisamos á capataces, acarreadores con órdenes nuestras en la capaña, suspendan toda compra y envio de hacienda, quedando nulos por el presente aviso las cartás, ordenes que les hemos dado.
Hacemos esta publicacion sin perjuicio de las cartas que hemos dirijido á los referidos capataces y por ignorér el punto donde se encuentra.
p3 a30 A. Cambacerés.

Dorador plateador y bronceador—El que vivia calle de Rivadavia No. 78, avisa al público de esta ciudad que ha trasladado su casa calle de las Piedras No. 115.
NOTA—Se compran camas de bronce usadas.
p3 a30

Mucama y cocinera—Se necesitan en la calle del Temple No. 83. p3 a40

Portero Se necesita con buenás recomendaciones en la calle de Cangallo núm. 103. a28 3p.

Asociacion P. de los Invalidos
En los dias 29, y 30, del corriente se pagará a los invalidos las asignaciones correspondientes al presente mes: en el Corralon de la Casa del Gobierno Provincial. Calle de Bolivar.
a28 1p. La Comision.

Tibury De muy poco uso; se vende uno de cuatro ruedas con dos acientos y si hay interesados tambien se vende un buen caballo el cual es de toda confianza sea para montar como para el tibury tenieudo tambien las guarniciones y una silla. Tambien hay un muchacho que se conchaba el cual sabe manejar bien y responder por él, Uruguay 169. p3 a28

Depósito de vinos portugueces
Calle de Cangallo No. 83
En este depósito se encuentra siempre, los mas acreditados vinos, Madera, Jerez, Lavradio fino, Carcavellos y Tenerife, Marmeloda blanca de Portugal, recomienda ó los enfermos frutas en latas y secas; castañas, sardinas, longanza, jamon fresco, todos estos géneros de Portugal tambien tenemos azucar superior refinada, fariña, superior, surnby, porotos negros, y otros muchos géneros de Portugal y Brasil.
p3 a28

Se alquila En las Lomas de Samora cuatro piezas grandes, de material, para tratar calle de Salta núm. 171.
p3-a26

Saladeros Habiéndo el Superior Gobierno decretado con fecha de ayer que los Saladeros suspendan totalmente su faena; no siendonos posible hacer chasque á todos nuestros encargados de comprar hacienda en la campaña por no saber fijamente el destino donde se encuentran, les hacemos saber por medio de este aviso que no deben mandar tropa de ninguna clase de hacienda por nuestra cuenta.
a28 3p. G. J. S. Hocio.

Se necesita Un hábil jardinero y quintero, ocurran Corrientes núm. 52 desde las 6 á 9 de la mañana y desde las 6 á 8 de la noche, p3 a27

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Desde el 15 de Abril de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

IDA — Estaciones: 25 de Mayo, Tranway; Retiro; Palermo; Belgrano; Rivadavia; Olivos; San Isidro; San Fernando; Tigre.

REGRESO — Estaciones: Tigre; San Fernando; San Isidro; Olivos; Rivadavia; Belgrano; Palermo; Retiro; 25 de Mayo, Tranway.

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.
Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.
Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boloto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con esceocion de los detinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.
Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2.° tren de las diez de la mañana. Para los dias de salida de vapores, ú otros informes ocurran á los Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná y puertos intermedios.
Agentes—
G. Matti y Ca.
Cangallo.

AGENCIA GENERAL DE LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA
DE
ROSENDO LABARDEN
52—CALLE DE SALTA—52
En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Para Liverpool
DIRECTAMENTE
El vapor inglés «Uruguay» 2000 toneladas capitan O. E. Smith, saldrá de este puerto el 5 del próximo mes tiene comodidad suficiente para pasageros de cámara y proa.
Ocurrase á Enrique á Green y Ca.
p24 m20

Para Coruña Saldrá á fines del corriente mes la muy acreditada corbeta española «Eloisa» Admite pasageros á quienes se les ofrece el buen trato que tiene acreditado su capitan D. Juan Garcia. Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca, Calle Potosi no. 148. a2 30p

Para Liverpool En direccion el hermoso vapor ingles «Córdova» de 1,118 toneladas su capitan A. P. Couche saldrá de este puerto el Viernes 19 de Mayo tiene exelentes comodidades para pasageros de 1a. 2a. y 3a. clase.
Por mas pormenores ocurran á:
Enrique A. Green y Ca.
p10 a30 65 calle Reconquista

Aviso Municipal
Se hace saber al público que desde la fecha queda habilitado el cementerio provisional al Sud; situado en la parte Oeste del bajo de la Convalecencia.
Buenos Aires, Abril 27 de 1867.
B. Llorente

La Sta, Da. Francisca Muñoz
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 9 DE ABRIL DE 1867.
Su padre Don Ramon Maria Muñoz, sus hermanos, Da. Ventura Muñoz de Zavaleta, D. Ramon J. Muñoz, su hermano politico Dr. D. Manuel Zavaleta y demas deudos de dicha finada suplican por esta única invitacion á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes el Viérnes 3 de Mayo á las 10 de la mañana. p3 a30

Quintero y Jardinero
Se necesita uno que pueda dar buenos informes de su inteligencia y honrradez. Ocurran á la calle de Belgrano núm. 150, ó á la quinta que está frente á la estacion de Flores.
a30 3p.

FERRO-CARRIL DEL SUD
(Estaciones: Constitucion, Barracas al Norte, Barracas al Sud, Lomas de Zamora, San Vicente, Glew, Domselar, Ferrari, Jeppener, Altamirano, Gándara, Chascomus. — Salidas: Mañana, Tarde; Regresos: Mañana, Tarde.)

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud, y Lomas de Zamora.
A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.
Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.
Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.
El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.
El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.
Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas, 1.ª clase, ps. 5 mjc.
« 2.ª « 3 «
Ida y vuelta, 1.ª clase, ps, 7 mjc.
« 2.ª « 5 «
La Administracion.

Casa quinta Se ofrece en alquiler una en la calle de Parque entre Azcuénaga y Ombu, tiene 6 piezas, cocina, dispensa, corral para caballos, lugar, pozo de riquisima agua y corredores al Norte y Sud. La casa es completamente seca y rodeada de árboles. Para tratar ocurrase calle de Piedras No. 41 altos.

Departamento de escuelas
Por disposicion del Sr. Gefe del Departamento, las escuelas públicas de varones y ambos sexos quedarán cerradas en los dias restantes de la semana santa y hasta el Martes de Pascua.
Buenos Aires Abril 15 1867.
Manuel Pazos.
Oficial Primero

Aviso Una señora recientemente establecida en esta capital, se ofrece para dár lecciones de piano, y «piano-armónico» á domicilio. lo mismo que en su casa. En esta, de las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche. Ademas enseña el idioma Fracés. lectura. escritura gramatica, arimetica historia, geografia y doctrina cristiana, Calle de Balcarce nñm. (28). entre Estados-Unidos y Europa. a13 30p

Secretaria del Senado Nacional
Buenos Aires Abril 29 de 1867.
Se ruega á los Sres. Senadores de la Nacion que á su llegada á esta capital den á la secretaria el aviso de ella en la fecha que haya tenido lugar, asi como el del puesto de su procedencia y la direccion de su habitacion en esta ciudad.
p15 a30 La Habilitacion.

192—Moreno—192
Surtido muy rico y muy variado de sederias francesas para vestidos de bailes, lapados tercio-pelo, claces cachemir. a30 3p.

Pérdida Se suplica á la persona, q' haya hallado un pañuelo de espumilla negro de la India grande, que se ha estraviado el Domingo en la Estacion de San José de Flores, al subir al tren y quiera entregarlo en la calle de las Artes núm. 324; ó en San de José. Casa de la Sra. Da. Mercedes F. Achaval; se le dará una buena gratificacion. a30 3p.

FERRO-CARRIL DEL SUD
TRABAJO DE LA SEMANA CONCLUIDA

	Correspondiente 24 de abril Semana de 1866	de 1867
Número de pasajeros	2866	9635
Producto por pasajeros	82005	ps. 196688
Id id encomiendas	5166	" 16460
Id id Carga	97392	" 17178
Total	185863	ps. 286226
Aumento pasajeros	6763	ps. 1004 63
Disminucion		

La Administracion.

Se vende La casa calle de Chacabuco núms. 59, y 61, con 18 vara de frente y 70 de fondo, mucha piezas de familia y grande almacen; en un millon de pesos, Ocurrirá á tratar en la calle de Maypú núm. 173, tarde de la 11 de la mañana, ó en la Bolsa de Comercio á Felix Pico. a30 3p.

Remate Judicial
En la calle Suipacha No. 112, el Jueves 2 de Mayo á las 11 se rematarán al contado los articulos siguientes: 1 marqueza de fierro, 3 sillas, 1 mesa de noche, 2 mesas mas, 1 lámpara, 2 baules, capa de uso de señora, 2 quitasoles etc. etc. p3 a30

Al Cármen de las Flores
La invariable portena
Correo Nacional
La administracion Rivadavia 441 y 443.
Para Moron, Cañuelas, Monte y las Flores, 2, 6, 8, 12; 16, 22 y 26, de las Flores á Buenos Aires por id id 6, 9, 16, 19, 26 y 29.
Otra por el primer tren Jeppener, puente Ferrero, la Castorina y 11 de Setiembre á las Flores los 5, 9, 15, 21 y 27, de las Flores por este camino á Jeppener los 6, 12, 24 y 30.
NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera.
Empresario.
p60 m15 Miguel M. Lupo.

FERRO-CARRIL
DE LA
Boca, Barracas y Ensenada,
Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

Desde el dia 15 de Abril de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:
DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO
SALIDAS — REGRESO
Estaciones: Venezuela; Muelle de la Boca; Tres Esquinas.

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guárdatren.
LA ADMINISTRACION.

Banco Italiano
BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1867.

ACTIVO	
Letras á cobrar	1008202 85
Acciones por 1821 acciones á suscribir	910500 00
Sucursales con capital	542000 00
Sucursales saldo de cuentas corriente	381933 57
Diversas deudores	152693 79
Casa de la calle de Zavala	71344 64
Muebles y material de escritorio	13051 13
Gastos generales	13171 68
Caja: Existencias en efectivo comprendiendo las delas sucursales	833701 77
	$ 3926599 43
PASIVO	
Capital	2000000 10
Depósitos y cuentas corrientes	823545 76
Diversos acreedores	47313 42
Ganancias y pérdidas, ganancias escrituras hasta hoy sujetos á liquidacion	34818 95
Emision, valor de billetes en circulacion, comprendiendo las sucursales	1.020.921 30
	$ 3926599 43

Montevideo Montevideo 2 de 1867.
(Firmado)—F. L. da Costa Guimaraens.
Gerente.
Comision Fiscal—
Folle—Lombardo—Rocca.
Vº. Bº. Villalba.

Casa central Se alquila una en la calle de Tacuari núm. 29 muy aparente para los ramos de tienda y de almacen y otro. Calle de Rivadavia núm. 243, darán informes. a30 3p.

COLEGIO INGLES
Calle de las Artes, núm. 112, frente al Mercado de Plata.
Aunque el objeto principal del infrascrito es el de proporcionar á los Sres. Padres de familia, los medios de dará sus hijos una « educacion comercial» de primer órden, no deja de dedicar tambien un cuidado especial á los jóvenes que tengan que rendir exámen en la Universidad, los que pueden cursar los tres primeros años de estudios preparatorios sin necesidad de someterse á los inconvenientes, á que está sujeto todo establecimiento público, y por lo que respecto al Latin, bajo la direccion del Dr. Qarsen, Catedrático de la Universidad.

PROGRAMA
Los alumnos que concurren á este establecimiento son tratados como miembros de la familia del Director, quien procura estimularlos á que cumplan con sus obligaciones por medio de consejos, premios y penitencias moralizadoras, sin imponer castigo corporal.
Cuéntase con el apoyo decidido de los Sres. Padres, sin el cual se frustrarian frecuentemente todos los esfuerzos de los Preceptores.
Las horas de estudio son: en el verano, desde las nueve hasta las tres, y en el invierno desde las nueve y media hasta las tres, todos los dias menos los sábados, que se abre hasta las doce.
Los dias feriados se cierra el establecimiento.
Se da principio á las tareas diarias con la «Oracion Dominical.»
Hay un boletin mensual en que se da á los Sres. Padres un informe fiel del adelanto y compoitacion de sus hijos.
Siempre que se ausente alguno de los alumnos, deberá traer una nota de sus padres justificándose.
Hay exámenes anuales que se conceden premios de medallas y libros á los alumnos que mas se hubiesen distinguido por sus adelantos y comportacion; tambien hay exámenes trimestrales cuyo objeto es imponer al Director de la marcha comparativa de los alumnos, tambien se pronuncian discursos para acostumbrar á los jóvenes á usar de la palabra con facilidad.
Los exámenes anuales se se verifican en los últimos tres dias hábiles que preceden la Pascua de Natividad.
La vacacion de Natividad empieza con su vista pera y termina con la Pascua de los Reyes: y la de semana Santa empieza el Domingo de Ramos, y termina el Domingo de Resurreccion.
El idioma del colegio es el inglés, que todos están en la obligacion de hablar.

CURSO ELEMENTAL
Idiomas: inglés, castellano y francés; Escritura, letra inglesa; Aritmética mercantil, teórica y práctica; Sistema métrico; Gramática analizada, en inglés y castellano; Geografia esplicada con mapas; Uso de los Globos; Historia sagrada antigua y moderna; Mitologia; Composicion.
CLASES ACCESORIAS.
Latin. Griego. Aleman, Matemáticas, Agrimensura, Filosofia, Dibujo, Pintura, Música, Tenduria de libros.

PRECIOS
Con opcion á todos los ramos del curso elemental.

Externos	100 $	Pupilos	450 $
Medios pupilo con almuerzo,	250 «	Lavado	60 «
Id. sin id.	200 «	Clases accesorias.	70 «

Director.
p5 a28 W. D. Junor.

PILDORAS CLERET
TÓNICAS FEBRÍFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151
El *proto-yoduro de hierro y de quinina* es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.
En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, *depositarios.*

Al comercio
La tienda roperia Recoba nueva núm. 84 que jiraba bajo el nombre de Garcia y Encina desde la fecha firmará con el nombre de Juan Antonio Garcia y quedando este al cargo del activo y pasivo por haber arreglado el negocio amigablemente.—Buenos Aires Marzo 11 de 1867.
Francisco Encina.
Juan Antonio Garcia.

FERRO CARRIL DEL OESTE
Desde el 1.° de Marzo el servicio de los trenes—

SALIDAS — Estaciones: Parque; 11 de Setiembre; Almagro; Caballito; Flores; Floresta; San Martin; Moron; Merlo; Moreno; General Rodriguez; Lujan; Mercedes; Freire; Gorostiaga; Chivilcoy.
REGRESOS — Estaciones: Chivilcoy; Gorostiaga; Freire; Mercedes; Lujan; General Rodriguez; Moreno; Merlo; Moron; San Martin; Floresta; Flores; Caballito; Almagro; 11 Setiembre; Parque.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1867.
AGENTES—G. Matti y Ca., Cangallo núm. 30
LA ADMINISTRACION.

Mensagerias
CORREO DEL ESTADO
PARA LA
EXALTACION DE LA CRUZ Y ZARATE
Agencia, calle de Tacuari núms. 19 y 21
El dueño de esta nueva Empresa avisa al Público que desde esta fecha á establecido un servicio de Diligencias desde la capital hasta Zarate y que se hará con celeridad y el mejor esmero.
Las salidas de la Capital para la Exaltacion de la Cruz y Zarate serán en el primer tren que sale del Parque para la Villa de Lujan los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11. 13, 15, 17, 19, 21. 23, 25, 27 29, regresarán á la Capital los dias 2, 4, 6, 8, 10 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30, en el último tren.
Las Encomiendas y pagajes de pasageros se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde de la vispera de la salidada, la salida, la correspondencia y de periódicos hasta las 9 de la noche.
El Mayoral Antonio Mezquitas.
Empresarios—Santiago Solas y Cá.

AGENCIAS
DE LA
NACION ARGENTINA
Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:
—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noel.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150. Tienda y merceria del Sr. Blanco
—Mercado del Sud, agencia de Don Marco Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza Ca. (Mercado Viejo).
—Independencio 213 (plaza de la Concepcion Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor maritimo, D. Juan N. Gagliolo.
En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.
Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:.

TARIFA DE AVISOS
Hasta cinco líneas impresas . . . . 5 $
Hasta diez líneas . . . . 10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.
El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.
La línea se calcula en 40 letras.
La anterior tarifa rige para tres publicaciones pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.
Por los avisos notables, pracio convencional.
Nota—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

NUEVAS PENINSULARARES
ADMINISTRACION CENTRAL
109—*Calle de Moreno*—111
Las «Nuevas Penisulares» avisan al público, que desde el 1.° de Noviembre quedan arregladas las salidas del modo siguiente:
ORDEN DE SALIDAS.
De Buenos Aires para Dolores los dias: 2, 4, 6 8, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 28, y 30.
LAGUNA DE LOS PADRES
Kaquel, Santa Helena, Centinela, Brandan Porfia, Arroyo Chico, Durazño, Arroy Grande Naranjos, Vivoratá, Laguna, Colmena y Ballenera, los: 2 y 16.
TANDIL POR DOLORES Y ARENALES
Ponce, Gauna, San Miguél, Batalla, Navas Quininteros, Chelforo, Juncal, Cacique Negros Cornelina, Arenales, Biscacheras, Reconquista Chilcas, Tandileofú, Rosario de Miguens, Estancia de doña Mercedes Miguens y Tandil, los dia hasta el mes Julio 5, 15 y 25 y desde el 1.° de Julio 14 y 28.
MORO
Chascomús, Dolores, Kaquei, Santa Elena, Puesto del Recreo, Puesto de las Yeguas, Las Armas Poso de Loma Vervé, Casa de trato de Senillosa, Roque Maldonado, Carralauquen, Santa Catalina, Arroyo Grande, Casa de trato los señores Escuderos, Faustino, Bett, Fórtuna de Peña. La Brava. Casa de trato del señor Enrique Serres, Cerro de Paulino, Sierra de Herrera, San Agustin, de Peredo, Casa de D. Serafin Buglisio, Mala-casa de Lahitte, Bella Italia, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje, Primavera de Miró. Alianza de Pecado, Invernadas de Pieres ó Bella Porteña, esquina del Sol, Moro y Establecimiento de D. Miguel Martinez de Hoz, los dias: 6 y 20 de cada mes.
QUEQUEN
Chascomús, Dolores, de Laguna de Carnero Casa del Sr. Irurralde, Casa del Sr. Lara, Casa de trato del Sr. Godoy ó Posta de Vasquez, Bosque Alegre, Casa de Tabla, Casa del Sr. Puyol, Casa de David, Juncal, Cacibue Negro, Paloma de Castaño, Casa de trato de D. Celestino Carreras, Esperanza de Iraola, D. Saturnino Pita, D. Juan Enestrosa, D. Manuel Saavedra, C. Zoilo Peralta, Casa de los señores Mendez, Quilisintá San Antonio de Arruda y Media Luna de Olivera los dias: 4 y 18 de cada mes.
NOTA—Los equipajes, encomiendas y correspondencia, se recibirán en esta Administracion el mismo dia de salida hasta las once de la mañana.
Para mayor garantia del mejor servicio, los Mayores de las Diligencias serán sus mismos dueños. a30.

Mucama estrangera Se necesita una que sea buena y tenga recomendacion para el servicio de dos personas, se le pagará un buen sueldo en la calle de la Piedad núm. 468 casa alta. p3 a30

HUILE DE BERTHE
Este *Aceite de higado de bacalao* garantizado puro y de primera clase, le estraé *M. Berthé*, sirviendose de un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de Paris.
Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, calle de la Defensa, depositarios generales.

POUDRE DE ROGÉ
Purgatif aussi sur qu'agreable
Un frasco de *Polvos de Rogé* disueltos en media botella de agua, dá una bebida limon agradable que purga pronto, sin causar jamas irritacion alguna como suelen hacerlo la mayor parte de los demas purgantes. El comprador debera estar prevenido contra las imitaciones.
Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, calle de la Defensa, depositarios generales.

HERPETINE DUREL
Este maravilloso producto no contiene mercurio, yodo ni arsénico; modifica en sumo grado la sangre y cura radicalmente todas las afecciones de la piel, tales como lepra, morfea, barros, sarpullido ó empeines, eczemas, soriasis, pupas y granos. Su empleo diario refresca la sangre y fortifica la salud.
La Inyeccion Cadet es la mejora inyeccion por curar los escorrimientos de toda especie.
Depósito general en *Paris*, calle Lafayette, nº 144. — *Buenos-Aires*, en casa **A. Demarchi** y hermanos, calle de la Defensa.

CEPILLO ELECTRICO Y ELIXIR DENTARIOS
Del doctor LAURENTIUS
Ese tratamiento produce efectos portentosos. Bajo su accion, la dentadura cariada invadida por el sarro, alterada por la debilidad de estómago ó por el uso del tabaco recobra su estado, se fortalece, los dolores se aplacan y el aliento se purifica. El Cepillo se emplea en seco, sin polvos; el Elixir es el complemento obligado del tratamiento. Su uso, siempre delicioso á la par que conserva la belleza primitiva de la dentadura, la preserva de toda alteracion.
En *Paris*, casa de Mme SORA, rue Ménars, 2, y en casa de los perfumistas de Francia y del estranjero. En *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, depositarios generales.

OJOS
POMADA anti-optalmica de la viuda *Farnier*, de San Andrea de Flandes. Unico remedio contra las enfermedades de los ojos y de los parpados, autorizado por un decreto imperial. Exigir bote de loza-papel blanco, sello en carnada Iniciales *V. F. firma:*
Depositarios en *Buénos-Ayres*: A. Demarchi y Hermanos, calle la Defensa, 157, 159 y 161; — H. Lartigue, calle Reconquista, 125, casa Bernardo Deltino.

EAU DES CORDILIERES
DENTIFRICO delicioso y incomparable cura al instante el Dolor de muelas, destruye y previene la Carie con el uso. — Depósito general rue de Rivoli, 33, PARIS. — En *Buenos-Ayres*, casa de A. Demarchi y hermanos.

INJECTION BROU
Higiénica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, Brou, *rue Lafayette*, 123 y *boulevard Magenta*, 19?

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.
PILDORAS del Doctor CAZENAVE
Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Professor en la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas pildoras que el célebre professor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la humanidad, son las que el emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, y que han procurado, con sus obras, un immensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prúrigo, psoriasis, alcaparrosa, acnea, lepra, mentagra, elefancia y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.
El doctor Cazenave ha formulado tambien pildoras purgantes, de una eficacia superior á todas las que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en todos los casos que es necesario combatir la bílis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, la apoplegia, la constipacion, etc.
DEPOSITARIOS: *En Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos; — Toledo y Moine; *En Montevideo*, Guillemette; — Las Cases.

PILDORAS DE BLANCARD
CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo
ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BÉLGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC.
Menciones honoríficas en las Esposiciones universales de Nueva-York en 1853 y de Paris en 1855.
Participando de las propiedades del iodo y del hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, infartos, humores frios, etc.*), género de afecciones contra las que los simples ferruginosos son impotentes; en la clorosis (*opilaciones*), la leucorrea (*pérdidas blancas*), amenorrea (*menstruacion nula ó difícil*), la tisis, la sífilis constitucional, etc. Ofrecen en fin á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar asi las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.
N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exíjase nuestro sello de plata reactiva y nuestra firma adjunta, estampada al pié de un rótulo verde. — Desconfiar de las falsificaciones.
DEPOSITO CENTRAL en casa de BLANCARD, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, PARIS.
Se encuentran en *Buénos-Ayres*, en las boticas de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Doctor LE THIÈRE
Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Higado de Bacalao
Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.
La eficacia del Aceite de Higado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto grasiento y nauseabundo impide con frecuencia el que el estomago pueda soportarlo, y *entonces no suele producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo.* — Un médico químico ha conseguido evitar estos inconvenientes preparando el Sacaruro de Aceite de Higado de Bacalao que conserva todos los principios del Aceite de Higado de Bacalao, *sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando todas las propiedades del Aceite de Higado de Bacalao.* — Estos *Polvos Sacarinos*, en razon de la estrema division del aceite en su preparacion, son facilisimamente asimilables en el organismo, y son por consiguiente baso un pequeño volúmen, mas poderosos que el Aceite de Higado de Bacalao en su estado natural. — La soberana eficacia del *Sacaruro* para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimiento de fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos y probada por una larga experiencia. — *N. B.* Estos polvos son tambien el mejor de los vermifugos.
Precio de la caja, 6 francos. — La media-caja, 3 fr. 50
Depósito en *Buenos Aires*, en la botica de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

OLEO MORRHUINE
(SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO)
De ROBERTS y Cia
Farmacéuticos de la Embajada inglesa.—23, place Vendôme, Paris.
Estos polvos sacarinos, por razon de la extrema division del aceite, tiene mas eficacia en reducido volúmen que todos los aceites de higado de bacalao del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia. El uso del Sacaruro de aceite de higado de bacalao fortifica la salud delicada; modifica los temperamentos dando vigor y robustez; combate victoriosamente el raquitismo; fortifica el sistema nervioso, calma los toses crónicas fortaleciendo las vias respiratorias; proporciona pronto alivio á las personas que padecen del pecho, y gradualmente una completa curacion; hace desaparecer las enfermedades mas rebeldes de la sangre, y á provengan de la inflamacion, y á del empobrecimiento; modifica tambien las constituciones reumatismales y gotoras; enfin, esta sustancia constituye un verdadero beneficio para los tísicos y para los escrofulosos. — Véase el folleto en casa de los depositarios.
La Magnesia efervescente y los polvos de Seidlitz de ROBERTS se encuentran en los mismos farmacias. Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.—Rosario y Cordoba, A. Demarchi hermanos y Cia.

A LAS ARMAS DA INGLATERRA
C. COLLAS
FARMACÉUTICO-DROGUISTA
rue Dauphine, nº 8, PARIS
CASA FUNDADA EN 1755
PASTILLAS INGLESAS Y FRANCESAS, únicas que han obtenido medallas en las Exposiciones de *Lóndres* y *Paris*, garantidas con las dósis medicamentosas de *Ipecacuana, Menta especiada, Cavisco, Clorato de potasa, Santonina, Citrato de magnesia, Azufre, Vichy, ferruginosas* de calidad, *aciduladas, alcalinas de todas clases*, las cuales llevan á un lado la marca de fábrica en la pastilla, y el nombre del medicamento al otro.
Benzina-Collas. — Cachunde de Bologne. — Grajeas vermifugas de Santonina. — Píldoras escocesas de Anderson. — Píldoras Alègre contra las *hemorroides*. — Tafetan de Inglaterra preparado segun la fórmula del professor *Antoine Dubois*. — Tintura de árnica de Collas. — Vinagre Collas, higiénica para tocador. — En *Buénos-Ayres*: Depósito general en casa de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.

PILDORAS DE HIPOFOSFITOS DE HOGG
Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris.
Los experimentos que se han hecho en los diferentes hospitales de Paris y de Lóndres, han confirmado la incontestable utilidad de los Hipofosfitos en general. Los trabajos personales de M. Hogg aprobados por un gran número de médicos, han confirmado la superioridad de los Hipofosfitos de triple base, *cal, quinina y manganesa*. Estas Píldoras se emplean contra las afecciones que provienen de la debilidad de las funciones de la vida animal, particularmente en los casos de *pobreza de la sangre, raquitismo, escrófulas, enfermedad de pecho, nevralgias, clorósis ó colores pálidos, postracion, estenuacion en las mujeres embarazadas y en las nodrizas, diarreas rebeldes, espermatorrea, fiebres intermitentes y amarilla en los paises trópicales, etc., etc.*
Nota. Las Píldoras de Hipofosfitos, tomadas simultáneamente con el aceite de higado de bacalao, producen mejor efecto.
SE VENDEN EN SOLO FRASCOS DE FORMA TRIANGULAR
Precio: El frasco de 100 Píldoras, 5 fr. — El frasco de 50 Píldoras, 3 fr. con instrucciones.
Depositarios generales en *Buénos-Ayres*: A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

APROBADA POR MM. RICHERAND (el baron.), ROUX, Profesores en la Facultad de Medicina de Paris. JOBERT DE LAMBALLE, Cirujano del hospital St-Louis. BOUILLON-LAGRANGE, Dirr de la Escuela de Farmacia. MARCHAND, Médico. XAVIER BICHAT, Médico. SELLIER, PETIT., Médicos de Paris.
Rue Montmartre, 18, PARIS.
GUERISON DES RHUMES — TRÉSOR DE LA POITRINE — PÂTE PECTORALE DE DEGENETAIS Phn
APROBADA POR MM. BOIS DE LOURY, A. DE ROSEVILLE, COLOMBAT, dico Fundador, Instituto Ortofónico para el tratamiento de enfermedades del órganos vocales. SORLIN, DECREZO.
Las Pastillas pectorales de DEGENETAIS triunfan rápidamente de la tos, esta afeccion tan fastidiosa. El principio que constituye su base ofrece propiedades tan benéficas como son incontestables los resultados que se obtienen con ellas, y una esperiencia cotidiana ha probado á los médicos mas eminentes estas Pastillas, como lo hace constar el *Diccionario de Medicina y Cirugía práctica* en el articulo Tos, consigue curar el último grado de la Fluxion de Pecho, atajar los progresos tan terribles, de la Tísis pulmonar, y desembarazar á los niños de los Resfriados y de la Coqueluche, que altera tan profundamente su salud. — Depósito en BUENOS AIRES, en casa de los señores DEMARCHI hermanos.
Y en las principales Agencias del *Correo de Ultramar* en todo el litoral americano.

VERDADEROS
COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNETICOS
TESORO DE LAS MADRES — PROVIDENCIA DE LOS NIÑOS
Llamados Collares anodinos de la Denticion, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las Convulsiones y para facilitar la DENTICION de los niños. — *El precio varía desde 4 frs. hasta 20 frs.*
Depósito general en Paris, en casa de ROYER, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225. — En *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, depósitarios generales.

PERFUMERIA — A LA VERDAD — PERFUMERIA
CASA CHARDIN-HADANCOURT
Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida boulevard de Sebastopol, 18, en Paris. Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales dueden citarse los siguientes:

Articulos de Tocador finos y superfinos.	Jabones de todos olores.
Agua de tocador.	Lechuga. — Benjui. — Vainilla.
Vinagre de tocador.	Ramillete. — Almendras.
Pomada duquesa y otras.	Heliotropio. — Clavel.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.	Estractos de olores para pañuelo.
Aguas y polvos para los dientes.	Ramillete de la Emperatriz.
Polvos de olores para la ropa blanca.	Jockey-Club.
Polvos de arroz perfumados y rosados.	Rondeletia. — Jazmin.
Aguas de Colonia.	Napoleon III.
Pasta de almendras liquida para as manos.	Retania de España.
Coldcream para la tez.	Guisantes de olor. — Ambrosia.

COPAHINE-MEGE
Aprobacion de la Academia Imperial de Medicina de Francia. Medalla de oro de los hospitales de Paris. Recomendada por Mr CULLERIER medico en jefe del hospital de Venereos. Admitidade dos los hospitales de Paris y de Londres. PREPARACION AGRADABLE, discreta, facil de tomar, viajando y trabajando. Cura en seis dias las enfermedades contagiosas mas rebeldes. Exito seguro.
23 AÑOS DE BUEN ECSITO
Para evitar las falsificaciones ecsijir mi firma y mi marca de fabrica.
DE G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 125, boulevart Magenta, EN PARIS.

INJECTION CADET
Este remedio, por sus propriedades balsamicas y tonicas, cura prontamente, radicalmente, y sin peligro, las purgaciones recientes y inveteradas, los derrames agudos y cronicos en ambos sexos. Lo comprueba el testimonio de las celebridades medicas las mas reputadas.
Las enfermedades de la piel se curan por la Herpetina Durel.
Deposito general en PARIS, rua Lafayette, 144; y en *Buenos-Ayres*, *Rosario* y *Cordobá*, en las boticas de los señores A. Demarchi y hermanos.